

**PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP)
FAU, OPR “33”, ROE, FER, FRT**

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DOCUMENTOS

1973

ABRIL

16.04.1973. FAU-ROE. La Dirección Nacional de Información e Inteligencia recomienda denegar la solicitud de autorización para la realización de un acto público con motivo del 1º de Mayo¹.

*Asunto N° 4058 de la D. GRAL. DE COORD. EJECUTIVA. REFERENCIA 1626.
DILIGENCIADO N° 395/973/bac.-*

INSTITUCIÓN ATLÉTICA SUD AMÉRICA.

(...)

Montevideo,

CERTIFICO:

Que la Institución Atlética Sud América arrienda el salón La Popular, con frente a la calle Marcelino Sosa N° 2125, y con entrada por la calle Yatay N° 1421, al Movimiento Resistencia Obrero Estudiantil, el 30 del corriente de 19 y 30 hasta 23 horas, para la realización de un acto político gremial en conmemoración del 1ro. de Mayo.-

(...)

Montevideo, abril 16 de 1973.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Dn. Alberto Ballestrino.

Presente:

De nuestra mayor consideración: Motiva la presente el dirigimos a Ud. a los efectos de solicitarle autorización para realizar un Acto de carácter político gremial, el día 30 de los corrientes, a las 19 horas. De accederse a nuestro petitorio, el mismo se efectuará en el Palacio de la Institución Atlética Sud América, sito en la calle Yatay N° 1421/23. El referido Acto es organizado por la Resistencia Obrero-Estudiantil y en él harán uso de la palabra los Cros. León Duarte y Washington Pérez, quienes se referirán al 1ro. de Mayo, motivo central de dicho Acto. En la seguridad de contar con vuestra aprobación, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente (firmado) p. RESISTENCIA OBRERO –ESTUDIANTIL. Washington Pérez. (...) Ricardo Alberto Fajardo (...) Juan C. Berruzzi (...).

¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DILIG. 395/973

Montevideo, 27 de abril de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN EJECUTIVA:

A juicio del suscrito correspondería denegar la presente solicitud en razón de los siguientes fundamentos:

- 1) El movimiento denominado “RESISTENCIA OBRERO-ESTUDIANTIL” viene actuando desde principios de 1970, pero siempre en forma clandestina, sin que nunca se haya hecho público quiénes son sus autoridades, dónde están sus oficinas, qué finalidades persigue, etc. Su existencia se conoce a través de volantes, afiches, boletines, etc. que en todos los casos se editan sin pie de imprenta y sin ningún elemento de identificación con respecto a quienes integran y/o dirigen el movimiento.
- 2) Las referidas publicaciones se han caracterizado siempre por su orientación hacia la acción directa y la violencia y su simpatía y apoyo a la sedición. En tal sentido se puede mencionar los siguientes ejemplos:
 - a) Boletín del 25/IV/72 denominado “INFORMACIÓN PARA MILITANTES”. Se expresa con relación a la declaratoria de estado de guerra interno y a la suspensión de garantías individuales:
 “SEPAN SEÑORES MINISTROS:
 NI NOS ASUSTAN
 NI NOS DOBLEGAN
 NI NOS ENGAÑAN
 EN LA CALLE, EN LA FÁBRICA, EN LOS LICEOS
 EL PUEBLO ACUMULA FUERZAS PARA APLASTARLOS, Sres. Ministros.
 Por distribuir este material, personal de la Dirección de Seguridad detuvo a dos personas, las que pasaron a esta Dirección y fueron sometidas a la Justicia Militar.
 - b) En el boletín denominado “AGRUPACIONES HEBER NIETO-RESISTENCIA OBRERO-ESTUDIANTIL” N° 1, pág. 2 se censura una nota del diario ÚLTIMA HORA por expresar su disconformidad con desmanes cometidos por patotas en la vía pública, consistentes en disturbios, quema de vehículos, etc. (se trata de atentados perpetrados el día anterior por autodenominados “estudiantes del pueblo”). El R.O.E., por lo contrario, expresa en forma implícita su adhesión a la acción directa, a la lucha armada y a lo que ellos llaman “actitud real de enfrentamiento al enemigo”.
 En la pág. 3 del mismo ejemplar se reproduce un dibujo con la figura de dos guerrilleros empuñando una bomba y un fusil, respectivamente, con la siguiente leyenda: “EN LA MEDIDA QUE LA GUERRILLA SE LIGUE AL ÚNICO MANATIAL INAGOTABLE DE REBELIÓN Y REVOLUCIÓN QUE ES LA CLASE OBRERA, ENTONCES SÍ ES INDESTRUCTIBLE”.
 Este enunciado pone bien de relieve que el R.O.E. ni es ni más ni menos que la fachada en el frente de masas del movimiento sedicioso llamado “O.P.R. 33”
 - c) En el boletín “INFORMACIÓN PARA MILITANTES” N° 33, de octubre de 1970, se comenta el éxito alcanzado por un paro general cumplido el día 14 de ese mes y se señalan como factores de ese resultado:

“EL PARO SE CONSOLIDÓ Y ASEGURÓ POR LA PRESENCIA DE LA ACCIÓN DIRECTA EN LA CALLE”, detallándose en ese terreno “el reparto de cartas amenazadoras entre los propietarios de ómnibus, comerciantes, etc., advirtiéndoles, entre otras cosas:

“NO PARAR ESTA TRAICIÓN Y LA TRAICIÓN SE PAGA”

Seguidamente se informa que desde la madrugada más de un centenar de militantes, provistos de elementos adecuados y repartidos por las barriadas principales respaldaron las advertencias formuladas y “aseguraron” el cumplimiento de la medida. Hacia el mediodía fueron atacadas con incendiarias cuatro comercios en la zona del Cerro – La Teja y ardieron las revistas del quiosco de Colonia y Arenal Grande, que estaba carneando. Al mediodía del 14 el paro general era ya una batalla perdida por el Gobierno y ganada por la fuerza de las organizaciones de masa y la presencia de la acción directa decidida de los militantes combativos.

- d) *En un boletín que lleva por título “CUIDADO CON LOS [ilegible] LO CENTRAL ES LA LUCHA”, este grupo se manifiesta contrario al acto electoral, expresando entre otros conceptos: “EL VERDADERO CAMBIO, EL QUE EL PUEBLO NECESITA NO SE LOGRA POR MEDIO DE LAS ELECCIONES”, lo que confirma una vez más su adhesión a los métodos de acción directa.*

La premura con que se ha debido evacuar este informe no nos ha permitido continuar la búsqueda de más antecedentes (que sin duda los hay), estimándose que los expuestos son hartamente suficientes como para justificar una denegatoria de la solicitud en cuestión.

Saluda a Ud. atentamente

[Sin Firma].

1974

MARZO

31.03.1974. FAU. Operativo contra el grupo “Los Libertarios”. Muerte de Julio Larrañaga. Comando General del Ejército. Estado Mayor del Ejército. Partes Periódicos de Información. Abril de 1974².

7.- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

(...)

e.- Actividades varias.-

31 MAR – Por información existente en el Grpo. A. 1 [Grupo de Artillería N° 1] se detiene a (...), manifiesta pertenecer a una organización anarquista, presumiblemente separada del O.P.R. 33, llamada “Los Libertarios”, integrando un grupo de dicha organización denominado “Puñales” cuyo responsable sería el requerido N° 600 F.R.A.

01 ABR – A la hora 1500 es detenido en un contacto (...), manifiesta que sobre las 18.00 - 18.15 debían realizar un contacto en un Bar ubicado en 8 de Octubre y Villagrán, lugar al que debían concurrir los requeridos IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ, JULIO CÉSAR LARRAÑAGA y otro de nombre J.M.S.

01 ABR – A la hora 1815 se produce un enfrentamiento en el Bar “COALLA” ubicado en 8 de OCTUBRE esq. VILLAGRÁN, realiza el procedimiento una cuerda del Bn. 1.13 [Batallón de Infantería N° 13], del enfrentamiento resulta muerto el Sdo. NELSON VIQUE y el sedicioso JULIO CÉSAR LARRAÑAGA, requerido N° 798, resultando herido el Jefe de patrulla y el propietario del Bar M.T.A. y un funcionario de UTE, J.F.F., sin que la misma revistiera importancia, escapando en la oportunidad el requerido N° 118, IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ y J.M.B.-

02 ABR – Es detenido J.M.B. a la hora 0330 a la altura de R.1 K. 25.500 por Grp. A. 1.

- A las 0430 se allana el domicilio del sedicioso muerto hallándose elementos para técnica y granadas de fabricación casera; de los interrogatorios surge que su hermana S.D.L.B. sería la cobertura de su hermano IDILIO.-

- A la hora 1200 se detiene a su hermano W.D.L.B. y se establece la vinculación de S.D.L.B. con ciertos elementos integrantes de la organización subversiva.

04 ABR – En el Bar de ONDA S.A. se detiene a S.D.L.B. quien declara conexiones con W.I. vinculado a HEBER MEJÍAS COLLAZO, con el cual vive en Buenos Aires y también con W.L. (M.L.N., F.R.T.)

06 ABR – A la hora 1000 se detiene a W.L. (...); B.T.F., la cual es detenida con posterioridad.

07ABR – Se realizan contactos telefónicos y en base a personas involucradas (...) se logra un contacto con esta mujer y E.C.D.M para el día 9 a la hora 12.00, E.C. no concurre, por intermedio de otra conexión telefónica se conecta con otra persona, (...).

09 ABRIL – Se detiene a E.C., interrogatorio negativo, incautándose en el domicilio una lista aproximadamente de 120 sediciosos que se encontrarían en Buenos Aires, siendo puesta en libertad.

² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

- *Por información de los detenidos se establece que el grupo “Los Libertarios” estaba integrado por tres sub-grupos denominados: “Textil”, “Puñales” y “Lucero”, tratándose de un grupo escindido del O.P.R. 33; no existiendo otra información, continuándose con las investigaciones. (...).*

MAYO

06.05.1974. ARGENTINA. Carta presumiblemente redactada por un informante de la policía sobre las actividades de políticos uruguayos en Argentina y sobre el acto organizado por la ROE y realizado en la Federación de Box el 19 de abril de 1974³.

CARPETA N° 7065

Buenos Aires, 6 de mayo de 1974

Señor.....

De mi consideración.-

No crea que mi silencio es olvido, sino simplemente que no se han comunicado conmigo los funcionarios que vienen a Buenos Aires en el Vapor.-

Señor comunica a usted que me reúno todos los días con W. Ferreyra [sic] Aldunate, H. Gutiérrez Ruiz, Juan Carlos Furet.-

Quien fue a Europa y estuvo en Roma es Zelmar Michelini. El motivo del viaje es que fue invitado por el Tribunal Russel que investiga las torturas.

También acudió acompañado por él y en calidad de testigo Ariel B. Collazo.

Acá el 19 de abril se celebró un acto en el estudio de la Federación de Box. Este acto fue organizado por la R.O.E., se realizó una gran propaganda que tiene que haber costado varios millones de pesos.

Acudieron al mismo e invitados, Enrique Rodríguez, Enrique Erro, Zelmar Michelini, Chenlo, Junaz, también fueron invitados W. Ferreyra Aldunate, Gutiérrez Ruiz, éstos no concurrieron.-

El acto era sin oradores pero Erro pidió para hablar y Enrique Rodríguez también, allí fue donde empezó la tirantez.

Erro invitó a Enrique Rodríguez a que hablara primero y E. Rodríguez hacía que no lo oía y miraba para arriba y para otro lado. Esto contribuyó para que Erro se enojara y desde la tribuna atacó duramente pero sin nombrarlo al P. Comunista y sus dirigentes.

Los atacó diciendo que quienes apoyaban los comunicados 4 y 7 de las FF.AA. eran traidores que la clase obrera tiene que juzgarlos en su momento.

También decía Erro que él traicionaría su conciencia y traicionaría sus compañeros, que han caído asesinados, que han sido torturados y que lo siguen siendo, si se mantuviera en medias tintas y apoyando veladamente los comunicados 4 y 7. También dijo que ellos (sus compañeros) eran los únicos que en las calles de Montevideo se la estaban jugando y que otras fuerzas que integraban el F. Amplio sólo se mantenían en actitudes pasivas y buscando la oportunidad de apoyar a las FF.A. en lo que respecta a los comunicados 4 y 7. Fue aplaudido por casi la totalidad (no olvidar que era un acto organizado por la R.O.E. anarquistas y gran cantidad de tupamaros.-)

Allí se escuchaba TUPAMAROS, TUPAMAROS, etc., etc. Subió al estrado Enrique

³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia..

Rodríguez y muy pocos lo aplaudieron, otros lo silbaron. Casi no lo dejaron hablar pues siempre lo interrumpían y se gritaba TUPAS, TUPAS, etc., etc., no dijo nada salvo que le contestó a E. Erro, sin nombrarlo, diciendo que ellos no le daban la derecha a nadie en materia de lucha callejera y sindical y ahí se armó el lío, no lo dejaron hablar más, no los organizadores, sino el público, había uno de los organizadores que tenía un megáfono y arengaba al público gritando TUPAMAROS.

Bueno....., según W. Ferreyra Aldunate dice poseer informes de un General del Ejército uruguayo y que todo hace suponer que Bordaberry caería en un plazo no mayor de 8 meses.

(...) [Presumiblemente la carta continúa en otra hoja, pero ésta no se encontraba en la carpeta archivada].

JUNIO

02.06.1974. ARGENTINA. FAU-ROE. Realización de un acto público en Buenos Aires. Documentos que informan sobre el “Operativo Gris” de la Policía Federal Argentina, vinculado a la detención de 101 uruguayos participantes de una reunión realizada en calle México N° 2936⁴.

1-1-18-19

BULTO N° 60

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
OPERATIVO GRIS (De la Policía Federal Argentina)*

COORDINACIÓN FEDERAL – EXTRANJERÍA, realizó un procedimiento en la calle México N° 2936 (Buenos Aires – Rpca. Argentina) el 2 de junio de 1974 a las 18.00 horas. En el lugar se iba a realizar una reunión de la Resistencia (C.U.R.) – Comité de los Uruguayos Residentes). Detrás de todo esto estaba la ROE. Estos son los requeridos OPR “33”. El procedimiento denominado OPERATIVO GRIS tuvo como resultado la detención de 101 personas que son:

- 38 MICHELENA, María de los Ángeles*
- 46. CUADROS de STRAUCH, Ana Inés*
- 59. PRIETO GONZÁLEZ, Ruben*
- 71. BELLIZI BELLIZI, Andrés Humberto (No tiene fotografía)*
- 73. ERRANDONEA SALVIA, Juan Pablo*
- 76. LÓPEZ BURGOS, Luis Alberto*
- 82. INZAURRALDE MELGAR, Gustavo Edison*

Obleas autoadhesivas secuestradas en el lugar

6 del MLN

1 JCR: ELN ERP MIR MLN. Pueblo en Armas al Poder. Junta Coordinadora

⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Revolucionaria

Afiche convocando al acto: "A un año de la huelga general los uruguayos se reúnen. Domingo 2 de Junio. 7.30 horas. México 2936. Comité de Uruguayos Residentes. 19 de Abril.

[Proclama]

[Documento de Análisis]

06.06.1974. ARGENTINA. FAU-ROE. Nómina de personas detenidas por la Policía Federal Argentina en el acto de la calle México N° 2936. Figuran detenidos-desaparecidos posteriormente en Argentina⁵.

POLICÍA DE MONTEVIDEO

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO N° 4

Nota Interna Nro. 116/974

Montevideo, junio 6 de 1974

Sr. SubComisario encargado del Departamento Nro. 3

Adjunto al presente, elevo a usted una relación de personas que fueron detenidas por la Policía Federal argentina en procedimiento completo en la finca de la calle Méjico Nro. 2936, Capital Federal (...).

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

MEMORÁNDUM

Ref. Se informa sobre nómina de detenidos.

38. María de los Ángeles MICHELENA BASTARRICA, hija de Juan Ramón y de Ruth María BASTARRICA, uruguaya, nacida el 21-5-53, soltera, empleada, domiciliada en Pueyrredón 394, piso 2º, Capital. Trabaja en F. Acuña de Figueroa 1030. Radicada. Ingresó el 23-3-1973.

59. Ruben PRIETO GONZÁLEZ, hijo de Roberto y Milca, uruguayo, nacido el 23-9-52, soltero, periodista, domiciliado en Santa Fe 960 de Capital Federal, trabaja por cuenta, radicado, ingresó el 5-11-73.

71. Andrés Humberto BELLIZI BELLIZI, hijo de Andrés y María, uruguayo, nacido el 21-4-52, soltero, pintor, domiciliado en Combate de los Pozos 182 de Capital Federal, radicado, ingresó el 11-3-1974.

73. Juan Pablo ERRANDONEA SALVIA, hijo de José Antonio y María Magdalena, uruguayo, nacido el 20-12-55, soltero, empleado, domiciliado en Callao 405 de Capital, trabaja en Uriburu 754, Capital, radicado, ingresó el 23-8-73.

82. Gustavo Edison INZAURRALDE MELGAR, hijo de Alberto y Cira, uruguayo, nacido el 4-8-42, soltero, maestro, domiciliado en Avellaneda 926, Cautelar, no está radicado,

⁵ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

ingreso el 7-10-1973

28.06.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento 2. Memorándum. Desmantelamiento de una reunión no autorizada en el CASMU. Hallazgo de volantes pertenecientes a la ROE⁶.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO II*

*MEMORÁNDUM Nro. 194/74
Montevideo, 29 de junio de 1974.-*

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

En el día de ayer a la hora 18.50 la seccional 5ta. de Policía, recibe la información por intermedio de la Mesa Central de Operaciones, que en el local del Sindicato Médico Nro. 1, ubicado en la calle Colonia y Arenal Grande, se realizaba una Asamblea Gremial no autorizada. De inmediato concurre al lugar personal de esta seccional no logrando sorprender a las personas reunidas, incautándose en el Salón de Actos de CASMU un pizarrón y panfletos. Continuando con el procedimiento se dirigen al 2do. piso donde se halla instalada la cantina del Sindicato Médico, donde se incautan unos 40 panfletos firmados por el R.O.E. que dicen “EL URUGUAY NO ES UN CUARTEL LOS TRABAJADORES NO SOMOS MILICOS TODOS A RESISTIR LA DICTADURA” esto en una de sus caras, en la otra lo siguiente: “A UN AÑO DEL GOLPE MILITAR LA RESISTENCIA CONTINÚA ARRIBA LOS QUE LUCHAN” RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL.-

El Sr. titular de la Seccional 5ta. invitó a concurrir a dicha dependencia al Sr. Director de CASMU (...).

Una vez indagadas estas personas y comunicado el detalle de los hechos a esta Dirección se dispone que las personas nombradas precedentemente fueran emplazadas para el día de hoy a las dependencias de este Departamento, con la excepción del DR. D., el cual fue trasladado en calidad de detenido, registrando entrada en estas Oficinas a la hora 23.30 del día de ayer.

En la mañana de hoy, se presentan en este Departamento el Sr. Dr. J.B., M.G.R.P., O.E.R.B. (...), F.L.R.M. (...) y J.A.B.B. (...), también concurre la persona S.U.B.B., el cual se encontraba emplazado en la Seccional 5ta.-

Una vez en estas oficinas, interrogados en actas manifestaron: (...).

Cumplidas estas diligencias y por las declaraciones cuyo tenor informamos, se pudo establecer que efectivamente se realizó una Asamblea Gremial la cual no contaba con autorización, ni de las autoridades del CASMU, en cuyo local se cumplió (1er. piso – Administración), en la cual participaron unas 30 personas y que la misma había sido convocada mediante volantes repartidos en la Institución. Que aparentemente se habría realizado otra reunión en el Salón de Actos del Sindicato Médico (2do. piso), pero ésta de carácter rutinario y sin ninguna vinculación gremial.

⁶ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Finalmente informo a usted que permanecen en estas dependencias en calidad de detenidos las siguientes personas: H.D.I., M.G.R.P., O.E.R.B., F.L.R.M., J.A.B.B.

Enterado usted de lo que antecede dispuso que H.D.I., O.E.R.B., F.L.R.M., J.A.B.B. a disposición de ese Comando, fueran internados en el Cilindro Municipal y que M.G.R.P. fuese internada en la Seccional 11ª. de Policía, a todo lo que se dio cumplimiento por Oficios Nros. 438 y 437 respectivamente.-

Se adjuntan al presente actas tomadas en estas oficinas.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento N° 2.-

Comisario José Carlos Bonaudi Evans.

AGOSTO

00.08.1974. URUGUAY. FAU-ROE. Comando General del Ejército. Parte Periódico de Información con historia de la Resistencia Obrero Estudiantil-FAU confeccionado para favorecer las tareas de inteligencia y contrainformación militares (S 2) ⁷.

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

E.M.E.

PARTE PERIÓDICO DE INFORMACIÓN.

ANEXO N° 3

AGOSTO DE 1974

(...)

SUMARIO

I.- Introducción

II.- A – Antecedentes sindicales y políticos que conducen a la creación del movimiento.-

B – Programa de lucha.-

III.- Vinculación gráfica con otros movimientos a través de su militancia.-

A – En la F.A.U.

B – En la C.N.T.

C – En la Tendencia.

D – En las Elecciones.

E – En la Corriente.

IV.- Principales documentos de [ilegible] y acción psicológica para los militantes desde su creación hasta el presente.

V.- Conclusiones.

I.- Introducción

Con este Anexo al P.P.I. [Parte Periódico de Información], se pretende comenzar una serie

⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

de artículos acerca de los grupos clandestinos que operan en nuestro ámbito nacional, constituyendo asociaciones ilícitas.

Para la confección de los mismos se ha recurrido a las informaciones que se van obteniendo de los distintos escalones de la cadena de informaciones y documentos existentes en este E.M.E.-

Se entiende que la posesión de los mismos hasta el nivel oficina del S-2 facilitará las tareas de contra información, pues de esta manera se podrá conocer más acertadamente al enemigo.

Toda información que pueda ampliar, aclarar o cambiar esta información se deberá enviar al Dpto. II del E.M.E.”

“... En nuestra ambición de revolucionarios tratamos de caminar tan aprisa como sea posible, abrirse caminos, pero sabemos que tenemos que nutrirnos de la masa y que ésta sólo podrá [ilegible] si la alentamos con nuestro ejemplo...”

“...El camino es largo y [ilegible] conocemos nuestras limitaciones: haremos el hombre del siglo XX: nosotros mismos...”

“...La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud, en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera...”

CHE

Con estas palabras se encabeza el Boletín N°1 del [ilegible] y con ellas se pretende marcar los objetivos a seguir por los jóvenes revolucionarios del momento y que fueran atribuidas a quien ellos llaman el gran Jefe ausente.-

Esta publicación fue distribuida por las denominadas Agrupaciones “Heber Nieto” del R.O.E., las que demuestran su intención subversiva mediante la siguiente proclama (publicada en el mismo libelo)

“... en la medida en que la guerrilla se ligue al único manantial inagotable de rebelión y revolución que es la clase obrera, entonces sí es indestructible...” R.O.E.

Estas publicaciones, al igual que sus volantes, afiches, pintadas, etc., se han caracterizado y siempre por su orientación hacia la acción directa, la violencia, su simpatía y apoyo a la sedición-

En el Boletín del 25/IV/72 denominado “La formación para militantes” se expresa con relación a la declaratoria del estado de guerra interna y al a suspensión de las garantías individuales:

“Sepan señores ministros, ni nos asustan, ni nos doblegan, ni nos engañan, en la calle, en las fábricas, en los liceos, el pueblo acumula fuerzas para aplastarlos...” R.O.E.

En el boletín denominado “Agrupaciones Heber Nieto” N° 1, pág. 2, se censura una nota del diario Última Hora por expresar su disconformidad con los desmanes cometidos por patotas en la vía pública, consistentes en disturbios, guerra de vehículos, etc.

Se trata en realidad de atentados perpetrados el día anterior por autodenominados “estudiantes del pueblo”.

De allí se desprende que la R.O.E. apoya en forma implícita su adhesión a la acción directa, a la lucha armada y a lo que ellos llaman “actitud real de enfrentamiento al enemigo” a pesar de tratar de atenuar en algo estos postulados cuando los dirigen a la

opinión pública.-

II.-

A.- Antecedentes sindicales y políticos que conducen a la creación del movimiento.-

1.- La unidad sindical

El proceso cuyo objetivo ha sido la vigencia de la unidad sindical en el Uruguay ha engendrado – como es natural – problemas de organización, de conformación de programas y planes de lucha. Además, el importante factor de la actividad profesional de dirigentes al servicio del Partido Comunista ha significado en la práctica un elemento más que ha jugado su importancia, para la aparición de grupos disidentes.-

Los dirigentes sindicales comunistas, que hicieron vigente en el país la central obrera no han podido, pese a su dedicación y celo, conjugar los programas revolucionarios de la central obrera, con la actitud ortodoxa o revisionista en el aspecto político partidario.

La afirmación anterior significa en buen español, que los comunistas deben mantener el “statu-quo” de forma de no perder posiciones, de no perder la dirección del movimiento. En resumen: se ha hecho evidente la existencia de disidentes con la Convención Nacional de Trabajadores materializándose en un grupo denominado “RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL”, que participa de actitudes radicales, de lucha permanente, tratando de dominar las masas, luchando contra el revisionismo (léase dirigentes de la C.N.T.) y contra el Gobierno.-

1.- El proceso de unidad sindical

[Relato sobre la historia del movimiento sindical hasta su unificación]

2.- La disidencia

En el mes de diciembre de 1968, en el número 2 de la publicación denominada “Rojo y Negro”, la que es dirigida por el anarquista GERARDO GATTI, se dio difusión (pág. 176 y siguientes), a un artículo titulado “En julio obreros y estudiantes llamaban a la Resistencia”.

Se trata de una carta dirigida a la C.N.T. de fecha 17 de julio de 1968, donde organizaciones sindicales y estudiantiles plantearon sus diferentes puntos de vista en cuanto a la lucha contra el Gobierno.

Los subtítulos de la parte del artículo firmada por sindicatos son altamente sugestivos:

- “Contra los trabajadores y contra el país los millonarios imponen su dictadura legal”

- “C.N.T. para luchar! No podemos dialogar!”

- “El pueblo uruguayo demostró que no se entrega. Todos los trabajadores, unirse en la lucha!”

Por su parte, los estudiantes disidentes manifiestan su posición frente a la actuación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), mencionando la defensa de la autonomía universitaria y cuáles deben ser los métodos de lucha.

Los firmantes sindicales fueron.

- Unión Obrera del BAO

- Federación de Asociaciones Viales del Uruguay.-

- *Sindicato Único de Enrique GHIRIGHELLI*
- *Federación Uruguaya de la Salud.*
- *Sindicato Autónomo de TEM.*
- *Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.*

Los firmantes estudiantiles fueron:

- *Grupo Área, Lista 3, Arquitectura.*
- *Grupo 58 de Medicina.*
- *Agrupación 26 de Humanidades.*
- *Agrupación Lista 11, Ingeniería.*
- *Grupo A.C.U. 66, Ciencias Económicas*
- *Grupo Universitario de Izquierda, Ciencias Económicas*
- *Lista 68, Notariado.*
- *Grupo militante de Química.*

Como es de suponer, en forma mimeografiada, esta carta dirigida a la C.N.T. fue ampliamente difundida a nivel de dirigentes.

El Primer Congreso de la Convención Nacional de Trabajadores

(...).

Actividad de organización previa

(...).

Discrepancias con el informe presentado en el Congreso

(...).

La posición de la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.).

(...).

Programa reivindicativo propuesto por FUNSA en el Primer Congreso Ordinario de la C.N.T.

(...).

3) Resistencia Obrero Estudiantil. Línea de acción

(...).

4.- Antecedentes políticos

En 1968 la F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay) fue declarada ilegal junto a otros grupos políticos.

En su seno se produjeron grandes discrepancias ya que se plantearon dos posiciones antagónicas:

- *Una de ellas era la de continuar funcionando en la ilegalidad (clandestinamente).*
- *Otra era constituir una organización que actúe a la luz pública (legal).*

León Duarte y otros elementos materializaron de esta manera la segunda posición con la R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil).

Esta nueva organización tuvo una constitución distinta lógicamente a la F.A.U.

(...) La R.O.E. (...) es una coordinación de agrupaciones obreras y estudiantiles.

La R.O.E. no se organizó como movimiento político, mucho menos un partido político.

Por ejemplo, para pertenecer a la F.A.U. era necesario ser anarco-sindicalista, tomar una determinada concepción. Para pertenecer a la R.O.E. bastaba con ser militante, cualquiera fuera su ideología o su manera de pensar y esto es así en razón de que no es un

partido.-

Es por eso que se nuclearon en su seno militantes de las más diversas procedencias ideológicas. Sus lugares de reunión fueron públicos y notorios y se utilizaron siempre locales sindicales.

Obviamente tenía una determinada concepción referida al tema sindical y estudiantil, que se radicaba en el abierto rechazo al partidismo en los sindicatos y en los gremios estudiantiles.

(...).

Los fundadores del movimiento fueron: León Duarte, Gerardo Gatti, Hugo Cores, Norberto Trías, Washington Pérez, Miguel Gromaz, Luis A. Ferreira Da Silva.

Y éstos poseyeron su zona de influencia en los sindicatos fundados por ellos mismos como ser: TEM – CICSSA- FAMESA – SERAL- RECORD- EGSA- CAMPEÓN S.A. – MÉDICA URUGUAYA – CÍRCULO NAPOLITANO, FUNSA y alguno más.

(...).

Se concluye que la R.O.E. desde un principio se concibió como una coordinación de agrupaciones obreras y estudiantiles las que se reunían donde fuera posible, pero siempre en los gremios o sindicatos, de su organización.

(...) La finalidad de esta coordinación fue siempre la de establecer [ilegible] un gremialismo apolítico ajeno a los partidos, preocupados nada más que por los problemas nacionales propios del gremialismo.

(...)

En el correr del año 1970 se efectúan las reuniones llamadas de CONSOLIDACIÓN que trajeron como consecuencia la creación de la TENDENCIA. Los grupos que trabajaron más concientemente fueron el M.I.R., P.C.R. y el R.O.E. (...).

En el correr de 1971 se realizaron PLENARIOS a los que se invitan a las personas de otros grupos políticos, concurriendo personas por el F.E.R., P.S., G.A.U. y 26 de Marzo. (...).

Durante la época de las elecciones de 1971 la tendencia queda prácticamente anulada (...).

Es decir que quedan solamente luchando por la misma la R.O.E., y las Agrupaciones Rojas, respondiendo cada uno de estos grupos a la dirección dada por el Mov. O.P.R.33 que manejaba a la R.O.E. y el M.I.R. o P.C.R. que manejaba la Agrup. Rojas.

Posteriormente al acto eleccionario los grupos integrantes del FA pierden la confianza al mismo en virtud de la derrota eleccionaria, uniéndose para promover la creación de una nueva tendencia dentro del PARTIDO que se concreta con la formación de LA CORRIENTE que promoverá la lucha a nivel gremial y estudiantil en los períodos no electorales.

(...) El R.O.E. integró entonces, la parte clandestina del Mov. La Corriente.-

(...).

En sí se trata de un movimiento subversivo que se diferencia del M.L.N. de que en lugar de proponer la lucha armada propone el copamiento de los gremios, permitiéndole coaccionar al Gobierno mediante la amenaza de huelgas generales y de esta forma obtener decisiones favorables a sus intereses (...).

Se tiene conocimiento que a comienzos del año 1973 la coordinadora de la R.O.E. funcionaba con los siguientes sindicatos:

FUNSA – León Duarte, Washington Pérez

TEM – Wilfredo Bidegain

PROFESORES – María Salaberry

FERROVIARIOS – Raúl Olivera

PANADEROS – Curbelo

BANCARIOS – Cámpora

MAGISTERIO – Casariego

TRANSPORTES – Horacio Laporta

U.T.U. – Olivera

PERIODISMO – José Bruzone

SECUNDARIA – Daniel Ortiz

ALPARGATAS, FUECI, COT, BEBIDA, SIAM, FERROSMALT, SERRATOSA, PHILIPS, RADESCA.

(...)

Nuevamente el 1ro. de marzo de 1974 se aprecia una volanteada alusiva a la fecha por esta organización clandestina, la que se repite periódicamente en forma más o menos intensa hasta la fecha de la confección del presente estudio.

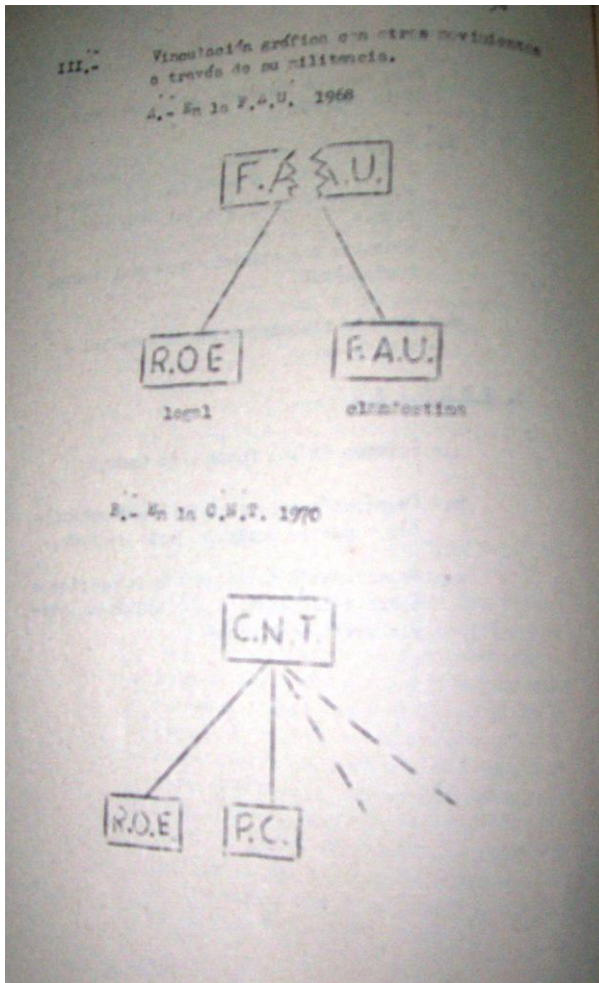
No obstante en set. 1974 es encontrado en la vía pública un Boletín editado por los “sindicados de la Tendencia Combativa” el cual se transcribe a continuación.

El mismo fue repartido en FUNSA donde tiene su zona de acción este grupo clandestino.

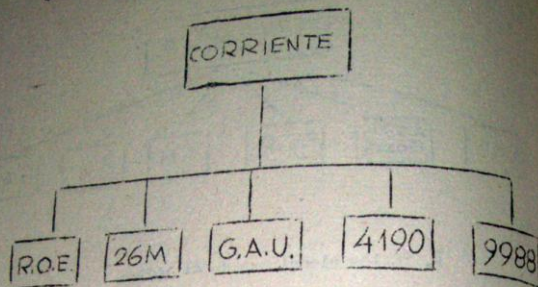
(...).

B.- Programas de lucha

(...)



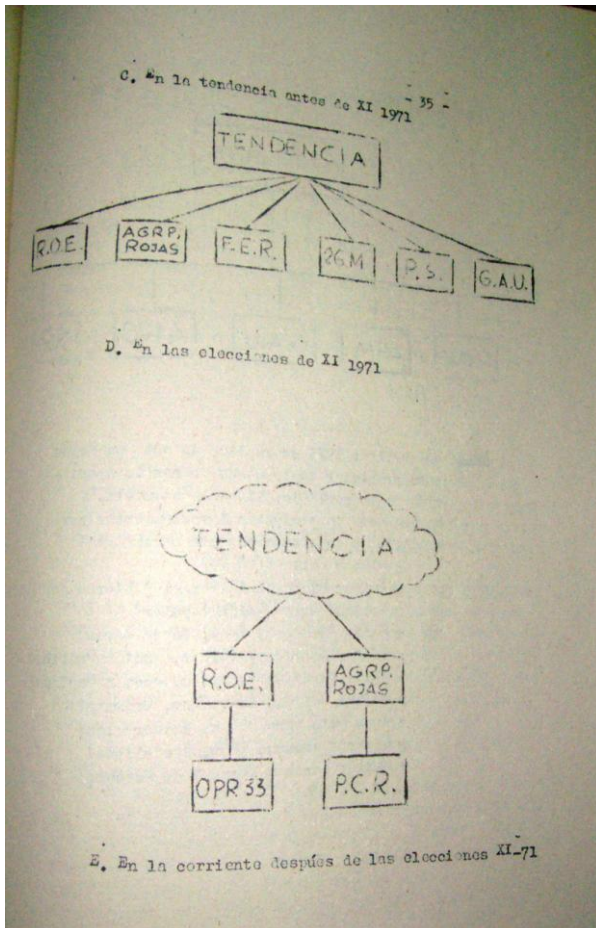
III.- Vinculación gráfica con otros movimientos a través de su militancia.



NOTA: en abril de 1973 se realiza un acto en Galdá para propiciar entre otras cosas la aparición de un periódico llamado Respuesta.

En ese acto participaron las siguientes personalidades que integran este movimiento:

- Alba Rebollo (PREGON)
- Zelmar Michelini (Por el Gobierno del Pueblo)
- Enrique Erro (Unión Popular)
- Mario Benedetti (Mov. 26 de Marzo)
- Héctor Rodríguez (Grupos Acción Unificada)
- Jorge Durán Mattos (Mov. Acción Nacional)
- Aníbal Collazo (Mov. Rev. Oriental)
- José Luis Corba (Mov. Integración)
- Eduardo Jaurena (Mov. Socialista)
- Helios Sarthou (Mov. 7 de Octubre)



IV.- Principales documentos de diseminación y acción psicológica para los militantes desde su creación hasta el presente.-

A.- ABRIL 1970

En el Congreso de la C.N.T. un conjunto de delegados – algunos que habían ya actuado coordinadamente y otros que no – confluyeron para expresar una similar línea combativa. Algunos días después recogiendo esa experiencia y la anterior, las agrupaciones integrantes de la Resistencia Obrero Estudiantil acordaron el siguiente documento que de algún modo actualizaba – mayo de 1969 – los acuerdos alcanzados.

Abril de 1970.

DOCUMENTO

(...)

B.- ABRIL 1971

Información para militantes.

Abril 11 de 1971

OFENSIVA DE COMBATE POPULAR PREPARANDO EL 1º DE MAYO

(...)

C.- ABRIL 1972

Martes, 25 de abril de 1972.-

(...).

D.- SETIEMBRE 1972

La lección de Setiembre.-

(...)

E.- JULIO 1973

Sacar experiencias y reagrupar fuerzas. La lucha del pueblo continúa.

LA RESISTENCIA VENCERÁ!!!

(...)

F.- MAYO 1974

Iro. de MAYO: Los trabajadores unidos en

COMITÉS DE RESISTENCIA.-

(...)

G.- JUNIO 1974

LA RESISTENCIA VENCERÁ

(...)

V.- CONCLUSIONES

- 1. Es de toda evidencia admitir el carácter anarquista de la posición de los integrantes de la R.O.E.*
- 2. Este grupo explota ampliamente los campos que abarca de la actividad sindical utilizando también a grupos estudiantiles tendientes a la lucha armada.-*
- 3. Los conflictos por ellos planteados no dan lugar a ninguna solución por no ser conveniente a sus últimos fines ideológicos.-*
- 4. Este sector es campo fértil para reclutamiento de militantes pro-anarquistas que apoyan la vanguardia armada.-*
- 5. Los planteamientos que presentan en el plano sindical son similares con las soluciones ofrecidas por el también proscrito M.L.N.*

Finalmente para graficar más fielmente que clase de elementos integran este grupo anarquista se transcribe una información existente en el Dpto. II del E.M.E.

Información recogida sobre actividades de grupos anarquistas en la empresa F.U.N.S.A.

Posibles sabotajes a realizarse en la fábrica con motivo de la instalación de nueva maquinaria proporcionada por el B.I.D.-

DATOS POSITIVOS. Según la información lograda se establecería que León DUARTE LUJÁN (...), que durante los años pasados, cuando se desarrollaban manifestaciones estudiantiles en todas sus manifestaciones de atentados, éste, controlaba, adiestraba y enviaba a esos grupos denominados R.O.E. a cometer todas esas acciones.

De esa forma se llegó a estos resultados: Incendio de una zapatería del Paso Molino, Rotura de vidrios de la Firma "Ovalle Hnos." de la Avda. 18 de Julio, atentados contra casas de venta de artículos marca "TEM" en 8 de Octubre, incendio de una gomería de la Avda. Agraciada, quema de varios vehículos en el centro de nuestra ciudad, además de

romper todo tipo de vidrieras, robar, incendiar, castigar a personas inocentes, etc. El R.O.E. siempre con León DUARTE al frente, tendría como colaboradores obreros a los siguientes funcionarios de la F.U.N.S.A.: (...).

La información señala que A.C.G. hace unos pocos días ayudó a salir del país al “perro” Washington Francisco PÉREZ ROSSINI (...) a quien condujo en un camión, pasándolo en una lancha a la Argentina. Anteriormente y en la FUNSA C. – por encargo- de realizar una colecta obligatoria consistente en \$ 500 por persona a efectos de enviarle plata a PÉREZ. Al parecer PÉREZ (que no está requerido), viajaba a menudo a Bella Unión a llevar también dinero a los cañeros para que cuando bajaran a Montevideo, lo tuvieran. PÉREZ habría organizado paros en “Molaguero” de Santa Lucía y en Rosario (Colonia). N.A.B. habría afirmado en “rueda de amigos” haber participado en el incendio de Sudamtex.-

León DUARTE usufructuando dineros del “sindicato” habría comprado dos camas.- (...).

En la actualidad y según los planes de los dirigentes “anarquistas”, se estaría en la idea de “sabotear la mayor aspiración de la empresa F.U.N.S.A. poner en marcha las modernas maquinarias instaladas con el préstamo logrado por medio del B.I.D.”

NOVIEMBRE

03.11.1974. URUGUAY. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorandum Operacional. Detención de un ciudadano en el Puerto de Montevideo, expulsado de Argentina luego de ser detenido en el operativo de la calle México 2936⁸.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARTE DE NOVEDADES DIARIOS

Departamento N° 2

(...)

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 307.-

(...)

CONSTANCIA DE DETENCIÓN.-

En el día de ayer personal de este Dpto. que presta servicio en el Destacamento del Puerto de Montevideo, comunicó que a la hora 07.55 arribó en el Vapor de la Carrera “Ciudad de la Plata”, procedente de la República Argentina, la persona: M.A.G.C. (...) quien fuera expulsado por las autoridades de Migración de la República Argentina.- La razón de su expulsión fue haber sido detenido en una reunión que se llevó a cabo en la finca de la calle Méjico N° 2936 (R.A.) en Buenos Aires, de carácter político y tendencia izquierdista.-

Esta persona fue conducida a este Dpto., registrando entrada a la hora 10.10, el que interrogado manifestó: que fue detenido por la Policía Federal de la Argentina, en momentos en que entraba a un Club de la finca antes mencionada, ignorando que se trataba de una reunión del Partido Comunista.- Prosiguió manifestando desconocer a los demás participantes de nacionalidad uruguaya, que también fueran detenidos en la

⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

oportunidad. Además, expresa que se domicilió en la ciudad de Buenos Aires en una pensión ubicada en la calle Cangallo N° 1267, donde la mayoría de los pensionistas son uruguayos, pero que desconoce sus filiaciones.-

El detenido posee constancia en esta DNII.

22.11.1974. URUGUAY. FAU. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Documento sobre la muerte de Idilio De León Bermúdez el 29 de octubre de 1974⁹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 4*

Diligenciado N° 425/974 mzs.

Montevideo, 22 de noviembre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Señor Director:

Atento al presente, cúpleme informar a usted que el día de los hechos concurre un equipo de este Departamento al mando del titular del mismo, a la intersección de las calles Mariano Moreno y Carlos Anaya donde se pudo constatar que se había registrado un tiroteo con dos N.N., los que momentos antes habían perpetrado una rapiña en la intersección de Emilio Raña y Mariano Moreno.-

Una vez en el lugar se puede observar el cadáver de una persona en posición de cúbito dorsal, frente al Nro.3049 de la calle Carlos Anaya; casi a mitad de cuadra se puede observar el cadáver de otra persona en posición de cúbito dorsal, frente al Nro. 3039 de la misma vía de tránsito.

Indagaciones realizadas en el lugar permiten hacer una composición de los hechos en la forma siguiente:

Indagado el acompañante de uno de los N.N. que se ubicara su cadáver frente al Nro. 3039 de Carlos Anaya (atracado); la persona M.W.C.B. (...), quien expresa lo siguiente: que siendo la hora 11.50 aproximadamente en la intersección de Emilio Raña y Mariano Moreno, en circunstancias que el dicente y su compañero estaban abocados al reparto de bebidas, son atracados por dos N.N., quienes portaban armas de fuego; que luego los N.N. se alejan del lugar, y el dicente y su compañero se encuentran con un equipo "Cuerda", enterándole su compañero de los hechos, acto seguido el equipo de las FF.CC. se aboca a recorrer la zona, encontrándose con los N.N. en cuestión, en la intersección de Mariano Moreno y Carlos Anaya, donde los integrantes del equipo "cuerda" dan la voz de "alto" a los desconocidos, produciéndose de inmediato un tiroteo, donde uno de los delincuentes alcanza a efectuar 4 disparos, hiriendo mortalmente a su compañero que ocupaba la camioneta del Ejército, cayendo al pavimento frente al Nro. 3039.-

Repeliendo la agresión los integrantes de las Fuerzas Armadas, logrando herir de muerte a uno de los N.N., quien cae frente al Nro. 3049 de Carlos Anaya, dándose el otro N.N. a la fuga en un coche taxímetro.-

(...)

⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Un registro del cadáver del delincuente permite ubicar una suma de dinero próximo a los \$ 240.000.00 (doscientos cuarenta mil pesos m/n), producto de la rapiña, dos cuchillos de monte, un alambre utilizados como “esposa”, varios papeles con distintas anotaciones y una Cédula de Identidad a nombre de Roberto Arnoldo VELÁZQUEZ PEREIRA, Nro. 1.501.205; a unos tres metros del cadáver se observa una granada de mano de fabricación casera, cuyo elemento de ignición es un tirafactor invertido, también se ubica un revólver marca “Taurus”, calibre 38 largo, de fabricación brasilera (...).-

En el lugar se hace presente personal de la Dirección Nacional de Policía Técnica quienes levantan indicios y el arma del lugar, procediendo documentar gráficamente la escena.

(...)

El cabo MÉNDEZ de la Dirección Nacional de Policía Técnica, comunica que confrontadas las impresiones dígito-pulgar y dactilares del delincuente fallecido arroja como resultado que corresponden al requerido Idilio DE LEÓN BERMÚDEZ, cuya requisitoria se halla pendiente con el Nro. 118.-

(...).

Se envía Oficio al Departamento de Embarcadero y Población Flotante, a los efectos de localizar si la persona Idilio DE LEÓN BERMÚDEZ.-

Surge como posible acompañante de Idilio De León Bermúdez, C.D.L.I., ambos siempre andaban juntos, (...).

Saluda a usted atentamente.-

El Comisario Jefe del Departamento Nro IV.-

PABLO FONTANA ZUNINO.

28.11.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. “Asunto ROE”. Allanamientos y detenciones de militantes¹⁰.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

PARTE DE NOVEDADES DIARIOS

Montevideo, 28.11.1974

(...)

Allanamientos Detenidos ‘ROE’

Consecuente con lo informado en el Nal. 16 del parte de ayer 27/11/74, sobre la detención de las personas: R.D.S.G y J.M.M.B, se prosiguieron las diligencias, se concurre a la finca de Ramón Massini (...), procediéndose a la detención de: J.L.P.S., (...) el que indagado niega estar vinculado al “ROE”, ni haber realizado pintadas y volanteadas. Prosiguiendo en base a declaraciones de los detenidos (...), se concurre a la finca de Rafael Pastoriza (...), procediéndose a la detención de: M.A.L.P., oriental, soltero de 20 años, de profesión empleado de Conaprole (repartidor de leche), a quien se le incauta en la inspección realizada, material lectivo de carácter izquierdista, pintura negra, grasa, un trozo de parafina, un pomo de tinta para mimeógrafo, material que era utilizado para pintar paredes, un planograf, matrices, gran cantidad de papel en blanco, una lata preparada para hacer volanteadas mediante explosión y un cuaderno con nombres y direcciones de funcionarios policiales y militares, como así también muros donde se hizo y se podían

¹⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

hacer pintadas, el que indagado admitió pertenecer al Grupo de Resistencia "ROE". A todo esto también resulta detenido en su domicilio de Manuel Haedo (...), R.N.S.V. (...) a quien se le incauta material de izquierda e indagado manifestó pertenecer al Grupo de resistencia, que había participado en una reunión, lo cual lo habían llevado los demás detenidos, ignorando el lugar. Se continúan las diligencias.

28.11.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Allanamientos y detenciones de militantes de la ROE¹¹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 332

Montevideo, 28 de noviembre de 1974.-

(...)

2642.- ALLANAMIENTOS (1) Amp. Nums. 2637 de Memo. Op. N° 331.-

Indagado el detenido (...), manifestó que parte del material que tenía en su poder lo había entregado a (...), domiciliado en (...), por cuya razón se concurrió al lugar, procediéndose a la detención de quien resultó ser: (...), oriental, soltero de 19 años de edad (...). El resultado de la inspección fue negativo.- Consultado el Departamento N° 3, carece de anotaciones en el mismo.- Indagado al respecto, manifestó que nunca estuvo relacionado con el R.O.E. ni esa clase de actividades y que nunca efectuó "volanteadas ni pintadas".- Prosiguiendo con las averiguaciones (...), resultando ser la finca ubicada en la calle (...) la que fue inspeccionada, procediéndose además a la detención de quién resultó ser (...), oriental, soltero de 20 años de edad (...), incautándose en la inspección realizada, material lectivo de carácter izquierdista, además de pintura negra, grasa, un trozo de parafina, conserva de tomate, un pomo de tinta para mimeógrafo, material que era utilizado para pintar paredes, un "planograf", matrices, gran cantidad de papel en blanco, una lata preparada para hacer "volanteada" mediante explosión y un cuaderno con nombres y direcciones de funcionarios Policiales y Militares, como así también muros, donde se hizo y se podían hacer pintadas. Indagado al respecto manifestó pertenecer a un grupo de resistencia el cual estaba conectado con el R.O.E. y cuyo nexa sería un tal "Cacho" del cual ignora el nombre y dirección (...).-

También (...) concurrió a una reunión conjuntamente con (...), no pudiendo precisar el lugar en razón de que concurrió al mismo con los ojos cerrados, en razón de hallarse "compartimentado" (...) al igual que sus otros compañeros; (...), donde se concurrió procediéndose a la inspección de la finca de marras, procediéndose a la detención de quien resultó ser (...), incautándosele material lectivo de carácter izquierdista. Indagado al respecto manifestó que pertenece a un grupo de resistencia (...). Se ampliará.

¹¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

29.11.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Continúan los allanamientos y detenciones de militantes de la ROE¹².

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENTE
DEPARTAMENTO N° 5*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 333

Montevideo, 29 de noviembre de 1974.

2652.- ALLANAMIENTOS (2) RATONERA (1) DETENIDOS (1)

Ampl. Nume. 2637/42, de Memo N° 331/2.-

Prosiguiendo con las averiguaciones del caso, se reinterrogó al detenido (...). Concurrió a dicha finca un equipo de este Departamento, a los efectos de proceder a su detención de "El Cacho" (...). El personal actuante fue atendido en el lugar por el Sr. A.Q.D. (...) padre del causante, quien manifestó que su hijo no se encontraba y que siendo la hora 23.30 aproximadamente, le había llamado en forma telefónica, de la casa de un compañero de estudios, expresándole que se quedaría allí estudiando, ya que se encuentra preparando un examen, agregando por otra parte que cuando en otras oportunidades su hijo ha hecho esta misma operación, regresando en horas de la mañana.- Por tal circunstancia, dos Agentes quedaron de "Ratonera" en el lugar a los efectos de lograr la detención. La inspección realizada, arrojó resultado negativo.

(...) concurriéndose entonces al lugar antes reseñado, (...) deteniéndose entonces a quién resultara ser (...), registrando entrada en este Departamento, el que interrogado manifestó ser integrante de un Grupo de Base de Resistencia, (...) habiendo participado en "volanteadas" y "pintadas" en la zona de Pocitos.- (...). La inspección arrojó resultado negativo.

DICIEMBRE

03.12.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de información e Inteligencia. Prosiguen los allanamientos y detenciones¹³.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 336

(...)

2673.- ALLANAMIENTOS.- (2) RATONERAS.- (1) DETENIDO.- (1)

(...)

1) INSPECCIÓN.- Prosiguiendo con las averiguaciones del asunto R.O.E., se concurrió a la finca ubicada en la calle Lorenzo Pérez (...), domicilio de (...), donde se realizó la inspección de la finca, ante la presencia de la esposa del causante,(...), finalizando la

¹² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

¹³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

misma sin novedad. (...).-

Por tal motivo, al no ser habido el causante, se dejó a un Agente de “Ratonera”, en la finca de marras.-

2) INSPECCIÓN.- Ante declaraciones (...) se concurrió a la finca sita en calle Mac Eachen (...), domicilio de (...), ante cuya presencia se efectuó el allanamiento, con resultado negativo, no obstante ello, se procedió a su detención ya que se le relaciona con actividades del R.O.E. (...).- *Se ampliará. Se consigna además que el detenido posee anotaciones en el Departamento 3.*

06.12.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación del “Asunto ROE”, diversas diligencias e inspecciones tendientes a ubicar el domicilio de Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas (posteriormente detenidos desaparecidos en Argentina)¹⁴.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 339

(...)

RATONERA.- (...). Siendo la hora 17.00’, por Orden Superior, se instaló una “Ratonera” en la calle Arrieta (...), en procura de la detención de (...) – asunto R.O.E. – quedando apostado en el lugar un Agente con radio.- Se había concurrido a las 13 hs. sin ubicarlo.-

(...)

CONSTANCIA:

Continuando averiguaciones, y ante indagaciones practicadas a detenido (...), éste manifestó que una tal “Ofelia”, podía ser “SAFARONI” (sic) de apellido.- De las diligencias realizadas resultó que en la Avda. Rivera N° 4315, viviría una tal Ofelia Zafaroni, concurriendo al lugar un equipo de esta Dependencia, pudiendo constatar que en el apartamento 1 se domicilia O.Z.G., oriental, soltera, de 72 años de edad (...), la que vive sola.

[Ilegible]. También se concurrió a la Avda. 18 de Julio N° [Ilegible] apto. 15, domicilio del Sr. L.E.J.S. (...) empleado de la Asociación Uruguaya de Football (...) (En ese lugar según declaraciones (...), sería domicilio de Jorge ZAFARONI) sin lograr nada positivo.

CONSTANCIA:

Continuando diligencias sobre el mismo caso, se concurrió hasta la finca ubicada en Margarita N° 5782, vivienda que estaba sindicada como vivienda de Jorge ZAFARONI, siendo atendidos por el Sr. Ramón Agustín ISLAS GONZÁLEZ, (...) y la Sra. María Esther GATTI BASANI, (...), quienes manifestaron que su hija, María Emilia ISLAS GATTI, había contraído matrimonio con Jorge ZAFARONI y desde que ello ocurrió, no volvieron a saber más nada de su hija y su marido, dado que ellos no aprobaron dicho matrimonio, evitando por lo tanto todo contacto.- Es de significar que María Emilia ISLAS GATTI de ZAFARONI sería la tal “Emy”, la cual era sindicada por (...), como la persona que le diera trabajos para el R.O.E., la cual se la recomendara (...), para tales cometidos.- Posteriores averiguaciones realizadas en la Dirección Nacional de Policía Técnica, arrojaron como resultado la constatación que uno de los testigos de Cédula de Identidad,

¹⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

de Jorge ZAFFARONI, sería su madre, la que se domicilia en Plaza Thais 1493, adonde se concurrió y pese a los reiterados llamados, los funcionarios actuantes no fueron atendidos. Se ampliará.

10.12.1974. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación del “Asunto ROE”. Diligencias e inspecciones policiales tendentes a ubicar el domicilio María Emilia Islas de Zaffaroni y de Jorge Zaffaroni (posteriormente detenidos desaparecidos en Argentina)¹⁵.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL 343.

(...)

ALLANAMIENTOS.- (2) (...)

- 1) Procedimiento N° 599.- Chaná N° 2012.- Continuando con las averiguaciones acerca de las personas María Emilia ISLAS GATTI de ZAFFARONI (...) y su esposo Jorge ZAFFARONI CASTILLA, (...) por sus actividades en la R.O.E., por intermedio del Departamento 3 se estableció que la persona nombrada en primer término, figuraba con domicilio en la calle Chaná N° 2012, a cuya dirección concurrió el titular de este Departamento con personal subalterno, efectuándose la inspección ante la presencia del dueño de la casa Sr. A.T.G.B. (...), con resultado negativo.- Indagado al respecto expresó; que su sobrina – María Emilia ISLAS GATTI de ZAFFARONI, nunca se domicilió allí, que sólo había dado ese domicilio a los efectos de casarse en el Juzgado de la zona.- Que nunca más la vio.-*
- 2) Procedimiento N° 600.- Ampliando las averiguaciones de las personas que se mencionan precedentemente y a los efectos de intentar sus capturas, un equipo de este Departamento, al mando del titular del mismo, se constituyó en la finca ubicada en la calle Margarita N° 5782, domicilio del Sr. Ramón Islas González (...) padre de María Emilia ISLAS GATTI, ante cuya presencia se realizó el procedimiento, con resultado negativo.- Indagado sobre su hija, expresó que su hija había contraído matrimonio con ZAFFARONI CASTILLA, el día 28 de noviembre del año p. pdo., en el Juzgado sito en la calle Ejido y Cerro Largo, pasando a residir algunos días en su domicilio, yéndose posteriormente, ignorando adónde lo hizo en razón de que él y su esposa se enemistaron con ella, al no estar de acuerdo con dicha unión en matrimonio y que ella iba a dejar de estudiar, por lo que no volvió a verla.- (...).*

¹⁵ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

1975

ENERO

17.01.1975. FAU-ROE. La Dirección Nacional de Información e Inteligencia informa sobre 9 detenidos puestos a disposición de la Justicia Militar, vinculados al “Asunto ROE”¹⁶.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

Montevideo, 17 de enero de 1975

ALLANAMIENTOS DETENIDOS “ROE”.-

Atengo a lo informado en el Nal. 16 y subsiguientes de los partes de fechas 27 de noviembre al 16 de diciembre de 1974, sobre el motivo que diera lugar a la detención de las personas: R.S.G., J.L.P.S., M.A.L.S., N.R.S.V., A.J.Q.S., C.C.C., H.P.D., E.D.C. y J.T.V., continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno”.

MARZO

20.03.1975. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación de las investigaciones y allanamientos en el marco del denominado “Asunto ROE”¹⁷.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 078.

Montevideo, 20 de marzo de 1975.

(...)

3031 – ALLANAMIENTOS (4) AMPLIACIÓN ASUNTO R.O.E. de fecha 7-12-74.-

Continuando con las averiguaciones en relación a los requeridos por Asunto R.O.E. se intentó las siguientes capturas a saber:

1) Miguel Barreiro N° 3085. Procedimiento N° 432.-

Domicilio de la requerida CECILIA GAYOSO JAUREGUI, en su lugar se encontraba su madre M.L.J.M., (...) la que manifestó no saber nada del paradero de su hija, la inspección arrojó resultado negativo. También se concurrió al domicilio del padre de la requerida, sito en la calle Dublín 2116 – Procedimiento N° 436 (2), siendo atendidos en el lugar por el Sr. M.J.G.A. (...), el que manifestó que desde el 27 de setiembre del año pasado no sabe más de su hija.- No obstante al tenerse conocimiento de que la familia GAYOSO posee una Granja en la localidad de Tarariras, se solicitó al Agente Arzúa de la citada localidad se procediera a averiguar si en la Granja “PELLATON” (...), no se encontraba la causante y en caso positivo procediera a su captura a disposición de este departamento.-

¹⁶ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

¹⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

(3) *Ramón Massini 3208 – Procedimiento N° 433.-*

Domicilio de la requerida M.M.D.R.D.A., donde en presencia del padre de la causante se procedió a inspeccionar con resultado negativo. Interrogado sobre el paradero de su hija, el mencionado padre (...); manifestó que su hija se encuentra en la ciudad de Buenos Aires desde hace unos cuatro meses.-

(4) *Vicente de Arco 3060 – Procedimiento N° 434.-*

Domicilio del requerido J.L.H.B., donde en presencia del padre del causante (...), quien manifestó que su hijo se encuentra en la ciudad de Bs As.

Procedimiento 435 – Arrieta 2976.- Domicilio del requerido A.U.M., en el lugar no se encontró persona alguna.-

(...)

Saluda a Usted atentamente

Ricardo De León Galván

Of. Ayudante.

MAYO

15.05.1975. ARGENTINA. FAU-OPR 33. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 4. Información sobre el secuestro en Argentina del Gerente de Pepsi-Cola por la OPR “33”, hecho acontecido el 31 de julio 1973. Involucra como detenida a Victoria Lucía Grisonas de Julién (posteriormente detenida desaparecida en Argentina)¹⁸.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA. SECUESTRO EN ARGENTINA DE NELSON LAURINO PENNA.

Policía de Montevideo.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Departamento Nro. IV

NOTA INTERNA Nro. 109/975.mazr.

Montevideo, 15 de mayo de 1975

Señor Comisario Jefe del Departamento III

Señor Comisario Jefe:

Para conocimiento y archivo, elevo a usted, asunto secuestro en la República Argentina de Nelson Laurino Penna, oriental, de 37 años, Gerente de Pepsi Cola.-

Saluda a usted atentamente.

El Comisario Jefe del Departamento Nro. IV

Comisario Jefe Pablo D. Fontana Zunino

ASUNTO: Secuestro en la República Argentina de Nelson Laurino Penna, oriental, de 37 años, Gerente de Pepsi Cola.

TEXTO: El nombrado, gerente de la planta N° 2 de la Compañía Embotelladora Argentina SRL sita en Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, según misivas de

¹⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

“secuestradores” fue raptado el día 31 de julio de 1973, haciéndose la correspondiente denuncia el 31 de agosto del mismo año.-

Las referidas misivas fueron recibidas en diferentes oportunidades como así también una carta del mencionado Laurino Penna y una cinta con la grabación de la que sería su voz.-

Para el día 9-10-73 se planificó, conforme las instrucciones de los secuestradores, una entrega de dinero (solicitaban la entrega de U\$S 1.000.000), teniendo que ser portadora del mismo la esposa del nombrado (...) realizándose el mismo sin resultado. No se llegó a la entrega del dinero.-

El día 22-10-73, en relación al secuestro, fueron colocados artefactos explosivos en fábrica embotelladora de dicho producto.-

El día 5-12-73, nuevamente se hizo (ante llamado anónimo) un nuevo dispositivo para la entrega del dinero (fajos simulados) la señora de Laurino debía concurrir al domicilio de un familiar (vestida con camisa amarilla y pantalón marrón jaspeado) y una acompañante (vestida con pantalón gris y camisa blanca), teniendo que adquirir en un comercio de la Av. Santa Fe un bolso plástico, color azul y negro.-

Montado el operativo, la señora de Laurino y la acompañante concurren a la finca del familiar mencionado, luego a un bar sito en Arcanes 1147, a continuación se trasladaron hasta un banco de la plaza sita frente a la de San Martín (retiraron un sobre), se dirigieron luego a la entrada de subte sita en las proximidades de dicho lugar. En razón de ser seguidas por una persona del sexo masculino en todo el trayecto, se la detuvo resultando ser A.R.P. (...) quien manifestó ser del M.N.L. (sic) (de su país y hallarse cumpliendo una misión en relación a un secuestro). Continuando con las instrucciones recibidas mediante sobres, ambas damas, llegaron hasta la Estación SAENZ PEÑA del PGSM. En este lugar y por circunstancias similares a las anteriores se detuvo al oriental J.R.Z.C. (...) el que portaba un revólver calibre 38, modelo detective especial, que tenía en su poder anotaciones en relación a la vestimenta de ambas damas y del lugar donde fuera detenido; manifestó ser miembro del M.N.L., con instrucciones de seguir a las personas mencionadas.- Posteriormente las damas concurren a un bar sito en Av. Córdoba y Av. Callao de esta Capital, donde debían retirar otro sobre, el que no fue hallado.-

Que del interrogatorio de los nombrados P.R. y Z.C. resultó como posible la permanencia del secuestrado en la finca de Quintana 6149 de Villa Adelina, finca ésta que era habitada por los orientales A.D.A.G (que se hallaba ausente) y por Victoria Lucía GRISONAS DE JULIÉN, a la que se detuvo.

Se determinó que A.P.R. se trata del nombrado A.G. mientras que J.R. Z.C. se trata de P.L.F.L., ambos miembros del M.L.N., vinculados al secuestro en Uruguay de Sergio MOLAGUERO, industrial.--

En vigilancia que se estableciera sobre el domicilio de A.G. y de GRISONAS DE JULIÉN se detuvo a quien dijo ser C.R.G., (...) la que concurrió en busca de los antes nombrados. La misma resultó ser A.L.D. quien manifestó haber fugado del Uruguay por ser requerida por las autoridades policiales de su país de origen.-

Se determinó que los documentos uruguayos como también las tarjetas migratorias argentinas que portaban todos los nombrados eran falsas.

El día 9-12-73 el secuestrado fue liberado, dirigiéndose (según expresó) hasta el departamento de una amiga, donde fuera interrogado por las autoridades policiales argentinas, de resultas del cual fue detenido. Dicha medida se basó en que el informado (Laurino Penna) no registraba marcas en sus muñecas como así también que el estado del mismo era perfecto no mostrando las apariencias de quien haya estado encerrado en duras

condiciones tanto tiempo. Según Laurino Penna durante todo su cautiverio permaneció esposado.-

Enero 30 de 1974

Se adjuntan antecedentes de los nombrados.

ASUNTO: Antecedentes:

TEXTO: (...) Victoria Lucía GRISONAS DE JULIÉN, argentina, hija de Anatolio y Lucía ANDRIJAUSKAITE, nacida el 16 de abril de 1945, en Capital Federal, casada, ama de casa, domiciliada en Juan Garay 474 Cap. Fed. – Indiv. dact. E4443-I4442.- Tiene causa por “Privación Ilegal de la Libertad y Extorsión” con fecha 31/Julio/73.- En la actualidad se encuentra en libertad.-

(...)

Febrero, 1974

15.05.1975. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. En Montevideo continúan cuatro operativos, allanamientos e investigaciones de ciudadanos pertenecientes a la ROE¹⁹.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 133

Montevideo, 15 de mayo de 1975.

(...)

3386 – ALLANAMIENTOS (4) DETENIDOS (1)

Operativo Nro. 753: Prosiguiendo averiguaciones respecto a la organización R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil) y de acuerdo a información en nuestro poder, se procedió a inspeccionar la finca de la calle Martín Berinduague Nro. (...), en el mismo se domicilia la persona D.J.O.F. (...) y su esposa M.P.D.M. (...) donde la inspección arrojó resultado negativo.

Operativo Nro. 754: Gregorio Camino Nro. (...), en dicha finca residen P.A.K. (...) y su esposa T.H.D.C. (...) y un hijo de ambos A. (...), cuya inspección finalizó sin novedad.-

Operativo Nro. 755: Gregorio Camino Nro. (...) 646, en dicha finca se domicilian las personas R.L.V. (...) y su esposa A.M.S.S. (...). La inspección finalizó sin novedad.

(...)

Operativo Nro. 756: Gregorio Camino Nro. (...), en la aludida finca se domicilia la persona L.A.A.R. (...) empleado de la Fábrica Alpargatas, quien registra el siguiente antecedente: “Afiliado Nro. 41.382 del Partido Comunista, según material incautado a Rodney Arismendi”. El mismo fue detenido y trasladado a este Departamento (...) quien viene siendo indagado con respecto a su vinculación con los G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora). Se ampliará.

¹⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

18.05.1975. FAU-ROE. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Allanamientos realizados por vinculaciones entre la Resistencia Obrero Estudiantil y los Grupos de Acción Unificadora a nivel sindical (Alpargatas-Phuasa)²⁰.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 136.

Montevideo, 18 de mayo de 1975.

(...)

3409- ALLANAMIENTOS (2) “ASUNTO ALPARGATAS”

(...) hace seis meses se hizo un acto en homenaje a MONTAÑEZ, en PHUASA organizado por “PIPI” (identificado como SERGIO RUBEN LÓPEZ BURGOS” (...), con anotaciones profusas) y que éste hacía los contactos “ROE”- “GAU” entre Phuasa y Alpargatas.- Que en dos oportunidades el mismo se quedó en su domicilio, buscando refugio, en otras tantas oportunidades en que eran detenidos obreros de ambas fábricas.-

Que la segunda vez, “PIPI” concurrió acompañado por un obrero apodado “El Mudo” (...).-

Que hace un año “PIPI” se contactó (...) en la Facultad de Medicina, donde se efectuaban reuniones en la sala de Parteras, hablando “PIPI” y asistiendo muchas personas, entre ellas de “Alpargatas” la empleada I.G. y su esposo, jefe éste de los grupos “ROE” y en esa oportunidad “PIPI” le “ordenó” colaborar con el mismo.-

(...). Que se vendía el periódico “Compañero” cuyos ejemplares (...) iban a buscar al Sindicato de FUNSA.- También concurrían los obreros U.P. de Sadil y T.L. de Alpargatas (están al parecer en Bs. As.) (...).

Atento a lo expuesto se concurrió al domicilio del mencionado “PIPI” – SERGIO RUBEN LÓPEZ BURGOS (...) constatándose que allí vive su madre, quien expresó que el mismo (...) actualmente se halla en Buenos Aires, pues ella misma lo acompañó al Aeropuerto de Carrasco.- Se interrogó a la esposa del causante (...) quien manifestó que su esposo viajó a Buenos Aires, donde piensa radicarse, cosa que se comprobó en la Sección Extranjería del D-2, constatándose en lista de la Compañía AUSTRAL del día 9 del corriente, en el vuelo N° 311, con el N° 20.-

También identificados el matrimonio de mención como: I.C.G.D.A. (...) y R.H.A.C. (...) ambos empleados de Alpargatas (...), donde fueron detenidos y conducidos a este Departamento, registrando entrada a la hora 09.30 de ayer, siendo interrogados. Carecen de anotaciones en esta Dirección. Se ampliará.-

JUNIO

03.06.1975. PVP (ROE). La Dirección Nacional de Información e Inteligencia informa del procedimiento llevado a cabo contra integrantes de la Resistencia Obrero Estudiantil desde el 27 de noviembre de 1974 hasta la fecha citada; se indica el procesamiento de seis personas, tres ciudadanos fueron puestos en libertad y se

²⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

solicita la captura de Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas de Zaffaroni²¹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 5*

Asunto: ----- OFICIO N° 159/75. rfv.-

Montevideo, 3 de junio de 1975

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCIÓN DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Habiendo llegado información confidencial a este Departamento, de que las personas R.D.S.G., (...), sería integrante del grupo clandestino R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil) y estaría realizando tareas de reclutamiento para esa organización, en la zona de Pocitos.-

El día 27 de noviembre ppdo., personal de este Departamento procedió a inspeccionar su domicilio, lo que arrojó resultado negativo, conduciéndose al causante detenido (...).

Puesto a usted en conocimiento de cuanto antecede y luego que tomara deposición a los causantes, dispuso en primera instancia la libertad, el día 9 de abril del año en curso, por Oficio N° 304, de las siguientes personas (...) [Se nombra a tres personas que quedaron en libertad] y que los demás detenidos permanecieran en igual situación.-

Ahora bien, en el día de la fecha usted Señor Juez Militar, dispuso mediante comunicación por Oficio N° 587/75 de esta misma data, el enjuiciamiento y prisión sin incomunicación de los siguientes ciudadanos por los delitos que se establecen: “Por hallarse incurso en los delitos previstos en el Art. 150 del C.P.C. (Asociación para Delinquir), 60 (VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación Subversiva) y 58 inc. 3° del mismo Código (Vilipendio al Ejército y a la Marina): M.A.L.S., R.D.S.G., R.N.S.V y A.J.Q.S. “Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M en la medida que determina el Art. 62 del C.P.O. (Complicidad de Asistencia a la Asociación Subversiva): J.D.C.- Por hallarse incurso en el delito establecido en el Art. 152 del C.P.O. (Asistencia a la Asociación para delinquir): J.M.T.V.- Todo lo que se dio fiel cumplimiento.-

Por sabérsele vinculado a las actividades anti nacionales (integrantes de la Resistencia Obrero Estudiantil) (...), se solicitan las capturas de las siguientes personas: Jorge Roberto ZAFFARONI CASTILLA (a) “Charleta”; María Emilia ISLAS GATTI (a) “Emy” (...), los que una vez detenidos o localizados, deberán ser puestos a disposición de este Departamento a fin de indagárseles por los hechos precedentemente mencionados.- (...).

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento N° 5 – DNII – Comisario RAÚL R. BENITEZ CACHES.

05.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Con motivo de la realización de una denuncia comienza una nueva serie de allanamientos y detenciones de personas vinculadas a la Resistencia

²¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Obrero Estudiantil²².

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

*MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 154**(...)**3503.-**ALLANAMIENTO (ASUNTO SEC. 16ta.)*

A la hora 19.30 procedente de la Seccional Policial 16ta. registró entrada en este Departamento L.A.G.L., oriental, soltero de 18 años de edad (...), empleado del Comedor de "FUNSA", el que fuera detenido por personal de esa dependencia en su domicilio ante denuncias de que portaba un arma y era comunista activista conocido. Al inspeccionarle su domicilio le fue incautado una canana de cuero para pistola, un cargador de pistola 9mm y 12 (doce) proyectiles 9mm cortos. En una nueva inspección por personal del Dpto. se le incautó además literatura de izquierda, un cartelón y algunos panfletos con texto diferente.-

Indagado en primera instancia sobre la presunta arma dijo que efectivamente tenía una pistola calibre 9mm corto la que al ser perseguido arrojó en el predio baldío sito en Av. Centenario y Carreras Nacionales, ya que antes fue perseguido por un grupo de integrantes del M.R.N. [Movimiento de Renovación Nacional] de los que logró escapar, pero quienes denunciaron el hecho a la Comisaría. Dicha arma se la dio un tal Roberto cuyo domicilio ignora, en razón de que se iba para la Argentina (donde radica actualmente).

Respecto al resto del material incautado, dijo que hace tres años integraba el P.C. y lo tiene de entonces, pero que actualmente está desvinculado.

(...) Posee anotaciones en el Dpto. Nro. 3.

06.06.1975. PVP (ROE). Continuación de allanamientos y detenciones en el marco del operativo iniciado en la Seccional N° 16 de Policía²³.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

*MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 155.**(...)**3511. AMPLIACIÓN DE NUMERAL 3503 DE MEMO OPERACIONAL N° 154.-**ALLANAMIENTOS (4) DETENCIONES (1). (ASUNTO SEC/16ta)*

(...) En base a las declaraciones (...), una persona de seudónimo "Pecas" [sería] la persona que le entregara los volantes que arrojó el día 1° de mayo p.pdo. Realizadas las indagaciones del caso, se pudo establecer que el mencionado "Pecas" es C.C.V. (...).

También se concurrió al domicilio de R.D. (...) y "Beto" el que resultó ser A.A.V. (...), informando en ambos domicilios los respectivos familiares que ambos se encuentran radicados en la ciudad de Buenos Aires (RA) hace aproximadamente un año.- Las

²² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

²³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

inspecciones realizadas arrojaron resultado negativo. (...).

07.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e inteligencia. Departamento N° 5. Allanamiento en el domicilio de Nelson Santana Escoto (detenido en 1977 en Paraguay y trasladado a la Argentina donde es desaparecido)²⁴.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 156.

(...)

3518.- AMPLIACIÓN DE MEMO. OPERACIONAL N° 155 (Asunto Secc 16ª.)

DETENCIONES (1)

Prosiguiendo averiguaciones con respecto a integrantes del R.O.E. se logró la detención de la persona B.W.D.F. (...) Indagado en primera instancia admitió su militancia en el R.O.E., conjuntamente con los detenidos (...). Se inspeccionó el domicilio de D.F., incautándose el siguiente material, ante la presencia de su madre (...): 1) Volante de 5 hojas titulado "La Resistencia Vencerá" firmado por el ROE, 2) Cuadernos para procesar datos, varias esquelas enviadas desde Buenos Aires por un ex empleado de la Fábrica Zabala. También en la mesita de luz de su padre (...) se incautó: 1) Un volante de 2 hojas titulado "La voz de la Resistencia Popular" y dos volantes titulados "Gilberto Coghlan" (...)

MATERIAL INCAUTADO EN EL DOMICILIO DE C.C.

Reinterrogado en este Departamento, (...). Ante ello se concurrió al mismo (...) procediéndose a incautar el siguiente material: 1) Boletín titulado "Golpe contra el SUNCA", "Golpe contra la libertad y los derechos de los Trabajadores" 2) Boletín titulado "1° de Mayo, los trabajadores unidos en Comité de Resistencia. ROE" 3) Boletín N° 4 del ROE (...) 14) Boletín del ROE, titulado "La lucha de los trabajadores de la construcción. Todo el material mencionado fue trasladado a este Departamento.-

OPERATIVO 901.-

En base a información proporcionada por los detenidos, se concurrió al domicilio de Nelson Rodolfo SANTANA ESCOTO (...), (a) "El Negro", sito en la calle Argerich N° 4591, apto. 2, el que fue inspeccionado en presencia de su madre Sra. (...), sin que se ubicara al requerido, que según su madre no concurre desde hace dos días.

También se concurrió al domicilio de E.A.B. (...) comprobando que el apartamento está desocupado y según informó el vecino del apto. 2, hace cerca de un año que se fue para B. Aires (R.A.)

Por último, encontrándose vinculada al grupo la hermana de L.A.G.L., R.G.L. (...) se concurrió en su busca a la finca de la calle (...), encontrándose presente sus moradores, presumiéndose en consecuencia, que tanto ella como su madre, N.T.L.C., (...) se encuentran prófugas tratando de eludir ser capturadas.- En vista de ello se concurrió al domicilio del amante de la madre del detenido (...) no habiendo allí persona alguna; al domicilio de F.G.F. (...) quien dijo que es tía de la buscada y cuñada de la madre pero que no las ve desde hace varios días; al domicilio de W.A. (...), quien es tío de la buscada, el que tampoco la ve desde hace varios días, ni a su madre y por último se concurrió al

²⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

domicilio de E.A.O.P. (...) el que se expresó en forma similar a los anteriores. Es de significar que se dejó personal en la casa de SANTANA ESCOTO, en procura de su detención y que se solicitó al Departamento N° 2 de D.N.I.I. la detención de los buscados, por si tratan de salir del país. Se prosiguen diligencias (...).

10.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorándum Operacional N° 159. Prosiguen los allanamientos en Uruguay. Un detenido es trasladado al Hospital Militar de las Fuerzas Armadas²⁵.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5*

*MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 159.
(...)*

3535 – ALLANAMIENTOS (2) AMPLIA. (Asunto Secc. 16)

1) Procedimiento N° 910.-

En base a las declaraciones (...) se intentó la detención de J.L.B.M. (...), atendidos en el lugar por la madre del causante, (...), quien manifestó que su hijo se encuentra desde hace 3 años en Europa, donde fijó residencia y continúa sus estudios. (...). La inspección realizada arrojó resultados negativos. (...).

DETENCIÓN (1)

(...) se logró la identificación y detención de otro integrante del R.O.E. que funcionaba con el seudónimo de “Paco”, quien resultó ser D.R.H. (...).

PROCEDIMIENTO N° 914.-

Personal de este Departamento concurrió al domicilio del detenido D.R.H. (...) el que fue inspeccionado sin novedad, ante la presencia de sus padres (...).-

CONDUCCIÓN DE DETENIDO AL H.M.C.

A la hora 13.40 del día de ayer, fue conducido al H.M.C. el detenido C.C.V. (...) quien padece de dolores en el oído izquierdo y estado nervioso. Atendido por el Dr. Bermúdez, éste expidió un pase para el Hospital Maciel a los efectos de que fuera examinado, presumiéndose que todo se deba a antecedentes de traumatismo de cráneo, con derivaciones epilépticas. Finalmente el detenido de marras, fue internado en la Sala 9 – planta alta– presentando Otitis en oído izquierdo, temblores y sobre excitaciones nerviosas. (...).

13.06.1975. PVP (ROE). Continúan los allanamientos y las detenciones de ciudadanos sospechosos de pertenecer a la ROE²⁶.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

*MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 162.
(...)*

²⁵ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

²⁶ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

3554.- ALLANAMIENTOS (6) DETENIDOS (4) Ampliación N° 3548, Memo. Ope. N° 161.

1) PROCEDIMIENTO N° 934.- (ASUNTO SECC 16ª- R.O.E.).

En base a las declaraciones del detenido A.N. se procedió a inspeccionar el domicilio de A.S.C. (...), quien fue detenido. La inspección arrojó resultado negativo.

2) PROCEDIMIENTO N° 935.-

También se inspeccionó la finca ubicada en Juan J. Rousseau N° (...) domicilio de J.C.M.D.B. (...) a quien se le incautó diversos manuscritos, con nombres, direcciones y "contactos" y un Boletín de "La Resistencia vencerá".- El causante fue detenido y conducido a este Departamento, donde permanece a disposición del Comando.-

3) PROCEDIMIENTO N° 936.-

Se allanó el domicilio de Ariel Rogelio SOTO LOUREIRO (...), donde el personal actuante fue atendido por el padre del causante (...), el que informó que su hijo viajó a Buenos Aires (R.A.) el día 5 de los corrientes.- En el lugar se incautaron manuscritos con nombres, seudónimos, direcciones y diverso material lectivo de corte marxista.

4) PROCEDIMIENTO N° 937.-

Atento a las declaraciones (...) sobre dos integrantes del R.O.E. cuyos apodosos son "José" e "Imba" y que sus domicilios serían señalados (...) a tales efectos se le condujo, lográndose la detención de "José" quién resultó ser J.M.S.A. (...), procediéndose a detener al causante, ante cuya presencia se realizó el allanamiento con resultado negativo.

5) PROCEDIMIENTO N° 938.-

Por los mismos procedimientos mencionados precedentemente, se realizó la inspección de la finca (...), domicilio de la persona W.H.S.L. (...), ante cuya presencia se realizó el allanamiento, incautándose literatura izquierdista.- Se procedió a la detención de la persona de marras.-

6) ALLANAMIENTO.-

Continuando diligencias respecto a la identificación de integrantes del R.O.E., (...), se concurrió a la finca (...), domicilio de S.A.D. (...) y de G.A.D. (...), ambas integrantes del Comité Barrial Maroñas del R.O.E., lográndose establecer por intermedio de su padre (...) que sus hijas abandonaron su domicilio el día 5 de los corrientes, ignorando su paradero.- (...).

16.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Nómina de detenidos en los procedimientos iniciados en la Seccional 16ª de Policía²⁷.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO N° 5.

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 162.

3575 RESUMEN DE DETENIDOS (13)

EN ESTE EDIFICIO:

1) L.A.G.L.	Aver. R.O.E.	4/6/75
2) B.W.D.F	“ “	4/6/75

²⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

3) D.B.H.	“	“	9/6/75
4) E.M.A.N.	“	“	11/6/75
5) M.O.L.R.	“	“	12/6/75
6) A.S.C.	“	“	12/6/75
7) J.C.M.D.G.R.	“	“	12/6/75
8) W.H.S.A.	“	“	12/6/75
9) J.M.S.A.	“	“	12/6/75
10) D.T.S.	“	“	13/6/75
11) A.M.G.P.	“	“	14/6/75
12) J.R.S.R.	“	“	14/6/75
<i>INTERNADO EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (1)</i>			
1) C.C.V.	“	“	4/6/75
(…).			

Saluda a usted atentamente.-
SUB COMISARIO
JULIÁN DAMENO MONTES.

21.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación de allanamientos en averiguación de personas vinculados a la ROE²⁸.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 169.

(…)

ALLANAMIENTOS (4) – Asunto Seccional 16ª.-

1.- Por declaraciones (...) se concurrió al Terminal Pesquero del S.O.Y.P ya que éste indicaba que la persona llamada C.L., sería integrante del R.O.E. y trabajaría en dicho Ente. En el lugar se entrevistó al Sr. Capitán Musto el que manifestó que el tal L. se desempeña en el Turno de 06.00 a 14.00 no pudiendo establecer la dirección del mismo (...).

2.- Ante declaraciones (...) de que un tal “Colorado” sería integrante del R.O.E. quién estaría funcionando en el sector “Movilizaciones” se logró establecer su domicilio (...) donde se realizó una inspección con resultado negativo, ante la presencia del Sr. J.F.L. (...). Se concurrió al lugar (...), no se hallaba presente, encontrándose su esposa L.I.P.R. (...) ante cuya presencia se inspeccionó la finca, con el número de apelativo 1.019, incautándose dentro de un sobre destinado a la persona M.P. (...) varias hojas escritas a máquina con el título “Criterios concretos de Reconstrucción Organizativa”, cuyo texto expresa criterios sobre sindicatos, etc. (...). Por lo expuesto y en virtud de que la persona de mención, esposa del buscado expresó que el volante de la Resistencia de profesionales universitarios le fue entregado en la Facultad de Medicina, la misma fue detenida para ser interrogada, la cual una vez en este Departamento expresó que su esposo viajó el día

²⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

jueves de noche o viernes de mañana a Buenos Aires por razones de trabajo (...) no sabiendo exactamente el día que regresaba.- Consultado el Departamento 3 de esta Dirección se comprobó que la misma posee anotaciones.-

4.- Siendo la hora 01.00 personal de este Departamento se hizo presente en la finca (...) en procura de detener a una persona de apodo "Brutus", presumiblemente de nombre A. (...). En el lugar previamente se solicitó N° de Operativo, siendo el mismo 1.020 y en presencia de quien resultó ser madre del requerido (...), se procedió a inspeccionar la finca con resultado negativo, estableciéndose no obstante ello que la persona buscada se llama A.B.W. (...) y que no podía aportar datos sobre su paradero ya que salió a temprana hora de la tarde.-

RATONERA (1)

Por lo expuesto precedentemente, se dispuso el montaje de una ratonera en el lugar mencionado con la característica N° 759. (...).

24.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación de allanamientos y averiguaciones sobre ciudadanos presuntamente vinculados a la ROE²⁹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 172.

(...)

3614.- ALLANAMIENTO (3) Asunto R.O.E.- Seccional 16ª.

1.- PROCEDIMIENTO 1028.-

En base a las declaraciones (...) se estableció como integrante de la R.O.E. a Pablo Rafael ANZALONE CANTONE y su esposa E.V.de A., (...).- Atento a ello en el día de ayer se procedió a inspeccionar su domicilio, donde el personal actuante fue atendido por la Sra. madre del causante (...), la que informó que su hijo se encuentra detenido en dependencias del Ejército Nacional desde el día 20 de marzo del año en curso y que en cuanto su nuera, informó que la misma viajó con su hijo de pocos meses de edad a la ciudad de Buenos Aires, donde se encuentra radicada.- La inspección arrojó resultado negativo.-

SOLICITUD DE CAPTURA (1)

1.- Siendo la hora 11.30 se solicitó al Departamento N° 2 de esta Dirección (...) la captura por Red Nacional, Radiograma N° 3436 de E.V.D.A.A. (...) y que habría viajado con su hijo de meses. La misma es integrante de la R.O.E.

CONDUCCIÓN DE DETENIDA DE LA JEFATURA DE LAVALLEJA.-

Desde la Seccional Ira. de la Jefatura de Lavalleja (...) se procedió al traslado a este Departamento, en vehículo del mismo, a la detenida P.M.M.E. (...) Esta dependencia había solicitado en el día de ayer, la detención de la causante a la Jefatura de marras.- Indagada (...) la detenida aceptó pertenecer a la R.O.E. (...).

2.- PROCEDIMIENTO N° 1031.- ALLANAMIENTO. (1) RATONERA.- (1)

En base a declaraciones (...) se procedió a inspeccionar la finca ubicada en la calle Obligado N° 1293 en procura de detener a la persona P.D.C.G. (...) por sabérsele vinculado a la R.O.E. Atendió en el lugar la Sra. madre del causante (...), no ubicándose en

²⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

el lugar a la persona buscada. El causante (...) habría salido del domicilio en el día de antes de ayer, próximo a la hora 14.00 no regresando hasta ese momento e ignorando su actual paradero (...). RATONERA (1) Por lo expuesto se procedió a montar en la finca una ratonera, con el fin de proceder a la detención de P.D.C.G.

3.- PROCEDIMIENTO N° 1034.- ALLANAMIENTO (1) DETENIDO (1)

(...) También se procedió a inspeccionar la finca de la calle Bvar. Artigas N° 1339, domicilio de la persona H.A.G.F (...) sindicado como integrante de la R.O.E.- Ante la presencia de (...), padre del causante, se realizó la inspección con resultado negativo. Preguntado por su hijo manifestó que el mismo desde el día 21 de los corrientes había abandonado su domicilio con destino al interior del país, desconociendo su actual paradero. Como durante sus versiones incurriera en contradicciones, se procedió a su detención y conducción a este Departamento (...).

27.06.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Nómina de detenidos en los procedimientos iniciados en la Seccional 16ª de Policía. Entre los detenidos de la ROE se cuentan 16 personas³⁰.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 175.

(...)

3031 RESUMEN DE DETENIDOS (28)

A disposición del Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno

1) L.A.G.L.	Aver. R.O.E.	4/6/75
2) B.W.D.F	“ “	6/6/75
3) C.C.V.	“ “	5/6/75
4) D.R.H.	“ “	9/6/75
5) A.S.C.	“ “	12-6-75
6) J.C.M. D.G.B.	“ “	12-6-75
7) W.H.S.L.	“ “	12-6-75
8) J.M.S.A.	“ “	12-6-75
9) D.D.T.S.	“ “	13-6-75

A disposición del COMANDO

10) A.B.W.	“ “	21-6-75
11) P.M.M.E	“ “	23-6-75
12) M.A.P.	“ “	24-6-75
13) M.M.S.R.	“ “	25-6-75
14) J.A.C.	“ “	25-6-75
15) V.E.F.	“ “	25-6-75
16) R.A.B.A.	“ “	26-6-75
17) A.R.G.A.	“ “	27-6-75
18) G.A.C.L.	“ “	27-6-75
19) J.B.B.M.	“ “	27-6-75

³⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

*EN CÁRCEL CENTRAL**A disposición del Juzgado Militar de 5to. Turno*

20) E.M.A.N.	“	“	11-6-75
21) M.O.L.R.	“	“	12-6-75
22) A.M.G.P.	“	“	14-6-75

A disposición del Juzgado de Menores del 2do. Turno.-

23) E.U.P.A. (17 años)	“	“	18-6-75.
(...).			

JULIO

06.07.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Continuación de las averiguaciones sobre ciudadanos presuntamente vinculados a la ROE³¹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 5*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 184.

(...)

AVERIGUACIÓN.- Asunto R.O.E. Seccional 16ª.-

Atento a las declaraciones (...) que nombra como integrantes de la R.O.E. a nivel sindical a un matrimonio a los cuales los conoce por su seudónimo, a él lo sindicó como (a) “Muspo” y ella (a) “Adriana”, averiguaciones iniciadas por un Agte. de este Departamento, se detecta que la tal “Adriana” podría ser Adriana CABRERA o Adriana MERRIS, en conocimiento de la presente información se concurre al Departamento 3 de esta Dirección de donde surge que la primera de las nombradas posee anotaciones, siguiendo con esta averiguación y de acuerdo a datos obtenidos en archivo (...) se concurre a la calle (...) domicilio de la Sra. G.E.C. (...), quien expresó que su hija se encuentra actualmente en Buenos Aires con su esposo Eduardo DEAN y un hijo de ambos de dos años de edad, ignorando su paradero (...). Con el nombre y apellido mencionado se concurre nuevamente a archivo de Cédula donde se ubica a un Eduardo DEAN BERMÚDEZ, con domicilio en la calle Altamirano (...) y en presencia de la Sra. H.O.B.D.D. (...) es inspeccionada la finca sin novedad y se establece que efectivamente su hijo se encuentra casado con ADRIANA CABRERA y están residiendo en la ciudad de Buenos Aires, ignorando su paradero o domicilio.- Estas personas, como se ve, se alejaron del país ante el temor de ser detenidos, aproximadamente el 20 de marzo de 1975.- (...).

10.07.1975. PVP (ROE). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Nómina de detenidos y situación de los mismos a la fecha, vinculados con las averiguaciones sobre la Resistencia Obrero Estudiantil³².

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO N° 5.*

³¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

³² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 188

(...)

RESUMEN DE DETENIDOS.-

EN ESTE EDIFICIO (18) A disposición del Juez Militar de 5to. Turno.

1) L. A. G. L.	Aver. R.O.E.	4-6-75
2) C. C. V.	“ “	5-6-75
3) B. W. D. F	“ “	6-6-75
4) D.RIDAO H.	“ “	9-6-75
5) A.S. C.	“ “	12-6-75
6) J.C.M.DE G.B.	“ “	12-6-75
7) W.H.S. L.	“ “	12-6-75
8) J.M.S. A.	“ “	12-6-75
9) D.D.T. S.	“ “	13-6-75
10) M.A.P.	“ “	24-6-75
11) V.E.F.	“ “	25-6-75
12) R.A.B. A.	“ “	26-6-75
13) A.R.G. A.	“ “	27-6-75
14) G.A.C. L.	“ “	27-6-75
15) E.G.I.	“ “	28-6-75
16) G.C.I. E.	“ “	28-6-75
17) V.A.M. G.	“ “	2-7-75
18) H.L.L.M.	“ “	3-7-75
19) G.E.M.C.	“ “	4-7-75

EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.- (1)

A disposición del Juzgado Militar de 5to. Turno.-

20) J.A.C.	aver. R.O.E.	25-6-75
------------	--------------	---------

EN 4to. PISO DE CÁRCEL CENTRAL.- (7)

A disposición del Juzgado Militar de 5to. Turno.-

21) E.M.A.N.	“ “	11/6/75
22) M.O.L.R.	“ “	12-6-75
23) A.M.G.P.	“ “	14-6-75
24) G.B. W.	“ “	21-6-75
25) P.M.M.E.	“ “	25-6-75
26) M.M.S.R.	“ “	25-6-75
27) M.I.S.R.	“ “	27-6-75

(...).

OCTUBRE

06.10.1975. PVP (ROE). Juez Militar de Instrucción de 2° Turno. Decreta el procesamiento y prisión de 23 ciudadanos vinculados a la Resistencia Obrero Estudiantil. Oficio enviado a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia³³.

³³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD
OFICIO 1231/75

Montevideo, octubre 6 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO N° 5 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que por auto del día 3 de octubre del corriente año se ha dispuesto decretar el procesamiento y prisión sin comunicación de los siguientes ciudadanos por los delitos que se establecen:

- Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del Código Penal Militar (Asociación Subversiva): 1) W.H.S.L.- 2) S.M.A.N.- 3) A.S.C.- 4) J.C.G.B.- 5) J.M.S.A.- 6) D.D.T.S.- 7) A.M.G.P.- 8) P.M.M.E.- 9) M.A.P.D.- 10) M.M.S.R.- 11) M.I.S.R.- 12) G.C.I.E.-
- Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 60 (V) y 58 inc. 3° del C.P.M. (Asociación Subversiva y Vilipendio al Ejército y la Marina): 1) L.A.G.L.- 2) C.C.V.- 3) B.W.D.F. y 4) D.R.H.
- Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M. en la medida que determina el Art. 62 del C.P.O (Complicidad de asistencia a la Asociación Subversiva): 1) R.A.B.A.- 2) E.G.I.A.- 3) G.E.M.C.-
- Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 150 del C.P.O y 60 (VI) del C.P.M. (Asociación para delinquir y Asistencia a la Asociación Subversiva): 1) V.E.F.- 2) A.R.G.A.-
- Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. con relación al Art. 60 (V) del mismo cuerpo de leyes (Conspiración de Asociación Subversiva): G.A.C.L.-
- Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del C.P.M. (Asistencia a los Asociados): M.L.R.U.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Fragata (CG) Guillermo Azarola.-

El Secretario

Tte. 2do. Rva. Martín Klanián.

1976

ENERO

11.01.1976. PVP. Ejército Nacional. Informes militares señalan que el Comando “Hebert Nieto” realizó cinco atentados en la ciudad de Punta del Este en el marco de la denominada “Operación Aurora”³⁴.

TEXTO

Se tuvo conocimiento por intermedio de central E.C.O. de O.C.O.A. que en la ciudad de Punta del Este se habían efectuado varios atentados contra comercios y centros nocturnos, utilizando Fusil Lanza-Granadas y Bombas de tiempo, no descartándose el uso de otros elementos, esta Central de inmediato adopta las medidas del caso procediendo a efectuar CIERRE DEPARTAMENTAL, con preferente atención a las Rutas de ingreso de la zona Este, utilizando para el caso Equipos de Regimiento de Guardia Republicana, coches Patrulleros, efectivos de Seccionales Policiales, dándose intervención a la D.N.I.I., D.N. Policía Caminera, asimismo inmediatamente se da aviso a las dependencias policiales del Dpto. de Canelones que mantienen un enlace con central (Pando – Las Piedras y La Paz) – siendo supervisado este procedimiento por el Sr. Jefe de Policía, Sr. Sub Jefe de Policía y Sr. Jefe de Día de J.P.M. Posteriormente se establece que una camioneta de color oscuro matrícula argentina B-799973, podría estar vinculada al hecho de mención, irradiándose a todos los efectivos participantes el alerta sobre dicho rodado, continuándose con las medidas antes expuestas hasta nueva orden.

Se hace constar que los atentados perpetrados en dicho Balneario se efectuaron sobre los siguientes puntos: Casino “SAN RAFAEL”, “BOSQUE DEL CASINO SAN RAFAEL”, Comercio “ZORBA EL GRIEGO”, Zona del Puerto de Punta del Este.

00.01.1976. PVP. Ministerio de Defensa Nacional. Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa. Anotación en Ficha denominada “P.V.P Antecedentes de integrantes”, confeccionada por el ejército sobre José Díaz Bayardes y sobre domicilios y lugares de trabajo en Buenos Aires de militantes vinculados al PVP, incluye ciudadanos posteriormente detenidos-desaparecidos en Argentina³⁵.

*MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.*

*DEPARTAMENTO I
SECCIÓN DE MICROFILMACIÓN.
(...)*

³⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

³⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

2/2

FECHA

ANOTACIONES

(...)

Ene 76

Por declaraciones, (...) se puede saber que (...) es casada con Washington Francisco PÉREZ ROSINI (a) "EL PERRO", integrante de la Dirección de O.P.R. 33. (...). Todos estos se domicilian en la calle Paz Soldán N° 364 Bs. As. También se puede saber que "Perro" PÉREZ estaría encargado de un Kiosko de Diarios ubicado en la intersección de las calles Nazca y Álvarez Dante, Bs. As. (...). Todos los anteriores nombrados mantendrían contactos directos con el requerido León Gualberto DUARTE LUJÁN (a) MÁXIMO y con el requerido Alberto Cecilio MECHOSO MÉNDEZ (a) MARTÍN o POCHO, el cual vive en Bs. As. con su esposa, Beatriz Inés Angélica CASTELLONESE TECHERA de MECHOSO, su suegra y sus hijos. Tanto DUARTE como MECHOSO son de la dirección del O.P.R. 33 en Bs. As.

MARZO

28.03.1976. PVP. Estado Mayor del Ejército. Departamento II. Detención en el Puerto de Colonia de R.G., R.V. de A. y L.F., cuando intentaban ingresar al país en una casa rodante desde Argentina, con material de propaganda sobre el Partido por la Victoria del Pueblo en el marco de la operación "Vilox"³⁶.

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO II INF.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES N. 078/D/E/976

(...)

ABR-976.-

I – EVALUACIÓN: A-1.-

II – RESPONDE A: Información existente en este Departamento II del E.M.E..-

III – TEXTO:

El día 28 MAR 76 pretendieron ingresar al País vía COLONIA, 3 personas (2 de sexo masculino y 1 femenino) en una camioneta Pick-Up con cama, munidos del Documento Nacional de Identidad (Argentino).-

Las referidas personas pasaron todos los controles establecidos, pero un Marinero de la Prefectura Nacional Naval reconoció a uno de ellos como integrante del M.L.N.- Efectivos de la Prefectura Nacional Naval procedieron a detener a las tres personas que resultaron ser: L.A.F.D.S. (Requerido N° 18), R.G.I. y una mujer de apellido, presumiblemente, PLATERO, pero que aún su identidad no ha quedado esclarecida. Estas tres personas portaban además de la documentación falsa, U\$S 500 escondidos en una talquera y dinero

³⁶ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

argentino y uruguayo.-

La Prefectura Nacional Naval entregó los mencionados detenidos al FUSNA quienes lo trasladaron a C. MONTEVIDEO a los efectos de proseguir con los interrogatorios.-

(...)

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Coronel

Nelson B. Viar

ABRIL

00.04.1976. PVP (OPR 33). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Implementación del “Plan Piraña” para el control de fronteras e identificación de ciudadanos sospechosos al ingresar al país. Detención de integrantes de la OPR 33 en la ciudad de Colonia en el mes de marzo; detenidos en el Penal de Libertad trasladados a cuarteles del interior del país; secuestros de militantes del P.V.P. realizados en Buenos Aires; documentos sobre hallazgos de cadáveres no identificados en la costa uruguaya³⁷.

Montevideo, 16 de julio de 1978/V.C.- elpo.-

Pase al Departamento 3 para anotación y archivo, debiendo indizar en:

a) ASUNTO por

- 1) COMUNICADO DE PRENSA REFERENTE A LA APARICIÓN DE 10 CADÁVERES SIN IDENTIFICACIÓN EN LA COSTA DEL RÍO DE LA PLATA. (Comunicado de prensa sobre el particular).*
- 2) CADÁVERES NO IDENTIFICADOS APARECIDOS EN LA COSTA DEL RÍO DE LA PLATA. (Comunicado de prensa sobre el particular).*
- 3) PLAN PIRAÑA. Se realizó una conferencia [ilegible]. Televisión con respecto [ilegible] por denuncias sobre desaparecidos [ilegible] personas vinculándolas a 10 cadáveres no identificados que aparecieron en la costa uruguaya del Río de la Plata.*
- 4) La Jefatura de Policía de Colonia por Oficio N° 25/976 informa los resultados obtenidos hasta el momento en aplicación del denominado Plan Piraña.-*

b) PATRONÍMICO

Hacer anotación en cada una de las personas que se mencionan en el Comunicado de Prensa referido y en el Oficio Nro. 25/976 de la Jefatura de Policía de Colonia.

VÍCTOR CASTIGLIONI

Director

[Se respeta el orden de archivo de los documentos].

[s/f]

Comunicado

³⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Aparición 10 Cadáveres costas uruguayas

COMUNICADO N°

Desde el 22 de abril 1976 [en manuscrito] hasta la fecha, han aparecido en nuestra costa 10 cadáveres, que aún no han sido identificados, prestándose tal situación a todo tipo de comentario, inflamándose en unos casos la imaginación popular y en otros utilizándose como punto de partida por parte del aparato propagandístico enemigo, con la finalidad de engendrar la idea de ejecuciones realizadas en nuestro medio.-

Tal actividad del enemigo se cumple dentro del País y fundamentalmente fuera de fronteras, donde como es sabido varios organismos de fachada del comunismo internacional, así como agencias sensacionalistas engendran fácilmente este tipo de hechos para distorsionarlos en armonía a sus propios intereses y al de sus compañeros de ruta.-

Se recalca en esta oportunidad, que desde el primer momento las autoridades dieron conocimiento a los medios de difusión locales de lo que estaba aconteciendo, convocándose a una conferencia de prensa por parte de las jerarquías del Departamento de Rocha.-

Asimismo, el Comando General de la Armada emitió un comunicado informando sobre los hechos.-

Recientemente las Fuerzas Conjuntas han obtenido nuevos éxitos en la lucha contra la subversión apátrida y como ya se va tornando sistemático, inmediatamente repica el eco de los agentes del comunismo internacional, tratando de diluir su derrota en nuestro medio y dañar la imagen que Uruguay consolida día a día en el exterior.-

La agencia noticiosa A.F.P. en un cable fechado en París el 4 del presente mes, hace mención a la desaparición de la cárcel de Libertad de cuatro militantes (Raúl Cariboni Da Silva, Juan Carlos Mechoso Méndez, Héctor Romero y Alfredo Pareja) vinculándolos a una política de rehenes y a la aparición de los cadáveres en cuestión.-

También la Comisión Internacional de Juristas inquieta por el tema, solicita información al respecto.-

Las autoridades nacionales, en uso de sus potestades y por decisión unilateral no limitada ni condicionada por ningún factor, presenta a la visión directa de los medios locales de difusión y de las agencias noticiosas extranjeras, a los presuntos cadáveres.-

Este operativo de divulgación se realiza, comprometiendo normas de seguridad habituales, motivo por el cual no sienta precedente en materia de eliminación de infundios desatados contra el régimen.-

El Uruguay mantiene un tradicional respeto por los derechos humanos a pesar de todas las diatribas y mentiras desatadas y una vez más destruye en forma terminante las falsas acusaciones, pudiendo dar plena fe del mantenimiento de ese estilo de vida, tan acerbamente defendido hasta el presente.-

Se hace saber a la población que de ninguno de los cadáveres encontrados hasta el presente se ha podido constatar antecedentes en los archivos de impresiones digitales de los órganos policiales y de la Corte Electoral.-

Sin perjuicio de dicha constatación, todos aquellos ciudadanos que hayan radicado denuncias de desaparición de familiares ante autoridades competentes, podrán pasar por la Oficina de Relaciones Públicas de la Prefectura General Naval durante los próximos diez días donde se les facilitará un álbum de fotos para realizar el reconocimiento de

práctica.-

Queda así demostrado en forma terminante el desprecio que tienen las organizaciones de fachada del comunismo internacional para con las personas de buena fe, pues no vacilan en urdir las más burdas mentiras con tal de lograr sus viles propósitos.-

Un milenarismo principio judicial de la civilización occidental toma vida en el caso:

“A confesión de parte, relevo de prueba”.-

E.b. Nro. 332769.-

Colonia, abril 14 de 1976.-

OFICIO NRO. 25/976.- SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Atento a lo dispuesto en su Nota D.G. Nro. 7/76, adjunto al presente elevo a su consideración la información referida a la puesta en vigencia del “Plan Piraña”, como así también otras consideraciones relacionadas al control de personas que viajan desde o hacia la República Argentina, como problema permanente.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

Ángel D. Barrios

E. b. Nro. 332770

Copia Nro....

Je. Colonia.-

10 abr.76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nro 1.-

I- EVALUACIÓN: A-1

II- RESPONDE A: Brindar información sobre capturas realizadas en el Puerto de Colonia, alertando a todas las Agencias, sobre las facilidades actuales de tránsito y funcionamiento con documentación argentina falsificada.-

III- TEXTO:

A.- Con fecha 2 [ilegible] de marzo de 1976, al controlar los pasajeros ingresados desde Buenos Aires por el PB “Atlantic”, se detienen a las siguientes personas:

- Ricardo [apellido ilegible], nacido el 23 de setiembre de 1948 en Capital Federal, R. Argentina, titular de Documento Nacional de Identidad Argentina Nro 7.619.812, domiciliado en la calle Catamarca Nro. 167, Capital Federal.-

- Cecilia ORTÍZ, nacida el 12 de octubre de 1952, en Capital Federal, R. Argentina, titular de Documento Nacional de Identidad Argentino Nro. 10.230.025, domiciliada en calle Catamarca Nro. 167, Capital Federal.-

- Humberto Hilario ORTÍZ, nacido el 29 de enero de 1942, en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, R. Argentina, titular de D.N.I. Nro. 7.008.602, domiciliado en la calle [ilegible] 346, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Estas tres personas viajaban juntas e ingresaban al país con una camioneta Ford con casa rodante a remolque.- Su detención fue absolutamente providencial, ya que obedeció a que un Marinero, venido de Montevideo para reforzar a Prefectura de Colonia con motivo del “Plan Piraña”, reconoció al último de los nombrados como el “El Sapito”, vecino suyo de

la Villa del Cerro en Montevideo y que se encontraba requerido por las FF.CC.- Tal hecho fortuito, determinó la detención de esta persona y de las otras dos que lo acompañaban.- Se dispone una comisión a Montevideo, para verificar las huellas dactilares de los tres detenidos y se envía un Oficial a Bs. Aires, portando los documentos argentinos a efectos de constatar la autenticidad de los mismos.-

De tales averiguaciones se concluye que la verdadera identidad de los detenidos es, por su orden:

- R.G.G.I., oriental, procesado por sedición, liberado del EMR Nro. 1 en setiembre de 1973.-

- N.V., oriental, con vinculación con elementos sediciosos.-

- L.A.F.D.S., oriental, requerido por las FF.CC. con el Nro. 18, desde 1970, por su vinculación con el O.P.R. 33.-

Se adjunta a este PEI:

- Informe requerido ante el Registro Nacional de Personas, con fecha 29 de Mar. 76, en Buenos Aires, de los tres documentos incautados.

-Informe del Oficial de Migración, de fecha 30 mar. 76, quien fuera comisionado al vecino país, y que incluye el detalle de las irregularidades más notorias que presenta el estudio de la documentación falsificada, con fotocopias de las mismas.- (...).

MEMORÁNDUM

Colonia, 10 de abril de 1976.-

Asunto: I.- EJECUCIÓN PLAN PIRAÑA.-

II.- CONTROL PERMANENTE DE PERSONAS QUE VIAJAN DESDE O HACIA ARGENTINA.-

I.- EJECUCIÓN PLAN PIRAÑA.-

A.- Personas detenidas durante el período.-

1.- L.A.F.D.S. Requerido Nro. 18. Clandestino desde 1970 OPR 33.- Documentación argentina falsificada.-

2.- R.G.G.I MLN. Liberado del EMR Nro. 1 en setiembre de 1973. Documentación argentina falsificada.-

3.- N.V. Documentación argentina falsificada.-

4.- I.L.M.R.- Supuesta vinculación OPR. 33.-

(...).

B.- PERSONAS INTERNADAS DURANTE EL PERÍODO.-

1.- La relación fue elevada diariamente a ese Ministerio.-

2.- La causal general de internación: Tarjeta de Migración con más de 30 días de expedida.-

3.- Lugares de internación: Bn. I.4 y Prefectura Carmelo.-

4.- Tiempo de internación: Osciló entre algunas horas hasta 24 horas como máximo.-

5.- Se aplicó un criterio selectivo para la internación, atento al gran número de personas que se encontraban comprendidas y las naturales limitaciones para el alojamiento, alimentación, etc.-

(...).

C.- PROBLEMA REAL DE CONTROL.-

1.- Consideraciones.-

a) Los procedimientos normales de contralor, reseñados en B.2) anterior son válidos y eficaces para los casos de chequeo de pasajeros que portan su documentación auténtica.-

b) Seguridad de que nuestros requeridos y no requeridos, residentes en la República Argentina y en Uruguay, se están movilizand o impunemente con documentación de identidad falsificada.

Ver anexo N° 1.-

c) Dada la actual situación imperante en la República Argentina, aumenta la posibilidad de que gran cantidad de sediciosos uruguayos y de otras nacionalidades, residentes en dicho país, intenten ingresar al Uruguay, en cualquier momento y por cualquier medio y lugar, portando documento de identidad falsificado con alta técnica.-

d) Ineficacia del sistema actual de control, por carencia de medios, de capacitación y de tiempo, para poder detectar el documento fraguado o falsificado.-

e) PROBLEMA REAL: VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO: Ese es el verdadero desafío.-

f) Gran número de viajeros.-

g) Gran número de requeridos (tener en cuenta los argentinos y de otras nacionalidades).

h) grandes facilidades habidas en los últimos tiempos de la Rep. Argentina, para obtención y compra de documentación falsificada.-

i) Diversidad de documentación argentina que se presenta y falta de conocimiento de la misma por parte del funcionario uruguayo.-

j) Riesgo de que funcionen con documentos de sosías.- (...).

E.- SUGERENCIAS.-

1.- Necesidad de buscar un sistema efectivo y práctico que limite las posibilidades del enemigo.-

2.- Para darle seguridad al sistema, recurrir al principio en que se asiente el Registro de la identificación de personas: Impresiones dactilares.-

3.- Establecer un sistema selectivo de control, descartando, por ejemplo, menores de 15 y mayores de 50 años, que tendrán chequeo normal.- Tomar datos de la documentación y huellas dactilares de presuntos sospechosos para una verificación posterior en los respectivos Registros de identificación, ya sea en Uruguay o Argentina. Esto nos permitirá conocer tempranamente, en caso positivo, que determinada persona ingresó al país en tal fecha, con tal documentación (...), solicitando su requisitoria e inmediata difusión a todo el país y alertando a autoridades argentinas.-

4.- Caso de tratarse de un sospechoso que ofrezca muchas dudas – similitud de fotos de requeridos, posibles indicios de documentación fraguada, etc., se lo detendrá hasta tanto se constate su identidad.-

5.- Establecer en los lugares de ingreso y salida al país, funcionarios con experiencia en la lucha anti sediciosa y particularmente que conozcan requeridos y/o liberados.-

(...).

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

Ángel D. Barrios

[s/f]

ACCIÓN RECOMENDADA

Realizar una Conferencia de Prensa con asistencia de:

- *medios locales de difusión*
- *agencias noticiosas extranjeras*
- *abogados defensores de los procesados exhibidos*

Durante la misma se presentan en escena los detenidos, haciéndolos caminar delante de las cámaras.

- *solamente los cuatro nombrados en el comunicado (ámbito de E.M.R. N° 1)*

[Se refiere a Juan Carlos Mechoso, Raúl Cariboni, Héctor Romero y Alfredo Pareja. Estos cuatro ciudadanos se encontraban detenidos en el Penal de Libertad y fueron trasladados clandestinamente al Cuartel de la Paloma (Grupo de Artillería N° 1) para ser reinterrogados sobre el secuestro de la Bandera de los Treinta y Tres Orientales en el año 1969].

EXHIBICIÓN

- *grabación y posterior emisión*

A continuación del enfoque de los detenidos, muestreo de su documentación y reafirmación por los abogados defensores de quienes se trata, se da lectura al comunicado adjunto.

FECHA DE REALIZACIÓN: 22 de mayo de 1976.-

[Vuelve a repetirse el documento, pero con agregados y marcas en manuscrito, que detallamos].

ACCIÓN RECOMENDADA

Realizar una Conferencia de Prensa con asistencia de:

- *medios locales de difusión [en manuscrito]*
- *agencias noticiosas extranjeras [en manuscrito]*
- *abogados defensores de los procesados exhibidos [en manuscrito]*

Durante la misma se presenta en escena a los detenidos, haciéndolos caminar delante de cámaras.

L.A.1 – solamente los cuatro nombrados en el comunicado (ámbito de E.M.R. N° 1)

L.A.2 – agregarle los tres detenidos en Colonia:

ARY CABRERA [Tachado]

L.F.

R.G.

EXHIBICIÓN

L.A.1 – en vivo y en directo

L.A.2 – grabación y posterior emisión

A continuación del enfoque de los detenidos, muestreo de su documentación y reafirmación por los abogados defensores de quienes se trata, se da lectura al comunicado adjunto.-

FECHA DE REALIZACIÓN: 21 o 22 de mayo de 1976.-
 [en manuscrito]

- *2 no se conocen*
- *Penal Libertad*
- *equipo joven impresiones*

- 1) *Cariboni Da Silva*
- 2) *Mechoso Méndez*
- 3) *Alfredo Pareja*
- 4) *Héctor Romero*

1, 2 y 3 Recluidos en el Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (Libertad), fueron sacados y actualmente vueltos al mismo.-

4, En el cuarto piso de Jefatura (Cárcel Central)

Todos estos pertenecientes al OPR.-

- 5) *R. G.*
- 6) *L.F.*
 - *Ari Cabrera (...) [en manuscrito]*
 - *Eduardo Chissela (...) [sic, en manuscrito]*
- 7) *E.A.*

5 y 6 – Detenidos en Colonia.-

7,8 y 9 – No se tiene conocimiento.-

(...).

MAYO

05.05.1976. Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa. El SID informa que deja sin efecto la solicitud de captura de Telba Juárez, asesinada en Buenos Aires³⁸.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE

5 de mayo de 1976

INFORME I – 07/976

Motivo: Solicitud de captura sin efecto

Texto: Se deja sin efecto la captura de Telba Petronila JUÁREZ BÉLIZ Requerida N° 189, por haber sido muerta en Buenos Aires. República Argentina.

³⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

*El Jefe del Departamento III del SID
Cap. (PAM) Horacio Sassón*

Sello

SID

DPTO. III

Fecha de salida 5/5/76

Pase a DNII

Se toma

Fecha 2-7-97

JUNIO

25.06.1976. Servicio de Información de Defensa. Departamento III (Planes-Operaciones-Enlace). Parte Especial de Información da cuenta de acciones realizadas por la OPR 33 y de sus planes futuros³⁹.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.
DEPARTAMENTO III (P.O.E.)*

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 8/976.

(...)

En base a interrogatorios realizados a integrantes de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), que se encuentran detenidos por éste Servicio, y en base también a material capturado, se ha podido determinar lo siguiente:

-Que dicha organización subversiva se encuentra totalmente reorganizada desde los puntos de vista político militar y logístico.

Que está operando actualmente en territorio Nacional, en la República Argentina y en varios Países Europeos.

-Que sus integrantes son los autores materiales de los atentados llevados a cabo en la ciudad de Punta del Este en el mes de diciembre del año 1975.

-Que una persona detenida, integrante de esta Organización subversiva, ha pasado a colaborar con las Fuerzas de Seguridad e informó de la existencia de un fichero con registros de militares y civiles, el cual no se ha logrado incautar.

La persona citada proporcionó varios nombres que pudo recordar y que designan a ciertas personas objeto de relevamiento, así como también aquellas a las cuales ya se dispuso la realización de atentados.

Los nombres se dan a continuación en la forma proporcionada por la informante

-personas para quienes ya está dispuesto la realización de atentados:

Mayor José N. Gavazzo, Teniente 1° Jorge Silveira, Teniente (PNN) Seschi, Doctor Jorge Battle, Doctor Jorge Etcheverría Leúnda, Señor Washington Cataldi,

-Personas para quienes se dispuso efectuar relevamiento: General Luis V. Queirolo, General Amauri Prantl, General Boscán Hountou, Brigadier Raúl J. Bendahan, General

³⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Abdón Raymunde, Capitán de Navío Jorge Brussone Oribe, Coronel Julio González Arrondo; Mayor Gervacio P. Somma, Mayor Ramos, Coronel Caballero, Cedrés, Teniente Coronel Washington Varela, Teniente Coronel Belén, Capitán Olegario Vázquez, Teniente Coronel Hugo Arregui, Capitán Camacho, Jefe del Regimiento de Caballería de Durazno (Probablemente el Señor Coronel Enzo Curuchet). Coronel Yací Rovira, Ingeniero Alejandro Végh Villegas, Ingeniero Agr. Julio Aznárez, Doctor Juan Carlos Blanco, Señor Eduardo Peile, Contador Walter Hugo Pagés, Doctor Eduardo J. Corso, Señor Juan José Gari, Señor José Gil Díaz, Doctor Daniel Rodríguez Larreta.-

*El Director del Servicio de Información de Defensa
General Amauri E. Prantl.*

29.06.1976. La Dirección Nacional de Información e Inteligencia ofrece protección policial a los ciudadanos que figuraban en la lista de nombres de atentados del PVP⁴⁰.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 5.*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL 181.

(...)

CONSTANCIAS.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la fecha por el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, y por orden del Sr. Jefe de Policía, el suscrito entrevistó en sus despachos a los Sres. Ministros de Economía y Finanzas, Ingeniero Alejandro VÉGH VILLEGAS, al Sr. Ministro de Agricultura y Pesca Ingeniero Julio AZNÁREZ y al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Carlos BLANCO, a los efectos de ofrecer personal para su seguridad personal, como así también de sus domicilios, en virtud de haber aparecido sus nombres mencionados en una lista incautada a una organización sediciosa y cuyo fin eran blancos para atentados.-

Por su orden, el Sr. Ing. VÉGH VILLEGAS, manifestó que ya tenía en conocimiento de los hechos por el Sr. Coronel FONT y que por el momento no era necesario [ilegible], ya que él pensaba solamente cambiar su rutina y cualquier novedad se volvería a entrevistar con el Sr. Coronel FONT, a la vez que agradecía la atención del Sr. Jefe de Policía.

El Sr. Ing. Julio AZNÁREZ se manifestó casi en los mismos términos que el Sr. Ministro VÉGH, estando sólo de acuerdo en el funcionario de vigilancia que según él ya había sido enviado a su domicilio (...).

Por su parte el canciller Sr. Juan Carlos BLANCO, expresó que como ya lo había manifestado (...), no deseaba vigilancia y que solamente él la solicitaba en algunas oportunidades para su domicilio (...), además expresó también que tenía conocimiento de los hechos por intermedio del Sr. Coronel FONT.- (...).

⁴⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

00.06.1976. ARGENTINA. Denuncia sobre desapariciones de uruguayos en la realizada por abogados españoles⁴¹.

*EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II.-
MONTEVIDEO
260930-JUNIO-1976
MZ-76*

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) N° 437/BE/976.-

I.- EVALUACIÓN: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. II del E.M.E.-

III.- TEXTO:

Por información recibida del Señor Agregado Militar uruguayo a la Embajada de nuestro país en la República ARGENTINA, se toma conocimiento de la denuncia de desaparición o malos tratos, formulada por los Dres. españoles, JOSÉ FEDERICO DE CARBAJAL y TOMÁS CUADRA SALCEDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, integrantes del Movimiento Internacional de Juristas Católicos (Rama de PAX ROMANA) y vinculados a la Federación Internacional de los Derechos Humanos del Hombre.-

Los mencionados se interesaron por los siguientes ciudadanos uruguayos residentes en C. BUENOS AIRES:

- *JUAN M. MICHEF: Desaparecido de su domicilio en DIC/1975, resultando negativas las gestiones realizadas para ubicarlo.-*
 - *M.H.M. Fue retirado de su domicilio a las 1230 aproximadamente del día 22-V-76, careciéndose hasta el momento de noticias sobre él.*
 - *ARI CABRERA: - Se encuentra desaparecido.-*
 - *EDUARDO CHISELLA: - Se encuentra desaparecido.-*
 - *L.P.- Se encuentra desaparecido. [Se trata de uno de los ciudadanos uruguayos vinculados al PVP detenidos en marzo de 1976 en el Puerto de Colonia].*
 - *R.G.: - Se encuentra desaparecido. [Se trata de uno de los ciudadanos uruguayos vinculados al PVP detenidos en marzo de 1976 en el Puerto de Colonia].*
 - *E.A.: - Se encuentra desaparecida. Habría sido detenida en Uruguay.- [Se trata de una de las ciudadanas uruguayas vinculada al PVP detenida en marzo de 1976 en el Puerto de Colonia].*
 - *GERARDO GATTI: - Secuestrado el 10 de junio de 1976.-*
 - *MARÍA DEL PILAR MONTEVIDEO: - Se encuentra desaparecida.-*
 - *JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ: - En horas de la mañana del 15 de mayo de 1976 fue retirado de su lugar de trabajo, calle PIRINGLES 450 (Capital Federal, BUENOS AIRES), desconociéndose su actual paradero.-*
- (...)*

⁴¹Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

IV.- DISTRIBUCIÓN: 1er. Sub-Director del S.I.D.-

(...)

El Jefe del Dpto. II (E-2) del EME.-

Cnel. Nelson B. Viar

00.06.1976. ARGENTINA. Documento del PVP con valoraciones sobre la situación del MLN escrito en clave e incautado en Buenos Aires por la Policía Federal; en poder de la DNI⁴².

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. 4

MEMORÁNDUM

Junio /1976 [en manuscrito]

Ref: Se informa sobre Documento del OPR 33 (3 páginas) incautado en la ciudad de Buenos Aires (por la Policía Federal) [en manuscrito]

APUNTES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL POR (MLN)

(Material hecho a mimeógrafo)

Cifrado:

Lucha parlamentaria=lucha armada

PSDE=OPR

POR=MLN

ECUADOR=Uruguay

VELASQUISMO=uruguayos

PORISTAS=Tupamaros

1) ANTECEDENTES

(...) Nuestro interés principal es exponer la situación actual y las posiciones políticas presentes del POR (MLN).

Hasta 1972 (...) (crecimiento, coherencia). Durante 1972 (falta de respuesta, ofensiva enemiga).

2) SITUACIÓN ACTUAL

(...) Desde los últimos pronunciamientos políticos realizados en el exterior, publicitación de un acuerdo con otras fuerzas de la región, conferencia de prensa internacional y publicación de tres boletines de escasa circulación en Ecuador (Uruguay), el POR (MLN) no ha vuelto a hacer pronunciamientos públicos.

Estas actividades fueron realizadas bajo una orientación, caracterizada en el plano ideológico por una marcada ruptura –en lo que a lenguaje se refiere por lo menos- con la tradición anterior de ese movimiento (...) fue sustituido por un estilo más convencional,

⁴² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

similar al de los grupos de la izquierda tradicional, especialmente los de origen maoísta.

Asimismo, las declaraciones públicas de tipo internacional no aparecían claras en cuanto a los fines que perseguían. En medio de un proceso de sucesivas derrotas, signado por la dispersión y la desorganización de sus fuerzas (...).

Asimismo, las posiciones definidas (...) y las tareas en Ecuador (Uruguay) (muestran) la ausencia de respuestas (...).

La fragilidad de la orientación política impresa al POR (MLN) por la tendencia dominante en su seno y las irresponsabilidades en cuanto a pronunciamientos públicos y actividad concreta en que este incurrió, no tardaron en hacer crisis. Se gestó un hondo proceso de polémicas internas que parece haber culminado recientemente con el retiro del hasta ayer grupo dirigente de los marcos institucionales del POR (MLN).

Al parecer, la nueva dirección del POR (MLN) retoma en lo fundamental la tradición y la línea política general formulada por el POR (MLN) a lo largo de varios años de actividad en Ecuador (Uruguay). En especial el énfasis puesto en el desarrollo de una actividad parlamentaria (lucha armada) (...). El nuevo equipo de dirección, debido fundamentalmente a la debilidad actual del movimiento, mantendría una posición reticente en materia de política de alianzas, no sólo con el PSDE (OPR), sino también con respecto a los grupos que se habían empezado a nuclear en torno a la Unión Bolivariana de Liberación (Unión Artiguista de Liberación -UAL). (...)

De todas maneras, más allá del curso de acción elegido por el aparato del POR (MLN) parece claro que la desaparición en la práctica del Destacamento Marítimo (columna en el Uruguay) y la inexistencia de directivas políticas claras emanadas del movimiento porista (movimiento tupamaro), mantiene incambiado el estado de comprensión y desorganización de importantes sectores que constituyeron la base social activa del POR (MLN) en otras épocas. Para el PSDE (OPR) ése es el fenómeno que en lo inmediato merece mayor atención y el que constituye un factor importante para el diseño de nuestra política en la coyuntura. Por lo que hace al proceso de discusión entre las fracciones escindidas del POR (MLN) y los distintos grupos que fundamentalmente en Venezuela (Argentina) participan en ese proceso de discusión, la actividad posible es la que siempre hemos mantenido en nuestra actividad política: oponer a los rumores y los comentarios no asumidos responsablemente, nuestras posiciones políticas públicas difundidas en el seno de la clase obrera y el pueblo resistente ecuatoriano (uruguayo).”

AGOSTO

11.08.1976. PVP (OPR 33). Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 4. Antecedentes, orígenes y acciones llevadas a cabo por la OPR 33. Incluye documentos incautados por la Policía, volantes fotocopiados y material diverso de la organización⁴³.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 4*

MEMORÁNDUM

⁴³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Ref: Antecedentes, orígenes y acciones perpetradas por el movimiento terrorista: "ORGANIZACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA 33" (O.P.R.33)

A) FECHA APROXIMADA DEL SURGIMIENTO DEL "O.P.R.33"

Antecedentes:

Para mencionar sobre los orígenes del O.P.R.33, se debe señalar que el grupo de la F.A.U. que respondía a Gerardo GATTI, integró el Coordinador de los grupos sediciosos que actuaron entre los años 1963 y 1965 en nuestro país.

A fines del año 1965, el grupo de GATTI se separa del Coordinador, quedando algunos de sus integrantes en lo que posteriormente, se conoció como Movimiento de Liberación Nacional.

El M.L.N. realiza su Primera Convención en enero de 1966, manteniendo la F.A.U. su apoyo a los tupamaros, sin estar integrados.

Entre los años 1968 y 1969, se produce una escisión dentro del M.L.N., separándose algunos militantes – viejos integrantes de la F.A.U.-

Es a partir de esa fecha que se registra una nueva organización sediciosa en nuestro medio, llevando a cabo el 16 de julio de 1969 el robo de la Bandera de los "TREINTA Y TRES ORIENTALES", sustraída del Museo Histórico Nacional, ubicado en calle Zabala Nro. 1469, siendo ésta, la primera acción pública del OPR-33, dejando en el lugar panfletos.

Para ubicar en el tiempo la fecha del surgimiento del OPR-33, otro hecho a tener en cuenta, es la explosión ocurrida el 26 de abril de 1969 en la finca sito en CAMINO PASO DEL ANDALUZ Nro. 3781, domicilio de Juan Carlos MECHOSO MÉNDEZ.- En esa oportunidad, Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO, se encontraba preparando explosivos, los que en un momento determinado hicieron explosión, lo que motivó la intervención de esta Policía, pasando en esa fecha a la clandestinidad MECHOSO MÉNDEZ, entre otros.-

Con fecha 21 de octubre de 1969, en procedimiento realizado en la vivienda ubicada en la calle CALDERÓN DE LA BARCA NRO. 1953, son detenidos los primeros integrantes del OPR-33, identificados como: 1) Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO; 2) (...); 3) José Félix DÍAZ BERDAYES; 4) (...) y 5) Elena Cándida QUINTEROS ALMEIDA, los que posteriormente son procesados por la justicia competente. Los dos primeramente mencionados, MEJÍAS COLLAZO y (...), fueron integrantes fundadores de los tupamaros.

Por declaraciones (...) se sabe que el OPR-33, había realizado las siguientes acciones: hurto de la Bandera de los Treinta y Tres Orientales y el atentado contra la sede del Banco Comercial, Agencia Cordón, donde fueron destruidas las máquinas IBM (17/7/969).

De lo expuesto, surge que como organización sediciosa, el OPR-33, aparece realizando acciones en el año 1969, pero téngase en cuenta, que sus integrantes ya pertenecían a grupos subversivos desde el año 1963.-

B) NÚMERO CONOCIDO DE SUS INTEGRANTES

Sin poder llegar a precisarlo, se estima que hasta el año 1975 se nutría de aproximadamente un centenar de militantes activos, entre procesados y prófugos.

C) ACCIONES MILITARES REALIZADAS POR EL "O.P.R. 33".-

En esta Oficina se registran las siguientes acciones:

1.- 16.7.969.-

Hurto de la Bandera de "LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES" del Museo Histórico Nacional, sito en la calle Zabala Nro. 1469 (se adjunta fotocopia de los panfletos del OPR-33- fs. 7 y 8).-

2.- 17.7.969.-

Atentado con explosivos contra la sede del BANCO COMERCIAL, Sucursal Cordón, ubicada en Constituyente y Vázquez, destruyendo totalmente las máquinas electrónicas IBM que se encontraban en el local, como así también el resto de las instalaciones. (fs. 3 y 4).-

3.-9.12.969

Rapiña en la casa ORBIS, ubicada en calle SANTIAGO DE CHILE Nro. 1294, luego de reducir al personal, hurtan tres mimeógrafos eléctricos.

4.- 31.7.970

Intentan secuestrar a Ignacio PARPAL, principal de la Fábrica Nacional de Cervezas, con el fin de poder realizar una rapiña en perjuicio de dicha firma. Ante la resistencia del señor PARPAL, el grupo se da a la fuga, siendo identificada (...) como integrante del grupo, la cual queda prófuga desde esa fecha.

5.- 22.9.970.-

Pretenden asaltar la Sucursal del UBUR, sito en Avda. 8 de Octubre y G. Vigodet, no consiguiendo sus propósitos debido a la acción de la Policía. En la oportunidad fueron detenidos: (...) Posteriormente en su domicilio, también fue detenida: (...). Todos los nombrados fueron procesados por la justicia competente.

6.- 29.12.970

Intento de rapiña en el escritorio del Rematador Público Ramón Pedro CORE, con escritorio en la calle Rincón 468. En la oportunidad son detenidos: (...), Washington Francisco PÉREZ ROSSINI, Adalberto SOBA FERNÁNDEZ y Carlos Alfredo RODRÍGUEZ MERCADER.-

En momentos de ingresar a la Jefatura de Policía, se dio a la fuga SOBA FERNÁNDEZ, quien se encuentra prófugo desde esa fecha. La Justicia competente procesó a (...) por "USO DE CERTIFICADO PÚBLICO FALSO", disponiendo la libertad de los restantes detenidos.-

7.-14.4.971.-

Rapiña de pelucas y apliques, en "PEINADOS MARTHA", ubicada en calle Minas 1584.-

8.- 19.4.971.-

Rapiña de armas en el domicilio del señor Capitán Armando Mario Mutter de los Reyes, sito en la calle Siria nro. 6159 ("Operación Talna").-

9.-19.4.971

Rapiña de armas en el domicilio del señor Javier PIETROPINTO BRUNINI, sito en calle Ramón Massini Nro. 3338 apto 201. ("Operación Talna").

10.- 20.4.971

Rapiña de armas, en el domicilio del Doctor Ricardo RIMINI DI CAVO, ubicado en calle Canelones Nro. 1285 ("Operación Talna").-

Con motivo de estas tres rapiñas, la organización difundió un panfleto informando de las acciones denominadas "Operación Talna". Se adjunta copia del panfleto (fs. 9).-

11.- 10.5.971.-

Hace circular un volante, informando que sus integrantes llevaron a cabo veintiún atentados (fs. 18 y 19).-

12.-23.6.971.-

Llevan a cabo secuestro del Dr. Alfredo Cambón Porto, quien es liberado el día 25 (dos días después).- (Fs. 1y 2).-

13.-4.8.971.-

Atentado en el local central de la Unión Colorada y Batllista, sito en Mercedes 1319. Luego de reducir a las personas que se encontraban en el lugar, colocaron bombas, las que al explotar, dañaron el local. Antes de retirarse, arrojaron nafta sobre el mobiliario, prendiéndole fuego. Acto seguido se dieron a la fuga.-

14.- 6.8.971.-

Luego de ocupar la Fábrica de Juguetes PLASTOLIT Ltda., sito en calle Daniel Muñoz nro. 1994, reducen al personal y rapiñan bolsas de juguetes, las que posteriormente reparten en cantegriles.-

15.-18.8.971.-

Llevan a cabo el secuestro del señor Luis FERNÁNDEZ LLADÓ (Presidente del Frigorífico Modelo), siendo liberado el 8 de octubre de 1971.- (fs. 12 y 13).-

16.- 23.10.971

Secuestran al señor José PEREIRA GONZÁLEZ, redactor responsable de “EL DÍA”, quien es liberado el día 28 del mismo mes. (fs. 5 y 6 y 11).

17.- 29.11.971.-

Presumiblemente auto-secuestro de MICHELLE RAY de COSTA GRAVAS, periodista francesa, que había venido al país con motivo de las Elecciones Nacionales últimas, a fin de recoger notas sobre dicho acontecimiento. Recobra su libertad el 1ro. de diciembre de 1971 (fs. 20 a 24).-

18.- 28.12.971.-

Fuga del Penal de PUNTA CARRETAS, el integrante Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO.-

19.-9.2.972.

Un grupo se hace presente en el domicilio del funcionario del Penal de Punta Carretas, Ruben D’Albenas Pirilo y en el interior de la finca le realizan disparos de armas de fuego, hiriéndolo de gravedad.

20.- 15.3.972.-

Penetran en el local que ocupa la firma “PARÍS TELEVISIÓN”, ubicada en calle Justicia nro. 2414 y luego de reducir al personal y clientes, pretenden consumir una rapiña. Entre los clientes se encontraban dos funcionarios policiales, los que en determinado momento, hacen uso de sus armas de reglamento, produciéndose un tiroteo, del que resulta abatido el terrorista Wilmar Alberto MARTÍNEZ DUBA y detenida (...), la que posteriormente fue procesada por “TENTATIVA DE RAPIÑA”.

21.-11.5.972.-

Es secuestrado Sergio Hugo MOLAGUERO BRESCIA, hijo del propietario de la firma “SERAL”, de Santa Lucía (Departamento Canelones). Con fecha 19 de julio de 1972, es dejado en libertad. (fs. 25 y 26).-

22.-28.7.972.-

Secuestro de Héctor MENONI ESCARILLA, quien al día siguiente es puesto en libertad. El causante es periodista de la agencia “U.P.I.”.-

23.-30.8.972.-

Llevan a cabo rapiña en perjuicio de la Joyería “ROSELLO”, en calle Sarandí Nro. 624, por un valor estimado en los diez millones de pesos; dos revólveres y una pistola 7.65.-

24.-dic./975.-

Realizan varios atentados en el Balneario de Punta del Este, del Departamento de Maldonado.- Estas acciones, las denominaron “Operación Aurora” y consumadas por el “COMANDO HEBER NIETO”, del OPR-33.-

D) ATENTADOS O ENFRENTAMIENTOS CON INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS

No se consignan los hechos protagonizados por el grupo de Idilio DE LEÓN BERMÚDEZ (ex integrante del OPR-33), quien había formado su propio grupo, autodenominado "LIBERTARIOS" – escisión del OPR-33.-

Otros enfrentamientos o atentados por el O.P.R. 33, fueron consignados en el apartado O).-

E) – ARMAS O EXPLOSIVOS INCAUTADOS AL OPR-33.-

En esta oficina al respecto, se registra lo siguiente:

- a) Revólveres 18
- b) Pistolas 8
- c) Armas largas 47

En este último apartado, se incluyen: Escopetas, fusiles, etc.

- d) Artefactos explosivos 12
- e) Gelinita(barras)..... 15

Además, en procedimientos diversos practicados en locales de este movimiento terrorista, se incautaron varios kilos de pólvora negra, cloruro de potasio, carbón en polvo, azufre y aluminio, en: Cno. del Andaluz 3780, Calderón de la Barca 1973 y Rocha 2889.-

También en los locales allanados en HUMBERTO IRO. Nro. 4097 y en ARENAL GRANDE 2129, se incautaron cantidades de armas de fuego, de las cuales no se tiene detalles, siendo considerados verdaderos arsenales. En el caso del procedimiento en calle Arenal Grande N° 2129, iniciado por esta Dirección Nacional, fue pasado posteriormente al Regimiento de Caballería 4, de nuestro Ejército Nacional; dicho operativo está consignado en COMUNICADO 779 de las FF.CC., de fecha 28 de marzo de 1973.-

F) TODAS LAS REFERENCIAS QUE SE POSEAN SOBRE POSIBLE ENTRENAMIENTO MILITAR RECIBIDO POR INTEGRANTES DEL OPR-33, AL AMPARO DE GOBIERNOS u ORGANIZACIONES EXTRANJERAS.

Entre otros, en el caso concreto de Hebert MEJÍAS COLLAZO, quien viajó en el mes de julio de 1963 a Cuba, donde fue entrenado política y militarmente.-

G) DOCUMENTOS POLÍTICOS DEL OPR-33, PROCLAMAS O PLANES DE GOBIERNO, PLATAFORMAS POLÍTICAS, ETC.

Se agrega al presente Memorándum, copias mecanografiadas de los principales documentos que obran en poder de esta Oficina.

Montevideo, agosto 11 de 1976."

SETIEMBRE

00.09.1976. Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). División de Ejército I. Documento conteniendo un análisis completo de la inteligencia militar sobre la historia y situación del PVP. Anexo referido al Partido por la Victoria del Pueblo⁴⁴.

DIVISION EJÉRCITO I

OCHOA

APRECIACIÓN DE SITUACIÓN DE OPERACIONES ANTISUBVERSIVAS.

⁴⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

(...)

*Anexo N° 9 a la Aprec. de Sit. de Op. Antisubversivas N° 1.-
P.V.P.*

A. DOCTRINA ESTRATEGIA.-

1.- DOCTRINA:

Anarquista

2.- ESTRATEGIA:

Por intermedio de la práctica de la violencia destruir el orden establecido, para que de este caos surja un nuevo orden de acuerdo a su Doctrina.-

B.- COMPOSICIÓN:

Está compuesto por un organismo de Dirección (Misiones) del que dependen los sectores: MILITAR (Bancada), OBRERO, POPULAR, AGITACIÓN Y PROPAGANDA y Frente Interno, Servicios e Instrucción de Historia.-

C.- EFECTIVOS:

100 integrantes, en el transcurso de toda su evolución aproximadamente 700.-

D.- DISPOSITIVO Y/O UBICACIÓN:

Los principales elementos se encuentran en la República Argentina (Buenos Aires), existiendo elementos en Europa.-

Los sectores de Agiprogr. y Obrero Popular en Montevideo han sido prácticamente neutralizados.

E.- REFUERZOS:

Potencialmente los grupos opuestos al actual régimen, particularmente F.R.T., FER, 26 de Marzo y escindidos del M.L.N.

F.- PECULIARIDADES Y DEBILIDADES:

1.- PECULIARIDADES:

- Muy buenas medidas de seguridad.-

- Utilizan léxico particular al movimiento.-

- Actualmente le han dado importancia a la formación política

2.- DEBILIDADES:

- Conocimiento anterior entre los integrantes que llevaba a perder la compartimentación.-

G.- ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS RECIENTES Y PRESENTES.-

Actualmente campaña intensa desde el exterior, particularmente Europa, contra nuestro país.

*Apéndice A al Anexo N° 9 a la Aprec. de Sit. de Op. Antisubversivas N° 1
P.V.P.*

ANARQUISTA:

Anarquía: Deriva del griego [ilegible], significa: ausencia de autoridad.

ANTECEDENTES:

1) PIERRE – JOSEPH PROUDHON (1809-1865) FRANCÉS.-

1840: “En dos palabras: Religión y Sociedad son términos sinónimos; el Hombre es sagrado para sí mismo como si fuera Dios”.-

“El problema no consiste en saber cómo seremos mejor gobernados, sino cómo seremos más libres”.-

“Fuera Partidos; fuera autoridad; libertad absoluta del hombre y del ciudadano; he aquí, en tres palabras, nuestra profesión de fe política y social”.-

2) *MARX STIRNER (1809-1856)*

1845: *“La religión, la ciencia, la moral, el derecho, la ley, la familia, el Estado, no son más que yugos que se me imponen en nombre de una abstracción, son otros déspotas que “yo” como dueño soberano de mi individualidad consciente, combato con todos los medios que se hallan a mi alcance”*

“El derecho es la fuerza”.- “Quien tiene la fuerza, tiene el derecho; si no tenéis fuerzas no tenéis derecho”.-

“Cada Estado es una tiranía, independientemente del hecho que los déspotas sean uno o varios, o como se pretende que suceda en una república, que todos sean los amos, es decir cuando todos son déspotas los unos de los otros”.-

3) *MIJAIL BAKUNIN (1814-1876).- Exilado Ruso.-*

“Yo detesto al comunismo, porque es la negación de la libertad, y, sin la libertad no puedo concebir nada humano. No soy comunista porque el comunismo concentra y hace observar todas las potencias de la sociedad en el Estado, porque conduce necesariamente a la centralización de la propiedad individual hereditaria, que no es más, quiero la abolición del Estado, la extirpación radical del principio de la autoridad y de la tutela del Estado, el cual, so pretexto de moralizar y de civilizar a los hombres, hasta ahora no ha hecho más que esclavizarlos, oprimirlos, explotarlos y depravarlos.- Quiero la organización de la sociedad y de la propiedad social o colectiva, de abajo arriba por medio de la asociación libre y no desde arriba por medio de una autoridad cualquiera.- Al querer la abolición del Estado, quiero la abolición de la propiedad en manos de este último, soy colectivista y de ningún modo comunista”.-

“Destruid lo que existe; si lo hacéis con la frecuencia necesaria, conseguiréis producir al fin una organización social bien aproximada a la que soñáis”.-

[Ilegible].-

Apéndice A al Anexo N° 9 a la Aprec. de Sit. de Op. A/S N° 1.-

- *Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.).-*
- *Resistencia Obrero Estudiantil (R.O.E.).-*
- *Organización Popular Revolucionaria 33 (O.P.R. 33).-*
- *Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.).-*

I.- EVOLUCIÓN.

En nuestro país se recibieron distintas corrientes ideológicas, producto de la masiva emigración europea, a fines del siglo pasado, siendo la más importante de ellas, en esa época, el anarquismo, ideología que influyó y fue hegemónica en las primeras organizaciones obreras.-

Así tenemos que se funda en 1865 la Sociedad Tipográfica Uruguaya con fines mutuales y sindicales, posteriormente en 1875 se funda la asociación Internacional de Trabajadores y a su vez se transforma en 1885 en la Federación de Trabajadores del Uruguay, de neta tendencia Anarquista.-

En 1895 la Federación organiza sindicatos que se denominan Sociedades de Resistencia.- Se organizan huelgas de obreros [ilegible], de saladeros, tranviarios, de muebles y gráficos, las reivindicaciones del momento eran la jornada de 8 horas y mejora condiciones salariales.- Ya hay sindicatos de Picapedreros, marmolistas, constructores de carruajes, lecheros y tamberos, trabajadores de la Bahía de Montevideo y en el interior

mineros de [ilegible] Cuñapirú, obreros del Puerto de Paysandú, Graniteros de La Paz, lavaderos y anexos, carreros y obreros saladeros de Salto.

En el año 1901 las revoluciones que convulsionaron el país y la crisis resienten al movimiento pero a pesar de esto se organizan nuevas sociedades de Resistencia totalizando 31 Gremios.

En 1904 se plantea la posibilidad de recrear una Federación Obrera, hay 38 sindicatos.

En 1905 se conforma en Uruguay la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), dirigida por anarquistas y controlando más de 90.000 obreros.

En 1911 la F.O.R.U. controla 90.000 obreros y ha mantenido varias importantes huelgas (ferroviarios, portuarios, etc.).-

Hacia 1913 se produce una crisis del FORU motivada por el surgimiento de otras ideas (socialistas) y por la aprensión que motiva sus formas de lucha.-

1917. La Revolución Rusa motiva una polémica entre Anarquistas y Socialistas que va delineando dos ideologías en franca competencia.-

En 1918 se crea la Federación Obrera Marítima – Socialista que desde el Centro Carlos Marx, fundado en 1904, pretende enfrentar a la FORU.-

En 1923 numerosos sindicatos se segregan de FORU creando la Unión Sindical Uruguaya con dos tendencias, Anarco-Sindicalista y la otra partidaria de la Internacional Roja, llegándose a 1929 con tres centrales obreras: La F.O.R.U. Anarquista, la U.S.U. Anarco-Sindicalista y la C.G.T.U. Comunista.-

En 1930 los Sindicatos Uruguayos pasan a ser dirigidos fundamentalmente por el Partido Comunista, hegemonía esta que se extenderá por varias décadas. Sin embargo los anarquistas mantienen su presencia en algunos sindicatos (Frigoríficos, Gráficos, Panaderos, [ilegible]) en forma paralela a los comunistas.-

En 1933 que se realiza el asalto al Cambio Messina que culmina con la fuga de la “Carbonería del Buen Trato”, donde estaban involucrados los anarquistas Resigna y Moretti.-

En 1952 se inicia un proceso que va a culminar en 1956 con la creación de la Federación Anarquista del Uruguay; en este proceso se da la confluencia de corrientes anarco-sindicalistas y sindicalistas autónomos (que no estaban encuadrados en la Unión General de los Trabajadores del Uruguay UGT – y combatían a la misma por ser de línea comunista). Estas corrientes se manifiestan a nivel sindical, barrial y cultural.-

Es de hacer notar que en este período se da el auge de la denominada “Guerra fría” entre los sistemas democráticos y totalitarios; las corrientes anarquistas sostienen una tercera posición que implica un doble rechazo sintetizándolo en la consigna: “Ni Washington ni Moscú”.-

El 12 de diciembre de 1956 en el Ateneo Cerro-Teja, ubicado en la calle Francia 1277, se realiza un Congreso que culmina con la fundación de la FAU.- Entre los fundadores más notorios se encuentran:

- Alfredo ERRANDONEA (P).-
- Jorge ERRANDONEA.-
- Mauricio GATTI.-
- Gerardo GATTI.-
- Juan Carlos MECHOSO.-
- León DUARTE.-

II.-PERÍODO 1957-1962. DESDE LA FUNDACIÓN DE LA FAU HASTA LA ESCISIÓN

DE 1963.

El trabajo de la FAU durante el período comprendido entre los años 1957-1962 se remite a la creación de cooperativas de producción y consumo (ejemplo: Cooperativa del Cerro), el impulso al trabajo barrial de los Ateneos (centros de difusión de ideas anarquistas donde se realizaban diversos tipos de actividades culturales; el más importante era el Ateneo Cerro-Teja), creación de comunidades (ejemplo: Comunidad del Sur), trabajo en los sindicatos.-

Como acciones políticas más importantes en este período se anotan: en 1958 la conducción del conflicto universitario pro-ley orgánica y la huelga de Funsa del mismo año, donde aparece como figura importante dentro del Sindicato de Funsa, León DUARTE.- Posteriormente en 1962 se atenta contra el Consulado Español, sito en la Plaza Libertad, a raíz de la ejecución de dos anarquistas en España.-

Durante este período e inclusive hasta 1966, se publica el periódico "Lucha Libertaria", órgano oficial de la FAU.-

A fines de 1962, la FAU se divide; se habían conformado dos grandes corrientes de opinión:

1.- La de los grupos estudiantiles, Comunidad del Sur y la zona Teja del Ateneo Cerro-Teja.-

2.- La de los grupos obreros sindicales y la zona Cerro del Ateneo Cerro-Teja.-

Esta división se produce a partir de la discusión de los siguientes temas:

- a) Estructura organizativa de la FAU.-*
- b) Apoyo a la Revolución Cubana.-*
- c) Alianza con otros grupos.-*
- d) Violencia.-*

El sector encabezado por los grupos estudiantiles (liderado por los ERRANDONEA), que es mayoritario, sostiene que la FAU debe mantener la misma estructura que posee; no apoya a la Revolución cubana, no quieren ninguna alianza con otros grupos y considera, con respecto al tema de la violencia, que no hay que superar los niveles de ésta, hechos por las "masas" mismas, no [ilegible] así la posibilidad de toda acción violenta proveniente de la organización.-

Por el contrario, el sector encabezado por los grupos obreros sindicales (liderado por Gerardo GATTI y Juan Carlos MECHOSO) respecto al tema de la estructura de la FAU propone una organización más centralizada, de las del tipo de los partidos políticos, apoya críticamente a la revolución cubana, ve la posibilidad de una alianza con otros grupos y con respecto a la violencia, afirma que algunos niveles de ésta (todavía no se habla de aparato ni acciones militares) deben desarrollarse e impulsarse desde la organización.-

Este último grupo, que cuantitativamente es minoritario, posee una mayor cohesión política e ideológica, lo que le va a permitir, frente a la dispersión del otro grupo, quedarse con el diario "Lucha Libertaria", con el nombre "FAU" y comienza a actuar teniendo como local de funcionamiento, el de la Cooperativa Obrera Gráfica, sito en Misiones 1280.-

III.- PERÍODO 1963-1967. DESDE LA ESCISIÓN HASTA LA ILEGALIZACIÓN DE LA FAU.

El proceso de división se arrastra hasta principios de 1963, marcándose una definitiva separación en un Plenario realizado en febrero de 1963 en un local de la calle Galicia.-

A partir de ese momento, esta organización queda reducida a un pequeño número de

integrantes (aproximadamente unos 15) de inserción fundamentalmente obrera.-

Los primeros elementos políticos que dan una fundamentación a la acción política de esta organización en ese período son los siguientes:

“1.- Apoyo a la revolución cubana, a la lucha armada de América Latina, y a las luchas de liberación en Asia y África”.-

“2.- Prédica y práctica de la acción directa.-“

“3.-Defensa de los principios de independencia y autodeterminación de los pueblos y sus movimientos, ante los bloques de poder y las grandes potencias.-“

“4.- La afirmación del papel protagónico de la clase obrera en el proceso revolucionario.-“

“5.- La lucha por un socialismo no burocrático, anti-autoritario igualitarista, basado en valores antagónicos a los del capitalista, concebido como la liberación integral en lo político, en lo económico y lo cultural, como creación de la sociedad y el hombre nuevo.-“
Durante todo este período la FAU desarrolla una intensa acción sindical que apunta a la creación de la C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores) en contraposición a la política que, sobre ese punto, desarrollaba el Partido Comunista en ese momento.-

En los primeros meses de 1964 queda consolidada la CNT y en ella la FAU tiene dos secretarías: Gerardo GATTI ANTUÑA, por el Sindicato de Artes Gráficas y León DUARTE LUJÁN por el Sindicato de Funsas.-

A mediados del año 1963 se conforma lo que se conoce con el nombre de “Coordinadora” de los grupos de izquierda y más radicalizados que son:

- *El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, grupo escindido de Partido Comunista y de la Juventud Comunista en 1962, como consecuencia de la polémica ideológica entre Rusia y China.-*
- *El Movimiento de Apoyo al Campesino, MAC, liderado por Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO, Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO y Gabino FALERO MONTES DE OCA, grupo escindido a fines de 1962 del M.R.O.-*
- *Un grupo sin nombre liderado por Julio MARENALES SÁNZ y Julio MANERA LLUVERAS, escindido del Partido Socialista y que se encuentra muy vinculado a Raúl SENDIC ANTONACCIO, apoyando desde Montevideo la actividad de los “cañeros”*
- *Y la FAU.-*

Estos grupos, integrantes de la “Coordinadora” están unidos por una común definición de apoyo a la lucha armada y la necesidad de empezar a desarrollarla en el Uruguay.-

Producto de esa coordinación es que se realizan entre los años 1963 y 1966 una serie de operaciones que consistían en robar alimentos a camiones de reparto, para posteriormente, repartirlos en los cantegriles, buscando así encontrar un eco en la gente en cuanto a la propaganda armada, estas acciones son firmadas bajo el nombre “Los comando del Hambre”.-

Durante los años 1964 y 1965 conjuntamente con las acciones anteriormente mencionadas, se realizan una serie de atentados contra empresas extranjeras (ejemplo: ITT, [Ilegible], COCA-COLA).-

La última acción que realiza la “Coordinadora” es el 28 de noviembre de 1966, robando armas a la Armería “El Gaucho”.-

Diferencias surgidas en el seno de la “Coordinadora” a propósito de la importancia del “Trabajo de masas”, hace que se separen de ella el MIR y la FAU, el resto va a conformar lo que será el Movimiento de Liberación Nacional, M.L.N.-

Alrededor de mayo de 1967 se realiza en la FAU un proceso de discusiones que culmina con la decisión de crear un embrión de aparato armado.- Hasta el año 1969, ese embrión realiza pocas acciones, siendo en su mayoría económicas y pequeños atentados (Bombas de alquitrán, bombas incendiarias y pequeños petardos).-

La FAU impulsa el Acuerdo Época. Agosto de 1967.-

Una de las definiciones que ha caracterizado a esta organización sediciosa, es considerar el “trabajo de masas” como fundamental; considera también como algo muy importante la lucha contra las “Concepciones y prácticas reformistas” acusando al Partido Comunista de ser el máximo exponente de ellas.- Como tercer elemento de importancia, esta organización ubica, el desarrollo de la lucha armada.-

Estas son las razones básicas por las cuales esta organización sediciosa dedica importantes esfuerzos a la unión más estrecha posible para la acción coordinada como lo que llama “los demás grupos de izquierda revolucionaria”.-

El acuerdo de Época no es el primer ni el único intento al respecto, es sí, el más importante. En Julio de 1967, se realiza en Cuba la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).- Todos los grupos de izquierda de América Latina debían resolver en sus respectivos países como estaría integrada la delegación a dicha Conferencia.-

En Uruguay la FAU está entre los primeros interesados en que la delegación sea enviada y que ella esté integrada por la izquierda subversiva. Por esta razón trata de que se realicen las reuniones necesarias entre esos grupos para nombrar esa delegación.-

Finalmente la delegación es copada por el Partido Comunista, viajando un grupo mayoritario del FIDEL (Frente Izquierda de Liberación) encabezado por Rodney Arismendi, José Díaz por el Partido Socialista y Ariel Collazo por el Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.).-

La Conferencia de la OLAS, salen triunfantes las posiciones llamadas “revolucionarias” y “combativas”, contra las llamadas “reformistas” (línea de los Partidos Comunistas pro-Moscú).- Es en base a esas posiciones triunfantes [ilegible] que se realiza después en el Uruguay el Acuerdo de Época.-

Los grupos o partidos que entran en el acuerdo son:

- *PS: Partido Socialista*
- *MRO: Movimiento Revolucionario Oriental. Tiene su origen en un grupo del Partido Nacional, dirigido por Ariel Collazo que se separa de ese Partido para las elecciones de 1962.- Posteriormente (1970) dará origen al FARO (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales).-*
- *MAPU: Movimiento de Acción Popular Unificada.- De origen católico comunitario.- Posteriormente se unirá a Héctor Rodríguez y gente de origen sindical textil para conformar los GAU (Grupos de Acción Unificadora).-*
- *MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria.- En 1972 pasa a autodenominarse PCR (Partido Comunista Revolucionario), de línea pro-china.-*
- *Grupos de Independientes de Época: Grupo pantalla a través del cual el M.L.N. expresaba sus posiciones dentro del diario.-*
- *FAU: Federación Anarquista del Uruguay.-*

Las bases del acuerdo:

“Solidaridad con las luchas de liberación nacional y social de todos los pueblos del Tercer Mundo.-“

“La lucha por el socialismo, entendida no como algo a concretar a corto plazo, sino como

una lucha que debe darse desde ya, pero que será prolongada.-“

“El deber de los revolucionarios en Uruguay, es dar la lucha en el Uruguay.-“

“La clase obrera es la columna vertebral de esa lucha.-“

“Por lo tanto el trabajo de masas por parte de los grupos revolucionarios es algo primordial.-“

“La lucha armada practicada desde ya como algo inseparable del trabajo de masas.-“

“La lucha ideológica contra las concepciones y prácticas reformistas dentro del movimiento popular.-“

(TRANSCRIPCIÓN DE UN DOCUMENTO CAPTURADO AL ENEMIGO).-

El Diario Época se edita durante una semana hasta que es clausurado en forma definitiva por un decreto del Poder Ejecutivo del 12 de diciembre de 1967 que, al mismo tiempo, ilegaliza a los grupos firmantes del Acuerdo.- Son detenidos y procesados seis personas, seis personas que figuran como responsables del diario, uno por cada grupo político.- Uno de ellos es Gerardo GATTI ANTUÑA, que representaba en el Consejo de Dirección del Diario Época a la FAU.-

IV.- PERÍODO 1968-1970. DESDE LA ILEGALIZACIÓN HASTA LA APARICIÓN DEL APARATO ARMADO DE LA FAU, LA ORGANIZACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA 33 (OPR.33).

El cierre de Época y la ilegalización de los grupos políticos que sustentaban su aparición significó en los hechos, la ruptura del acuerdo. La FAU intenta, entre febrero y abril de 1968, reflotarlo proponiendo lo que este grupo subversivo denomina “Alianza de la Rebeldía Nacional”, manteniendo las mismas bases de acuerdo que posibilitara la aparición del diario Época.- Este nuevo intento también fracasa.-

Es en este período que la FAU comienza la publicación de las llamadas “Cartas de la FAU”, de aparición semanal. Durante dos años y medio, éstas son impresas y distribuidas clandestinamente en sindicatos y gremios estudiantiles.- Es a través de ella que esta organización hace propaganda de sus postulados subversivos, con los mismos fines publica en el año 1968 dos números de la Revista “Rojo y Negro”.-

Es también que en este período la FAU y otras organizaciones subversivas infiltran y promueven grandes disturbios en los gremios estudiantiles y en sindicatos obreros.-

SURGIMIENTO DE LA R.O.E.-

Las discrepancias planteadas entre la FAU y el Partido Comunista, el cual había logrado copar todos los organismos de decisión de la CNT, con respecto a la forma en que debían conducirse y los métodos que debían aplicarse en los conflictos surgidos en 1968, por un lado.- La ilegalización de la FAU, lo cual le plantea a esta organización sediciosa la necesidad de una estructura que le sirviera para dar su posición pública y legalmente, y la necesidad de seguir impulsando su política de alianzas, por otro; es lo que da lugar a la formación de la Resistencia Obrero Estudiantil.-

Entre sus iniciadores se encuentran:

- León DUARTE LUJÁN.-*
- Gerardo GATTI ANTUÑA.-*

- Washington PÉREZ ROSSINI.-
- Hugo CORES PÉREZ.-
- Miguel GROMAZ.-

En los sindicatos obreros y gremios estudiantiles existen agrupaciones o listas integradas por distintos grupos o partidos de izquierda cuya común definición es oponerse a la política y práctica del Partido Comunista.- Alguno de esos grupos son los que en 1967 firmaron el Acuerdo de Época, los que se autodenominan “Izquierda Revolucionaria”.

La existencia de estas agrupaciones conforma de hecho dentro de la C.N.T. una tendencia opuesta al Partido Comunista.-

Por las razones expuestas precedentemente la FAU intenta organizar y ponerse a la cabeza de esa corriente, a la que ya se había dado en llamar la “Tendencia”.- Es por eso que en un principio la ROE nuclea a gente de distintos orígenes políticos, y no se plantea en esos momentos conformarse como grupo específico.-

En 1969 la FAU intenta consolidar su aparato armado orientándolo además al tipo de acciones que esta organización sediciosa considera necesario organizar en esos momentos: acciones de apoyatura a conflictos y propaganda armada.-

A raíz del conflicto bancario de 1969, la FAU y el M.L.N. coordinan la realización de pequeños atentados firmados por los “Comandos de Apoyo Popular” (CAP).-

Por su parte la FAU, a raíz de los conflictos gráficos, frigoríficos y bancarios, que esta organización había ayudado a provocar, resuelve la realización de una gama muy diversa de atentados (bombas de alquitrán, bombas incendiarias, petardos, etc.) “apoyando” dichos conflictos.-

Esas acciones son llevadas a cabo por el brazo militar de la organización, que, como todavía no registra ni nombre ni sigla definitiva, son firmados “Manos anónimas y brazos compañeros, Grupos de Solidaridad Obrera”.-

Teniendo como excusa el conflicto bancario, el aparato armado de la FAU realiza un criminal atentado contra el cerebro electrónico perteneciente a la Sucursal Cordón del Banco Comercial sita en Constituyente y Vázquez, el 16 de julio de 1969.-

Ese mismo día es robada la Bandera de los Treinta y Tres Orientales, del Museo Histórico Nacional sito en Zabala 1469 por integrantes de esta misma organización.-

Estas dos acciones son firmadas “R 33”.-

Es en esta época cuando en la organización predomina la llamada teoría de las dos patas, o sea Frente de Masas y Lucha Armada.-

En marzo de 1969 se integra a la FAU el sedicioso Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO y su concubina América GARCÍA RODRÍGUEZ, ambos fundadores del MLN; es de hacer notar que los dos sediciosos precedentemente mencionados se separan del MLN por discrepancias con su línea exclusivamente militarista, detectándose por primera vez su presencia dentro del aparato armado de la FAU el 26 de abril de 1969 a raíz de una explosión ocurrida en el local sito en Camino Paso del Andaluz 3781, local éste de Juan Carlos MECHOSO MENDEZ, quien pasa a la clandestinidad.- Esta explosión fue producto de la manipulación de explosivos de alto poder fabricados por MEJÍAS quien era técnico especializado.-

Posteriormente MEJÍAS COLLAZO es detenido el 21 de octubre de 1969 en la finca ubicada en Calderón de la Barca 1953, procesado y alojado en el Penal de Punta Carretas de donde se fuga en setiembre de 1971, separándose definitivamente de la organización.-

Con intenciones de mejorar los talleres donde se editaba clandestinamente la “Carta de FAU”, el 9 de diciembre de 1969, esta organización sediciosa rapiña de la Casa Orbis,

sita en la calle Santiago de Chile 1294, 3 mimeógrafos eléctricos.-

Durante todo el año 1970 la FAU desarrolla una intensa actividad entre los jóvenes estudiantes de Secundaria, promoviendo disturbios y tratando de sembrar el caos en ese nivel de la enseñanza.-

En el medio obrero, también durante el año 70, esta organización dirige el conflicto de la fábrica TEM y participa activamente en el conflicto del diario BP COLOR.-

En estos dos conflictos, esta organización pone en práctica sus habituales métodos violentos pretendiendo “apoyarlos”, culminando con el copamiento de la Catedral de Montevideo mientras se desarrollaba una misa, y lanzando desde el púlpito, una proclama subversiva.-

Durante todo el año 1970, su aparato armado se dedica a realizar acciones de “pertrechamiento económico”.-

- Intentan secuestrar al Sr. Ignacio Parpal, Gerente de las Fábricas Nacionales de Cerveza, el 31 de julio de 1970, con el fin de poder realizar una rapiña contra esa firma.-
- El 22 de setiembre de 1970, intentan asaltar la Sucursal del UBUR sita en 8 de Octubre y Vigodet.-
- Para el 29 de diciembre de ese año el aparato armado de la FAU, prepara la realización simultánea de una serie de operaciones a las que denominaron “Apretos”.- Estas consistían en obligar a una persona de la cual sabían que contaba con una abultada suma de dinero en un banco, a que firmase un cheque, mientras algunos sediciosos lo mantenían privado de su libertad en su propio domicilio o estudio, otros cobraban el cheque.- Ese día realizan tres.-
Al Sr. Cándido Eizmendi, en la calle Cerro Largo 1192, al cual le hicieron firmar y cobraron un cheque por la cantidad de 14 millones de pesos.-
Al Sr. Pedro R. Core, Rematador Público. Cuando intentaban entrar al edificio de las oficinas, fueron detenidos los sediciosos que participaban de esa operación.-
Al Sr. Escribano Asdrúbal Corbo, en la calle 25 de Mayo 544, fallando en su intento porque uno de los sediciosos se le escapó un tiro.- Al sembrarse la alarma, el grupo se retira.-

V.-AÑO 1971 – LA NUEVA ROE. APARICIÓN DE LA O.P.R. “33”.-

En diciembre de 1970 la Dirección de la FAU formula una consulta al conjunto de sus integrantes sobre los siguientes temas:

- Integración a un “polo socialista” dentro del Frente Amplio, según una propuesta hecha por el Partido Socialista. Cabe acotar que, a fines de 1970, por decreto del Poder Ejecutivo, se levanta la ilegalización a los 6 grupos políticos comprendidos en el decreto del 12 de diciembre de 1967.-
- Suspensión de la publicación de la “Carta de FAU” y su sustitución por un Diario legal.-
- Convocatoria a Congreso de toda la organización.-

Luego de la consulta la Dirección de la FAU resuelve:

- La no integración al “Polo Socialista” del Frente Amplio, ni a ningún nivel del Frente Amplio.-
- Suspender la publicación de las “Cartas de FAU” y comenzar en mayo de ese año la edición del diario “Compañero”.-

- Convocar a Congreso para el mes de mayo. Esta primer convocatoria a Congreso queda luego frustrada.-

En el año 1971 la ROE que, surgida en el período anterior, se había consolidado realmente en el año 1970 como una coordinadora de agrupaciones obreras y estudiantiles llamadas por ellos “combativas”, frente a la posición adoptada por la FAU de negativa a la integración al Frente Amplio, pierde a todos sus integrantes que pertenecían o eran cercanos a todos los demás grupos políticos.- De esta manera la ROE queda formada por gente cercana o periférica de la FAU y por integrantes de la FAU.-

Lo anterior, unido al hecho que la suspensión de la edición de las “Cartas “hace que no se utilice más el nombre “FAU”, provoca que todo el trabajo subversivo “a nivel de masas”, e inclusive la responsabilidad de la edición del diario “Compañero”, la FAU los canalice a través de la ROE.- Lo cual convierte a la ROE en un movimiento político que sólo en apariencia es independiente, pues está dirigida o infiltrada por la FAU.-

Ya a fines de 1970, la Dirección de esta organización sediciosa resuelve darle un impulso y profundizar el trabajo de su aparato militar, dotándolo de más integrantes, de normas particulares de funcionamiento, de un plan de aprendizaje concreto, de un plan de acción para todo el año 1971 y separándolo estrictamente del aparato de “masas” (que era el que infiltraba y dirigía a la ROE).-

Se resuelve además que el aparato militar tenga nombre propio: Organización Popular Revolucionaria 33, OPR “33”.-

A partir de ese momento, se da la siguiente situación: hay una organización sediciosa “sin nombre” (la FAU) que tiene para su trabajo “de masas” un Movimiento al cual dirige y controla, la ROE y que tiene un aparato armado, la OPR 33.-

Estructura del aparato militar de la FAU: La OPR 33.-

Estaba organizado en base a un sistema celular. Cada célula (equipo) está integrada por un número de 3 a 6 personas, una de las cuales es el responsable del equipo. Dos o tres equipos forman una unidad de trabajo (las unidades podían ser: “operativas”, “de servicios”, o de “información”). Cada unidad de trabajo tiene un Jefe (que no integra ninguno de los equipos) al que se lo llama responsable de la unidad.- El responsable de la unidad y los responsables de los equipos de esa unidad, forman la dirección de la unidad, al a que se le llama “liga”.-

Los responsables de las unidades, más la gente que venía de la dirección central, forman la dirección del aparato militar: “Aguilar”. En el año 1971 había tres unidades operativas (“la 10”, “la 12” y “la 8”) y una unidad de información (“la 14”).-

El aparato de masas de la FAU (“Alejandra”) que infiltraba y dirigía la ROE tenía una estructura similar.-

Estas “dos patas” eran dirigidas por una misma dirección central (fomento).-

Integración de Fomento en el año 1971 y 1972:-

Gerardo Francisco GATTI ANTUÑA.

Mauricio Raúl GATTI ANTUÑA.

Juan Carlos MECHOSO MÉNDEZ.

Hugo Andrés CORES PEREZ.

Raúl CARIBONI DA SILVA.

León DUARTE LUJÁN.

Integración de Aguilar en el año 1971.-

Juan Carlos MECHOSO MÉNDEZ.

Mauricio Raúl GATTI ANTUÑA.

Jorge Luis VÁZQUEZ ROSAS.

A.O.A.

Alfredo PAREJA CARÁMBULA.

Operaciones realizadas en 1971 por el Aparato armado de la FAU: OPR 33.-

- *Rapiña de Pelucas y Apliques en “Peinados Marta”, sita en Minas 1584 el 14 de abril de 1971.-*
- *Entre el 19 y el 20 de abril de 1971 la OPR 33 realiza una serie de operaciones de pertrechamiento en armas contra:*
El Sr. Capitán Armando Mario Mutter de los Reyes con domicilio en la calle Siria 6159.
El Sr. Javier Pietropinto Bernini con domicilio en la calle Ramón Massini 3338 Apto. 201.-
El Dr. Ricardo Rimini con domicilio en Canelones 1285.-
La Guardia de Serenos de la Fábrica FUNSA, en la calle Corrales 3086.-

Con motivo de estas rapiñas la OPR 33 difundió un panfleto informando de las acciones a las cuales denomina “Operación Talna”.-

- *El 10 de mayo de 1971 hace circular un volante informando que había llevado a cabo 21 atentados.-*
- *El 23 de junio de 1971 esta organización sediciosa secuestra al Dr. Alfredo Cambón Porto, a raíz del conflicto en la papelería CICSSA.- Fue liberado 2 días después.-*
- *El 4 de agosto de 1971 atacan contra el local central de la Unión Colorada y Batllista, sito en Mercedes 1319, destruyéndolo con bombas.-*
- *El 6 de agosto de 1971 ocupan la fábrica de juguetes Plastilit en la calle Daniel Muñoz 1994, rapiñan bolsas de juguetes que posteriormente reparten en los cantegriles.-*
- *Secuestran al Sr. Luis Fernández Lladó, integrante del Directorio de Funsa y Presidente del Directorio del Frigorífico Modelo, el 18 de agosto de 1971.- El secuestro tiene como objetivo resolver favorablemente para los obreros el conflicto que se desarrollaba en Funsa y cobrar dinero como rescate.- Fue liberado el 8 de octubre, después de cobrar 120 millones de rescate.-*
- *Secuestran al Sr. José Pereyra González, redactor responsable del Diario El Día, el 23 de octubre de 1971.- El Día había hecho intensa propaganda contra la OPR 33 por el secuestro de Fernández Lladó. El objetivo de este nuevo secuestro era lograr que El Día se rectificase de sus afirmaciones.- Liberado el 28 de octubre.-*
- *Secuestran a la periodista Michelle Ray, francesa, el 29 de noviembre de 1971. El objetivo es hacer conocer nacional e internacionalmente las posiciones de la organización sediciosa. Fue liberada el 1º de diciembre de 1971.-*
- *Pintadas en el estudio del Abogado Estevez Paulós, en diciembre de 1971 a raíz del*

conflicto de Seral.-

- *El 28 de diciembre de 1971 se fuga del Penal de Punta Carretas Carlos Hebert MEJÍAS COLLAZO.-*

VI.- AÑO 1972: DESDE EL ACTO DE LA UNIVERSIDAD HASTA EL REPLIEGUE A BUENOS AIRES DEL APARATO MILITAR Y LOS CLANDESTINOS DEL APARATO DE MASAS.-

El 4 de enero de 1972 se realiza un acto en el Paraninfo de la Universidad. A nombre de la ROE hablan: Gerardo GATTI, León DUARTE, Washington PÉREZ, Hugo CORES y otros.- El 15 de marzo intentan rapiñar a la firma París TV, de la calle Justicia 2414.- Entre los clientes se encontraban dos funcionarios policiales, los que en determinado momento hacen uso de sus armas de reglamento, produciéndose un tiroteo, en el cual resulta muerto el sedicioso Wilmar Alfredo MARTÍNEZ DARA y detenida M.R.M.D.

El 29 de abril del año 1972, un comando de la OPR ocupa las oficinas de la firma MAMPOWER, sita en la calle Colonia 857 piso 3, provocando destrozos y robando documentación.-

El 11 de mayo de este año secuestran al Sr. Sergio Hugo MOLAGUERO, hijo del dueño de la fábrica Seral de Santa Lucía, Canelones. El objetivo del secuestro es resolver favorablemente para los obreros, el conflicto que había en esa fábrica desde hacía un año.- Exigen al mismo tiempo, un rescate de 20 millones de pesos. Es liberado el 19 de julio de 1972.-

El 28 de julio de 1972, la OPR secuestra al periodista Sr. Héctor Menoni Escanilla, gerente de la Agencia United Press International (UPI) en el Uruguay. Es liberado al día siguiente.-

El 23 de agosto de 1972, a nombre de un "Comité de Homenaje a Sacco y Vanzetti", la FAU realiza un acto en el Teatro Artigas, en la calle Colonia esq. Andes. El acto es un pretexto para pedir por la libertad de León DUARTE y Washington PÉREZ que estaban detenidos.- Hablan: Gerardo GATTI y Hugo CORES a nombre de la ROE; Zelmar MICHELINI; Enrique ERRO, Armando RODRÍGUEZ por el Movimiento 26 de Marzo; Héctor RODRÍGUEZ a nombre de los GAU y un representante de la "CGT de los Argentinos".-

En el momento en que la organización llevaba adelante una reestructura interna, en marzo de 1973, son detenidos un número importante de integrantes entre los que se encuentran algunos dirigentes del aparato armado y de la dirección central.-

En esta situación, la dirección de la FAU resuelve que se trasladen lo más inmediateamente posible a la Ciudad de Buenos Aires todos los integrantes de la organización clandestinos y el conjunto del aparato militar.-

VII.- MARZO 1973 – SETIEMBRE 1974: DESDE EL REPLIEGUE HASTA EL COMIENZO DEL CONGRESO.-

Junto con la decisión del repliegue a Buenos Aires, la dirección de la FAU resuelve la expulsión de Idilio De LEÓN BERMÚDEZ, de Julio LARRAÑAGA MARTÍNEZ y un pequeño grupo de periféricos vinculados con estos sediciosos; la expulsión se produce a raíz de problemas disciplinarios a causa de que estas personas se habían organizado como pequeño grupo y estaban actuando paralelamente al accionar de la organización.- Este

pequeño grupo se autodenominará “Los Libertarios”. El 31 de marzo de 1974 se produce un enfrentamiento entre integrantes de este grupo y un Equipo del Bn. I. 3 [Batallón de Infantería N° 3] donde resultaron muertos el Sdo. Ira. Nelson Vique y el sedicioso Julio Larrañaga (req. 798), resultando herido el Jefe de la patrulla, el propietario de un Bar y un funcionario de UTE, escapando Idilio de LEÓN BERMÚDEZ.- Este enfrentamiento se produjo en el Bar sito en la esquina de 8 de Octubre y Villagrán.-

Otra de las decisiones se refiere a la actividad del aparato militar (conocido internamente con el nombre de Bancada) en la ciudad de Buenos Aires y centra esa actividad en la consecución de medios económicos.-

Se resuelve también la creación de un grupo específico dentro de la Organización, dedicado al trabajo “teórico-político” (conocido internamente como Cocina) y que desarrollará su actividad con miras a la realización de un Congreso.-

Este grupo se instala en junio de 1973, bajo la dirección de Gerardo GATTI.- Durante todo este período se mantiene siendo simplemente un equipo dentro de la organización.-

Durante el mes de julio de 1973, a posteriori de los hechos políticos del 27 de junio de 1973, el sector de “masas” de la FAU instrumenta para que sea realizado por integrantes de la ROE, una serie de atentados contra dueños de fábricas y obreros que, ejerciendo su libertad de trabajo, no habían participado en los paros y ocupaciones organizados por la C.N.T.- Estas acciones fueron firmadas con la frase “La Resistencia Vencerá”: V.-

Es por esa fecha que a través del “Boletín de la ROE” y del diario “Compañero”, esta organización sediciosa convoca a todos los grupos de izquierda y al grupo “Por la Patria” del Partido Nacional, a confrontar un “Frente Nacional de Resistencia” (FNR).- A través de esta iniciativa mantienen, a nombre de la ROE, durante la segunda mitad del año 1973, conversaciones con: Movimiento 26 de Marzo, MLN, PCR, GAU, Erro, Michelini, Partido Comunista y Wilson Ferreira Aldunate.- Estas conversaciones, que se realizan tanto en Buenos Aires como en Montevideo, no condujeron a ningún fin concreto.- Posteriormente impulsado por el MLN y el PCR, en Buenos Aires, se va a conformar la Unión Artiguista de Liberación (UAL) integrada por: MLN, PCR, Erro, Michelini, GAU.- Todos grupos de la llamada “izquierda revolucionaria”.- De esta unión queda específicamente excluida la FAU, vetada su integración por parte del M.L.N.-

A mediados de 1973, mientras la organización planteaba el FNR, logran un acuerdo entre la ROE y el Movimiento 26 de Marzo para el trabajo conjunto en el medio sindical.- Este acuerdo lo suscriben: Funsa, Foeb (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida) y Fus (Federación Uruguaya de la Salud) y es de duración efímera.-

El 31 de julio de 1973; el aparato armado de la FAU secuestra en la ciudad de Buenos Aires, al Sr. Nelson LAURINO, Gerente Gral de la Planta “Martín Colorado” de PEPSI-COLA.- Después de dos intentos fallidos de cobrar un rescate, en el último de los cuales son detenidos los sediciosos P.F.L. y A.G.A., el Sr. Laurino es liberado en el mes de noviembre.-

En noviembre de 1973 se reúne la Junta General Representativa de esta organización. Se trata de un organismo integrado por los miembros de la dirección central, los de las direcciones intermedias y algunos integrantes de la organización que son elegidos por la dirección central. Los temas centrales que se trataron en esa oportunidad fueron:

- Integración a la organización, en forma individual, de un determinado grupo de personas provenientes del auto-disuelto Frente Revolucionario de los Trabajadores (FRT).-
- Integración simultánea a la ROE de otro cierto número de personas provenientes

- del auto-disuelto Frente Estudiantil Revolucionario (FER), dependiente del FRT.-*
- *Resolver que la actividad central para toda la organización desde ese momento en adelante sería la consecución de medios económicos, aunque el peso de esta actividad quedaría en manos del aparato armado, la OPR 33 y parte de la dirección de la organización.-*

En diciembre del año 73, por un decreto del Poder Ejecutivo, son declarados ilegales una serie de grupos subversivos, entre los que se encuentra la ROE. A partir de ese momento cesa la publicación del diario “Compañero”.

El 16 de marzo de 1974 es secuestrado en la ciudad de Buenos Aires un importante barraquero de la lana, por la OPR.- Después de cobrar un rescate es liberado en el mes de setiembre de 1974.-

El 19 de abril de 1974, esta organización sediciosa, a nombre de un “Comité 19 de Abril”, realiza en la ciudad de Buenos Aires, en el local de la Federación de Box, sita en Castro Barros entre Avda. Rivadavia y Don Bosco, un acto. Hablan: Enrique Erro, Enrique Rodríguez por el Partido Comunista, Jorge Gomensoro por el POR y Hugo Cores a nombre de la ROE.-

Concurre y no habla Zelmari Michelini. Son invitados y no concurren: MLN, Movimiento 26 de Marzo, los GAU y Wilson Ferreira Aldunate.- El hecho de que esta organización haya invitado no solo a los clásicos grupos subversivos, sino también al P.C. (considerado por ella “reformista”) y a Wilson Ferreira Aldunate, está en consonancia con la iniciativa del F.N.R. que esta organización había hecho ya.

En ese acto, la ROE hace un llamado a formar un “Comité 19 de Abril”, nucleador de la “colonia uruguaya” residente en Buenos Aires.- En una reunión posterior de ese Comité, en los primeros días del mes de mayo, son detenidos 101 uruguayos en un local de la Juventud Radical, en la calle México.- Uno mes después todos ellos recobran la libertad.-

El 29 de abril de 1974, el Sector de “masas” de la FAU comete 4 atentados con bombas contra: SEUSA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y COPRIN.-

En el mes de setiembre de 1974, la FAU a través de su aparato de masas intenta nuclear alrededor del Sindicato de Funsa a todos aquellos sindicatos, agrupaciones y listas sindicales, y personas, que, en sus respectivos lugares de trabajo, desarrollan una actividad contrapuesta a la que impulsa oficialmente el P.C. y la C.N.T. Este nucleamiento será conocido como los “Sindicatos combativos de la C.N.T.” A nombre de este nucleamiento la FAU saca un boletín.- “Boletín de los Sindicatos Combativos”.- Este nucleamiento persiste hasta junio de 1975.-

En la segunda mitad del año 1974, la organización empieza a editar desde la ciudad de Buenos Aires un pequeño diario al que denomina “Boletín de la Resistencia Oriental”.-

VIII.- SETIEMBRE DE 1974 – SETIEMBRE DE 1975. EL CONGRESO

En setiembre de 1974 se publica un documento conocido con el nombre de Documento 1811 que trata sobre la trayectoria de esta organización, plantea los análisis que ella hace sobre la situación del Uruguay da líneas generales de cuál podría ser la actividad a desarrollar por la organización en adelante.-

Simultáneamente, la dirección de la organización hace circular una comunicación en la que resuelve que la actividad central para todos sus integrantes será, durante algo más de seis meses, la discusión de una serie de temas que se consideran centrales. Informa

también que el material básico de discusión será el “Documento 1811”, documento que contiene en líneas generales los temas que están en discusión. Cabe acotar que finalmente el proceso de discusión (conocido como Congreso) durará en total, un año.-

El temario del Congreso:

“Trayectoria de la Organización”.-

“El Partido y sus problemas organizativos”.-

“Aparición del Partido.-“

“Situación del Gobierno”.-

“Situación del Movimiento Popular”.-

“Qué hacer: trabajo de masas”.-

“Qué hacer: actividad militar”.-

“Qué hacer: labor teórico-política”.-

“Programa para promover ahora”.-

“Nombre de la organización”.-

Mezclas grandes: Son las primeras reuniones que se realizan. Se las denomina “Mezclas” a raíz de que están integradas por personas de diferentes equipos, de diferentes sectores de la organización, de distintas edades, residentes en Montevideo y en Buenos Aires, etc.- Si bien todas las reuniones que se realizan durante el Congreso tienen esta característica de “mezclas”, las denominaron así sólo las que tienen carácter resolutivo, la llamarán “Claustros”.-

Las mezclas grandes se realizan en el mes de noviembre de 1974. Son cuatro reuniones simultáneas que duran de 3 o 4 días cada una y a las que concurre el 90% de los integrantes de esta organización.-

Mezclas de fin de semana: Fueron realizadas desde diciembre de 1974 hasta febrero de 1975. Se utilizan dos locales donde funcionan dos mesas.- Cada mesa está integrada por dos o tres personas que ofician como promotores de la discusión.- Cada mesa se reúne todos los fines de semana.-

A estas reuniones concurren, de Buenos Aires, todos los integrantes de la organización y de Montevideo viajan distintos grupos todas las semanas.-

Pre-Claustros de febrero.- A los claustros no concurre cualquier integrante de la organización, sino aquellos elegidos por la dirección y refrendados por los equipos.-

Fueron realizados en el mes de febrero de 1975.- Funcionaron en forma simultánea tres claustros, durante una semana.- Se les denomina a cada uno con las letras “K”, “R” y “Z”.- Se crearon además comisiones formadas por algunos integrantes de cada Claustro para intercambiar las ideas y posiciones que se habían dado en cada uno de los tres pre-claustros, sobre cada tema.-

A estos pre-claustros concurre el 40% de la organización.-

En las reuniones de las comisiones anteriormente citadas surgen las primeras pretesis sobre los temas de discusión.-

Claustro Deliberativo: Realizado el 19 y 20 de abril de 1975. Sólo concurren claustristas de Buenos Aires y uno solo de Montevideo.- En esta reunión, además de los temas del Congreso, se discute el tema de la entrega de la Bandera de los Treinta y Tres Orientales.-

Claustro Final y General.- Realizado en junio de 1975.-

Duró 10 días en total.-

Concurren todos los claustristas de Montevideo y Buenos Aires, un total de 48 personas.

Se discuten y votan las pretesis, que pasan a ser tesis.-

Se vota el Nombre, la Bandera y los Símbolos de la Organización.-

Desde ese momento en adelante, la Organización pasa a llamarse “Partido de la Victoria del Pueblo” (P.V.P.).-

Mezclas informativas.- *Son cuatro realizadas en forma simultánea durante 4 días.- Concurren todos los integrantes de la organización.- Se realizan porque algunos de los puntos discutidos y resoluciones adoptadas no han sido enteramente comprendidos por todos los integrantes del Partido. En ella, cada mesa evacúa las preguntas que le hacen los asambleístas.- Se realizan en el mes de agosto. Al final de estas mezclas informativas, c/u de los integrantes del Partido, vota por sí o por no, el paquete de tesis.*

Medidas de Seguridad que adoptaron para realizar las reuniones.-

- *Todas las reuniones del Congreso se realizan en locales del Partido.-*
- *A los locales se entraba compartimentado, en camionetas cerradas.-*
- *Durante toda la estadía en el local, los participantes de las reuniones estaban encapuchados, y a veces con túnicas.*
- *Sólo se manejaban en la parte del local en que se funcionaba y el baño.-*

Durante la realización del Congreso, en mayo de 1975, frente a las sucesivas detenciones de elementos periféricos y pertenecientes al Partido, la Dirección de éste resuelve el repliegue general a la Ciudad de Buenos Aires.- Este se concreta en que la gran mayoría de los elementos sediciosos que trabajaban a “nivel de masas”, pasan a residir en dicha ciudad.-

IX.- PERÍODO SETIEMBRE 1975 – MARZO 1976. ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD DESARROLLADA.-

Estructura.-

Después del Congreso, el P.V.P. se divide en distintos sectores.-

Cada sector está compuesto por un número determinado (que varían según los sectores) de equipos.-

Se contabilizan tres sectores:

- *Sector Militar (OPR); conocido internamente como “Bancada”*
- *Sector “Trabajo teórico-político”, conocido internamente como Instituto de Historia.-*
- *Sector de “Masas”; conocido internamente como “Cooperativa”.- Este sector, subdividido en dos subsectores:*
 - . *Obrero y Popular.-*
 - . *Agitación y Propaganda.-*

Además de los 3 sectores existía lo que ellos denominaban “Zona de Organización”.-

Cada sector tiene una dirección, llamada “dirección sectorial ejecutiva”. La zona de organización, un “secretario”.- Las direcciones sectoriales ejecutivas y el secretario de la zona de organización, dependen directamente del “Núcleo Central de Conducción”, conocido internamente como Misiones.-

Integración del Núcleo Central de Conducción, Misiones:

- *Gerardo Francisco GATTI ANTUÑA*
- *Mauricio Raúl GATTI ANTUÑA*
- *León Gualberto DUARTE LUJÁN*
- *Alberto Cecilio MECHOSO MÉNDEZ*

Dependía también del Núcleo Central de Conducción, lo que llamaban la “Delegación del P.V.P. en el exterior”. Los responsables de esa delegación son:

- Hugo Andrés CORES PÉREZ (Francia).-
- Luis Alberto PRESNO GENONI (Suecia).-

Actividad desarrollada.-

Sector de “trabajo teórico-político”.- (“Historia”):

- Prepara la edición de las tesis para su traslado fuera del Partido.-
- Publica “La Semana” [ilegible]. Material de circulación interna y periférica del P.V.P.- Consiste en reproducción de recortes de diarios uruguayos o de diarios del exterior que trajesen noticias del Uruguay.-
- Redacta “En pocas palabras” (Rito). Boletín que se imprime y distribuye en Montevideo.-
- Compra una imprenta offset y prepara un berretín para instalarla ahí.-

Sector Militar (Bancada).

- Está compuesto por tres equipos. Uno de información, uno de servicios y uno operativo.-
- El equipo operativo “Comando Hebert Nieto”, realiza la “Operación Aurora” llevada a cabo en Punta del Este, el día 11 de enero de 1976 entre las 0130 y las 0230 contra:

Hotel San Rafael: el atentado se realiza con un explosivo accionado por un dispositivo de tiempo colocado debajo de un sillón en el hall principal del Hotel. Ocasiona únicamente daños materiales de poca consideración.

Paraje Rincón del Pino: fue realizado en la zona boscosa de dicho paraje con la finalidad de producir un incendio de grandes proporciones. Utilizaron con este fin garrafas de supergas. Los daños fueron materiales y de poca consideración.-

Muelle principal del Puerto de Punta del Este: el artefacto explosivo fue colocado en los pilotes del muelle con un dispositivo de tiempo. Produjo daños de poca consideración en la estructura del muelle y diversas rupturas en los yates próximos.

Boite “Zorba”: el artefacto fue colocado en la parte exterior del centro nocturno, accionado por un dispositivo de tiempo. Ocasionó heridas de poca entidad a una persona del sexo femenino, provocó rotura de vidrios y accesorios.-

Edificio Arcobaleno: el artefacto explosivo fue lanzado desde el exterior contra el edificio sin que los daños fueran de consideración.-

Hizo también el Aparato Militar, trabajos de información y relevamientos fotográficos sobre el Río Uruguay.

Sector de “Trabajo de Masas” (Cooperativo).-

La primera etapa del sector “de masas” es la realización de una campaña denominada “Alejandra” que se inicia en setiembre de 1975 culminando en enero de 1976. Esta campaña consiste en reuniones con gente:

- a) Integrantes de la ROE.-
- b) Provenientes de grupos políticos subversivos ya desarticulados.-
- c) Simpatizantes de la ROE.-

Todos estos concurren los fines de semana, inclusive desde Montevideo, recibiendo el sábado las Tesis del Congreso para su estudio y discutiéndolas con integrantes del P.V.P., el domingo. En resumen se trata de una campaña proselitista de información, discusión y

reclutamiento.-

Según el nivel de estos concurrentes quedaban o integrados al Partido o como “círculos concéntricos” de él.-

Se podía esquematizar la nueva organización como si fueran círculos concéntricos, el primer círculo, círculo central, lo constituye el P.V.P. y el segundo círculo está integrado por aquellas personas (en su mayoría viejos militantes de la ROE) que el Partido piensa que, en un proceso de pocos meses, pueden ingresar a él; el tercer círculo lo constituyen aquellas personas que se piensan van a permanecer por mucho tiempo como periféricas; y así sucesivamente por grados de aproximación y simpatía por el grupo sedicioso.-

Terminada la campaña “Alejandra”, durante el mes de febrero de 1976, el P.V.P., a través de su sector de masas, organiza un internado de una semana de duración al que le denomina “Jornadas Viejo Pocho”, intervienen en ese internado un grupo de personas recién integradas al Partido que reciben capacitación política.-

El subsector “Agitación y Propaganda” edita cuatro números del “Boletín de la Resistencia Oriental” (Platero). Edita también una tarjeta de fin de año con consignas. En Montevideo este subsector imprime y distribuye por correo, mensualmente, “En pocas palabras”.-

En otro orden de cosas, el mismo subsector realiza en Montevideo con miras a la realización de una campaña propagandística de aparición del P.V.P., un relevamiento de la ciudad, ubicando fábricas, lugares de concentración de gente, bares, teléfonos y muros.- Este relevamiento se hizo para determinar objetivos donde:

- Hacer pintadas.-
- Colocar “lanzavolantes”.-
- Colocar “pegatinas”.-
- Hacer llamadas telefónicas.-
- Poner paquetes de panfletos.-

Zona de Organización:

Se le plantean como objetivos:

- Un avance en la fabricación de documentos falsos: fabricación y mejoramiento del llamado Documento Nacional de Identidad (DNI argentino).-
- Impresión de los fondos de cédula de identidad policial (CIPF) argentina.-
- Impresión de cédula uruguaya Serie B año 1975.-
- Fabricación de Pasaportes Uruguayos y Argentinos.-

La zona de organización es responsable de la construcción de berretines (“Améndola”).-

Depende de la zona de organización el estudio de los medios para trasladar, a través de la frontera, medios materiales (propaganda, armas, etc.). Esta actividad era denominada “Ubillos”.-

Cumpliendo con esa actividad introducen en Uruguay, en un Berretín hecho en un automóvil el “Boletín de la Resistencia Oriental”, para ser distribuido aquí.- Se realizaron tres viajes. El primero de ellos se perdió por causas fortuitas, habiendo utilizado el circuito Buenos Aires, Paso de los Libres, Santa Victoria de Palmar, Chuy, Montevideo.-

El segundo llegó a destino y el tercero fue detenido al ingresar a Colonia.-

X.- DESPUÉS DE MARZO DE 1976.-

Reestructura:

Se producen algunos cambios con respecto a la estructura señalada anteriormente:

- *El subsector obrero y popular y el subsector de agitación y propaganda, pasan a ser, cada uno, un sector independiente.-*
- *Desaparece la zona de Organización.-*
- *El sector de trabajo teórico-político se divide: una parte se integra al sector agitación y propaganda (Agiprop); la otra parte pasa a denominarse frente interno. El frente interno se constituye en otro sector independiente que abarca: trabajo teórico político, servicios y tareas de organización.-*
- *El Aparato Militar (OPR) queda constituido sólo por dos equipos.-*
- *Desaparecen todas las direcciones intermedias (sectoriales ejecutivas) excepto la del sector obrero y popular.- Los demás sectores pasan a ser dirigidos por un integrante del núcleo central de conducción (misiones).-*

A fines de junio de 1976 es detectado y desarticulado el sector agitación y propaganda en Montevideo. La infraestructura consistía en cuatro locales:

- a) *Local “verde” u “oficina”.-*
- b) *Local “azul”.-*
- c) *Local “rojo”.-*
- d) *Local “amarillo”.-*

Cada local contaba con un equipo de trabajo. El sector contaba con tres vehículos.- Los locales fueron ubicados y allanados. Sus responsables fueron detenidos, con excepción del local “azul” y “amarillo” cuyos responsables fugaron hacia Buenos Aires.- Los locales “azul” y “amarillo” tenían berretines de piso, con apertura por sistema de gato hidráulico, en los cuales fueron encontrados: mimeógrafos, propaganda y material de confección de documentos falsos.-

XI.- ACTIVIDAD EN EUROPA.-

Los responsables de la delegación P.V.P. en Europa tienen como actividad central, a partir de la finalización del Congreso, instrumentar campañas internacionales de desprestigio del gobierno uruguayo. Con ese fin, realizan entre otras las siguientes actividades:

- *Arreglar la venida a Uruguay de dos abogados franceses (diciembre 75) con el fin de intervenir en los asuntos internos del País.-*
- *En febrero de 1976 lanzan un llamado: “Año de la lucha por el aislamiento del Uruguay”.-*
- *Participan en la reunión del Tribunal Russell en diciembre de 1975 – enero de 1976.”*

00.09.1976. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Mesa de Inteligencia. Documento acerca de la situación de las organizaciones consideradas como las más peligrosas⁴⁵.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.

DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE

⁴⁵ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

MESA DE INTELIGENCIA

Montevideo, Setiembre de 1976.-

PARTE DE INFORMACIÓN N° 05/76

El presente trabajo tiene como finalidad poner en conocimiento de las Agencias acerca de la situación subversiva que vive el país.

Se ha tratado de confeccionar el mismo en la forma más sintética y concreta posible, buscando no entrar en suposiciones y sí exponiendo los elementos de información de que este Servicio dispone, utilizando solamente aquellos que están evaluados como A-I.-

Como se desprende del contenido de la Apreciación, sólo se mencionan en ella los grupos más notorios que afectan a la Seguridad Nacional, prescindiéndose de otros que ante el conglomerado citado tienen un valor muy inferior, no obstante existen, conspiran políticamente y por lo tanto son también enemigos de nuestro sistema.

(...)

F.- PARTIDO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO (EX O.P.R. 33)

1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La llamada zona del Río de la Plata (Buenos Aires y Montevideo específicamente) es el único lugar de América Latina donde tiene una importante influencia el anarquismo. Se puede afirmar que el movimiento sindical en Uruguay tuvo, en las primeras décadas del siglo, una hegemonía anarquista y anarco-sindicalista.

Por otra parte existieron, también en las primeras décadas de este siglo, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, grupos e individuos sueltos, de ideología anarquista que desarrollaron todo tipo de acciones violentas: expropiaciones, atentados con bombas, ejecuciones, organización de fugas de presos, etc. Hay ejemplos notorios en nuestro país como la fuga de la Carbonería del "Buen Trato".- El pensamiento anarquista clásico, plantea la lucha revolucionaria por el socialismo haciendo especial hincapié en el desarrollo de la lucha de las masas, especialmente de los obreros industriales. Es así que el sindicato se transforma en un arma fundamental de esa lucha y por lo tanto clásicamente los anarquistas destinaron la mayor parte de sus esfuerzos a organizar sindicatos "combativos". La corriente anarco-sindicalista del anarquismo da especial importancia al sindicato hasta el grado de plantear que éste es la herramienta básica de organización en la lucha revolucionaria. En Uruguay la corriente anarco-sindicalista existió. Sin embargo, ya por los años 30, toma fuerza una corriente "organicista" o "Partidista" entre los anarquistas de Montevideo. Se empiezan a plantear la necesidad de crear una "organización específica" o "partido" u "organización política de los anarquistas", como elemento fundamental e indispensable en la lucha y con la función de dirigir la lucha en todos los planos.-

En octubre de 1956 culmina el proceso de conformación de la Federación Anarquista del Uruguay (FAU) en un Congreso. La actividad que desarrolla la Organización en esos años está fundamentalmente referida al movimiento sindical y estudiantil; se participa en la creación de la Central única; en el 58 hay conflictos con ocupaciones de fábricas; hay

movilizaciones en la Universidad. Desde el punto de vista interno, en el marco de la estructura federativa que la organización tenía, se desarrollan criterios autonomistas de trabajo que restan cada vez más homogeneidad a la Organización. Se acentúan entonces las diferencias ideológicas, políticas, teóricas y prácticas, lo que va a quedar claramente expresado en el Congreso de 1963 y la posterior escisión.

El enfrentamiento ideológico que, desde su formación, existía en la Organización, estalla a fines de 1962. Los centros de la polémica son: el funcionamiento de la F.A.U. como partido y su estructura; el ejercicio de la lucha armada; la política de alianzas; la orientación del trabajo de masas; la posición ante la Revolución Cubana. El tratamiento de estos temas en el Congreso que se realiza en 1962-63, termina con una escisión de la Organización.

La mayor parte de la gente, los grupos que formaban “Los anarcos de Medicina”; “los de Bellas Artes”, “El grupo de la Comunidad del Sur” y otros grupos en general estudiantiles, sostienen una posición de rechazo a la formación de un partido como tal y a la práctica de la lucha armada y están en contra de un posible apoyo a la Revolución Cubana por entenderla marxista y autoritaria. Un grupo mucho más reducido que el anterior formado en general por obreros frigoríficos, de FUNSA, gráficos, etc. y por estudiantes universitarios (muy pocos) mantienen una posición de creación del partido en contra de la organización federativa, de desarrollo de la lucha armada, de apoyo a la Revolución Cubana. Este último grupo es el que queda con el nombre de F.A.U.

a) La creación desde 1964 hasta 1967.

Luego del proceso de escisión, la FAU queda reducida a un pequeño grupo de militantes en general de origen obrero y barrial y algunos estudiantes.

La actividad en este período sigue volcada sobre el trabajo de masas: la creación de los primeros momentos de la CNT; el enfrentamiento a la llamada “política reformista” del Partido Comunista tanto en los sindicatos como en la CNT, el impulso de la creación de agrupaciones o listas combativas dentro de los sindicatos, algún trabajo en el medio estudiantil con los pocos estudiantes que habían quedado.-

También en este período se llevan a cabo las primeras acciones armadas, que en general son realizadas en conjunto con otros grupos, la mayoría de ellas con el M.L.N. (T).-

Un hecho importante que se da en este período es la Conferencia de la O.L.A.S. (Organización latinoamericana de Solidaridad) en Cuba y las repercusiones que ella tiene en Uruguay y especialmente en la FAU.-

En 1967, (aproximadamente por julio) se realiza en Cuba esa Conferencia a la que concurren delegaciones de todos los países (o casi todos) de América.-

Se da en la conferencia un serio enfrentamiento de posiciones; en líneas generales se puede decir que el enfrentamiento es entre las posiciones de los Partidos Comunistas de los países americanos, que sostienen una línea absolutamente digitada por la URSS y movimientos y grupos de diferentes orígenes políticos que se oponen a la política de la coexistencia pacífica y plantean la necesidad de la lucha revolucionaria ya en ese momento. Esta última posición es también la sustentada por los dirigentes cubanos y es la línea que triunfa en la conferencia. Son los últimos años que los dirigentes cubanos (67-68) van a sustentar esa posición. En adelante caerán en manos de la URSS.-

A partir de los acuerdos de las OLAS, en Uruguay se juntan algunos grupos políticos que se autodenominan de “izquierda revolucionaria” para aliarse y enfrentar a la política que ellos denominan “reformista” del Partido Comunista.

Esos grupos son:

(1) MAPU (Movimiento de Acción Popular Unificada)

- (2) *MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria, después P.C.R.)*
- (3) *PS (Partido Socialista)*
- (4) *MRO (Movimiento Revolucionario Oriental, después FARO)*
- (5) *FAU (Federación Anarquista del Uruguay, después OPR)*
- (6) *Grupo de intelectuales Independientes del Diario ÉPOCA.*

Entre estos 6 grupos se firma el “ACUERDO DE ÉPOCA”. Se trata de un acuerdo político para el trabajo en conjunto en el movimiento obrero y para sacar el Diario Época.-

El proceso de formación del Acuerdo finaliza en noviembre y diciembre de 1967 se sacan los primeros números del diario. El 12 de diciembre de 1967, el Poder Ejecutivo decreta el cierre definitivo del diario Época y la ilegalización de todos los grupos firmantes del Acuerdo. Clausurado Época y proscriptas las 5 organizaciones, la FAU sostiene que eso no es motivo para invalidar el acuerdo político logrado, promueve la concertación de la Alianza de la Rebeldía Nacional, como mecanismo común en el frente de masas de la militancia de esos grupos y la del MLN (con la cual la FAU sostenía contactos muy estrechos bilateralmente). Todos los grupos del viejo acuerdo de Época rechazan esta propuesta y el acuerdo queda sin efecto. La FAU continúa trabajando en el medio obrero procurando que el acuerdo se de de hecho desde las bases. O sea se intenta que de hecho, los sindicatos se unan en las listas o agrupaciones “combativas” gente de esos distintos grupos de “izquierda revolucionaria”. Esos intentos van a dar como resultado, ya en 1968, la creación de la Resistencia Obrero Estudiantil (R.O.E.).-

2) – HISTORIA MODERNA DE LA ORGANIZACIÓN

a) El período 1968-1970

Se puede considerar este período como el principio de la “Historia moderna” de la Organización, a raíz de que es en este período que:

- *La organización crece notoriamente, en comparación con el pequeño grupo que era desde 1963.*
- *Se va estructurando en sectores diferenciados de acuerdo a los frentes de actividad.-*
- *Se concreta en teoría y en la práctica la llamada línea de “las dos patas” que consiste en la realización al mismo tiempo de trabajo de masas y operaciones militares.*
- *Se va formando un movimiento de masas (aunque pequeño) de la Organización.*
- *Se va formando el Aparato Militar como algo específico.*
- *Se participa de forma mucho más intensa y sobre todo mucho más conocida en conflictos obreros importantes.*
- *Se realizan operaciones militares hechas sólo por la Organización.*
- *Se realiza una propaganda bastante grande, sobre todo a través de la “Carta de FAU” que sale semanalmente.*

Aclaración de algunos puntos antes enunciados:

- *Separación en sectores: La separación se concreta claramente en 1971. Sin embargo se empieza a ver esa necesidad y en cierta medida a practicar ya desde 1969 y 1970.*
- *Formación de un movimiento de masas: la ROE queda efectivamente formada en 1970 y empieza a formarse por 1968.-*

- *Se realizan operaciones militares: además de las operaciones de pertrechamiento y económicas necesarias, hay otras como: el robo de la bandera de los 33, en julio de 1969 y la bomba al cerebro electrónico del Banco Comercial, también el mismo día de julio de 1969; bombas a raíz de conflictos obreros y en los 1º de mayo, etc.-*
 - *Propaganda: desde junio de 1968 hasta diciembre de 1970, semanalmente sale la “Carta de FAU”, una publicación a mimeógrafo de dos o tres hojas tamaño carta donde se hace propaganda de la línea de la Organización.*
- b) El año 1971

Se trata de un período muy especial para la Organización, a raíz de que es año de elecciones y que el 90% de la izquierda entra en las elecciones integrando o apoyando al Frente Amplio. Esta Organización sostiene la posición anti-electoralista clásica y con respecto al Frente Amplio, plantea de que es una gran maniobra del reformismo, a través de su máximo exponente: el Partido Comunista. Esto significa el aislamiento de la Organización. Es por esa causa, previendo ese aislamiento que se resuelve la necesidad de operar militarmente ese año de forma más importante de lo que se había hecho hasta entonces y además, firmar las operaciones con el nombre de OPR 33. Ya en 1971, se forma el Aparato Militar (Chola o Diana) que queda expresamente separado del Sector de Masas. Son los dos frentes en que se divide la Organización en ese momento. Cada uno tiene su dirección intermedia, formada por integrantes de la Dirección Central y por otros militantes de nivel intermedio (cuadros intermedios). Aparte de esos dos sectores, hay comisiones de trabajo que, en general dependen directamente de la Dirección Central, como son, por ejemplo, los Servicios. Después hay un período en que los Servicios van a estar dentro del Aparato Militar.

El Sector de Masas, está formado por equipos que dirigen a grupos de gente de la ROE y que están metidos en los sindicatos o gremios estudiantiles. El Sector de Masas (ALEJANDRA), es el que dirige las publicaciones, etc.

El Aparato Militar está compuesto por tres unidades operativas (cada unidad consta de dos equipos) y por una unidad de información. Entre ambos sectores no debe haber ningún tipo de contacto. Esta compartimentación, en 1971 se lleva a cabo con enormes deficiencias; en realidad había innumerables contactos en la mayoría de los casos.-

(1) Operaciones realizadas durante el año 1971 y firmadas con el nombre O.P.R. 33

Marzo-Abril: Varios robos de armas, Operación TALNA: por primera vez sale el nombre OPR 33.

Junio: Secuestro del Dr. Alfredo Cambón, a raíz del conflicto de CICSSA. La detención dura solo tres días. El objetivo del secuestro es la solución del conflicto de la Empresa CICSSA.

Agosto: Secuestro de Luis Fernández Lladó, a raíz de un conflicto de FUNSA. Además se pide un rescate de 120 millones de pesos uruguayos. La detención dura alrededor de un mes y medio.

Octubre: Secuestro de Pereyra González, redactor responsable del Diario EL DÍA. El objetivo del secuestro es lograr que EL DÍA desmienta informaciones que había publicado mientras FERNÁNDEZ estaba detenido. La detención dura una semana.

Noviembre: Secuestro de Michel [sic] Ray, periodista francesa. El secuestro se realiza el día siguiente a las elecciones y tiene como objetivo denunciar internacionalmente la realización de elecciones al mismo tiempo que existen muchos presos políticos en Uruguay.

La detención dura menos de 48 horas.-

(2) Intentos de comienzo del Congreso o Instancia Orgánica

En el año 1971 se realizan los primeros intentos de realización de un “instancia orgánica de discusión política” o lo que luego se le llamará “Congreso”. Se publican algunos materiales de discusión que tocan temas como: El desarrollo del Capitalismo y las elecciones. Sólo se realizan algunas discusiones en los equipos y la instancia de discusión se suspende.-

En el año 1971 deja de salir la “Carta de FAU”. En su lugar, el 30 de abril empieza a salir el periódico “COMPAÑERO”. Sale quincenalmente durante todo el año.-

DERROTA DEL FRENTE AMPLIO

a- El año 1972 hasta comienzos del repliegue en 1973

El año 1972 comienza, para la gran mayoría de la izquierda de Uruguay, con la gran derrota del Frente Amplio. La Organización entiende que, de hacer un buen trabajo político de esclarecimiento en ese año, se pueden dar las condiciones para realizar un buen reclutamiento.-

La actividad política de la Organización en esa consta de varios actos públicos.-

b- Operaciones militares en 1972

El 11 de mayo, se realiza el secuestro de MOLAGUERO. La detención dura alrededor de unos dos meses. Se lo deja en libertad cuando queda solucionado el conflicto que había entre los obreros y los dueños de la Fábrica Seral; el conflicto llevaba ya como un año. Además, el padre de MOLAGUERO entrega un rescate de unos 20 millones de pesos uruguayos.-

En julio y sólo por unos dos días es secuestrado MENONI, gerente de United Press International (UPI). La detención se debe a que se quiere que se desmientan las informaciones sobre malos tratos y torturas hechas a MOLAGUERO.-

Durante el año 1972 se producen muchas detenciones existiendo otro intento de Congreso.-

A fin de año, se realiza una elección de militantes para ocupar los cargos de Dirección Central y las Direcciones Intermedias, y a principios de 1973 se empiezan a instalar los nuevos organismos de Dirección, al tiempo que de a poco, empieza el repliegue hacia Buenos Aires.-

Con las numerosas caídas de 1972, la Organización queda, además de con mucha gente detenida, con un déficit importante de locales y con un número grande de clandestinos. La resolución es entonces empezar a sacar gente del país hasta que se pueda instalar una infraestructura adecuada. Salen de Montevideo, entre fines de 1972 y principios de 1973, varios militantes del Aparato Militar.-

En marzo de 1973, se producen alrededor de unas quince caídas. El aparato militar queda bastante diezmado y también la Dirección Central. (Cae toda la unidad de información, tres personas de la Dirección del Aparato Militar, de las cuales dos son de la Dirección Central). Caen varios locales y se produce otra tanda de clandestinos. La Dirección Central resuelve entonces replegar a todo lo que queda de la Bancada, para Buenos Aires. Casi enseguida se resuelve que también se repliegue para Buenos Aires la gente que iba a trabajar en Servicios y los que iban a integrar la futura “Cocina”, que recién nace en ese momento.

Prácticamente se puede decir que sólo queda en Montevideo la gente del Sector de Masas.- Desde marzo de 1973 hasta junio de 1975 se sigue dando de a poco el repliegue hasta que en esta última fecha toda la Organización se encuentra en Buenos Aires. En ese período de unos dos años, se puede decir que los centros de trabajo y los acontecimientos importantes son:

- *La participación de la militancia del sector de masas de la Organización en la huelga general de junio-julio de 1973.*
- *La operación HART y antes de ella, la fallida operación de Pepsi Cola.*
- *El Congreso de 1974-75.*
- *La integración de la mayor parte de la militancia del disuelto FRT a la Organización.*

(1) La participación en la Huelga General

La totalidad de los militantes del Sector de Masas (ALEJANDRA) y los militantes de la R.O.E. participan activamente en las ocupaciones de fábricas que se dan cuando la huelga. Además se participa y se dirigen, todo tipo de acciones callejeras que hay en esos días. Al finalizar la huelga se realizan varios atentados con bombas, preparados por la Organización y de la R.O.E. Son, casi todos ellos, firmados “RESISTENCIA VENCERÁ”

(2) El Congreso 74-75

Abarca desde agosto de 1974 hasta julio-agosto de 1975. El documento básico es el llamado Documento 1811.-

Reuniones:

- *de equipo*
- *Mezclas Grandes (Noviembre /74)*
- *Mezclas de fin de semana o mezclitas (los sábados y domingos, durante enero y febrero de 1975)*
- *Claustros de Febrero o Pre-Claustros (Feb./75)*
- *Mezcla Deliberativa o Claustro Deliberativo (19 y 20 de abril de 1975)*
- *Claustro general y final (julio de 1975)*

Todas las reuniones (excepto las de equipo) eran compartimentadas.-

Se producen tres tandas de resoluciones:

-PRE-TESIS salidas de los Claustros de Febrero

-PRETESIS que se presentan al CLAUSTRO FINAL

-TESIS APROBADAS (son votadas afirmativamente por todos los militantes)

Las tesis aprobadas son sobre los temas:

- *Trayectoria de la Organización.*
- *Aparición del Partido y problemas organizativos.*
- *Situación del enemigo.*
- *Situación de la Región.*
- *Situación del Movimiento Popular.*
- *Qué hacer: Trabajo de masas.*
- *Qué hacer: lucha armada.*
- *Qué hacer: actividad teórico-política.*
- *Declaración programática.*
- *Programa*
- *Resolución sobre el nombre: PARTIDO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO (sic)*

(3) Después del Congreso: El Plan de Acción para el período Nov. /75- Dic. 76

Terminado el Congreso, se resuelve una nueva estructura para la Organización. En Octubre la Dirección da a conocer un Plan de Acción para el período que va desde noviembre de 1975 hasta diciembre de 1976. El Plan concreta en líneas generales los planteos de las Tesis aprobadas en el Congreso. Luego, cada Sector tiene su plan de trabajo específico, que lo conoce sólo ese sector.

a- Estructura

En la 1ª parte: de Nov. 75 a Abril. 76

Núcleo Central de Conducción, Dirección Central. 4 integrantes.

Direcciones Sectoriales Ejecutivas; Direcciones de cada uno de los tres sectores: Bancada, Cooperativa e Historia. La Cooperativa estaba dividida en: Obrero y Popular y Agitación y Propaganda.

Además existe una "Zona de Organización" o "Comisión de Organización" dirigida por un Secretario.

b- Estructura: (Cambios para la 2ª parte)

Se constituyen cuatro sectores: Bancada, Obrero y Popular, Agitación y propaganda y Frente interno.

c- Planes para la Cooperativa (O. y P.):

Inserción en gremios prioritarios: frigoríficos, cuero, textiles, Puerto, Salud, Salto Grande, UTE, FUNSA y dos más. Vuelta de gente a Montevideo de a poco.

d- Planes para la Cooperativa (Agi-Prop):

Denuncia a nivel internacional.

Plan de aparición del P.V.P.

e- Planes para la Bancada

Operaciones contra miembros del Gobierno, Oficiales de las FFAA (especialmente de Inteligencia), obras de infraestructura, operaciones de desprestigio del gobierno.-

f- Realización de la Campaña ALEJANDRA

Se trata del traslado a la mayor cantidad de gente posible, (entre gente acercada a la Organización) de las discusiones y resoluciones del Congreso. Se realiza en dos o tres meses (principios de 1976) y en la forma de organización es igual al Congreso. Se hace viajar a la gente desde Montevideo y finalmente quedan clasificados en cuatro niveles de acuerdo al grado de acercamiento e integración al Partido.-

4.- CONCLUSIONES

Es el movimiento decano del Uruguay, de origen anarquista y que ha ido modificando su estructura poco a poco, hasta llegar a la creación de un verdadero partido clandestino de neto corte subversivo apoyado con un aparato armado.-

Fue abatido en el Uruguay en el período 72/74 quedando solo su trabajo a través de su fachada clandestina (R.O.E.), dentro del territorio nacional y replegándose el resto a la Rca. Argentina y Europa.-

A partir de 1974 y en la impunidad total comienza a reorganizarse llegando en la actualidad a ser la principal amenaza subversiva hacia el Uruguay, protagonizada por un grupo de esas características.-

Durante el año 1976 está en sus planes la APARICIÓN DEL PARTIDO (Regreso de varios clandestinos desde Buenos Aires), ATENTADOS a integrantes de las FF.AA. y políticos del

Régimen.-

Acciones en Europa a nivel de denuncias ante organismos internacionales y campaña de desprestigio; para ello tienen integrantes trabajando en Suecia, Francia, Italia, España, etc.

OCTUBRE

28.10.1976. Comunicado de prensa de las Fuerzas Conjuntas informando de la detención de ciudadanos integrantes del PVP que presuntamente operaban en nuestro país (“Primer vuelo” desde Buenos Aires a Montevideo transportando ilegalmente a militantes del PVP que sobrevivirán en el marco del “Operativo Chalet Susy”)⁴⁶.

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

*COMUNICADO ESPECIAL N° 21
(DE CARÁCTER INFORMATIVO).*

Montevideo, 28 de octubre de 1976.-

Actuaciones que vienen desarrollando las Fuerzas Conjuntas desde tiempo atrás y que en los meses de marzo, julio y setiembre permitieron la detención de varios sediciosos, sometidos ya en su oportunidad a la Justicia Militar, culminaron en los últimos días con una serie de procedimientos que han puesto al descubierto un nuevo movimiento subversivo que intentaba operar en nuestro país: el autodenominado PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP).-

En estos últimos operativos del mes en curso fueron capturados catorce de sus integrantes, armamento y profusa documentación que ha permitido conocer en su totalidad la actividad realizada, así como también los planes previstos, que tenían como finalidad fundamental desprestigiar intencionalmente a los gobiernos de Uruguay y Argentina, al a vez que sumir a nuestro país en un clima de violencia como el vivido años atrás.-

EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO, surgido de la alianza de la ORGANIZACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA TREINTA Y TRES (OPR 33), y el FRENTE REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (FRT) es un movimiento cuya ideología, caracterizada por la violencia extrema, producto de las organizaciones que lo forman lo ha hecho concebir acciones terroristas y atentados contra personas y bienes del estado y particulares, en un nuevo intento de la subversión internacional por impedir el desarrollo de nuestro país en un clima de paz y tranquilidad internas.- Pretendía a través de su acción armada, apoyado por un fuerte aparato de propaganda internacional, volver a la situación de caos y temor que vivíamos hace unos pocos años y que el actual clima de orden y tranquilidad hace mucha veces olvidar.-

La tarea de reconstrucción a que estamos abocados todos los verdaderos orientales nos impone un esfuerzo considerable, pero no debemos olvidar ese pasado reciente, en el que un pequeño grupo de desviados sociales pretendió mediante el robo, el crimen y la conspiración, crear un ambiente de temor y desorden para imponer sus ideas extremistas.-

⁴⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico.

(...)

EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO se encuentra actualmente radicado en diversos países de Europa y en la República Argentina. Su formación se hizo fundamentalmente sobre la base de los prófugos del OPR 33, recordado movimiento subversivo de ideología anarco sindicalista, que sembrara el terror en nuestro país entre los años 1969 y 1972, por medio de acciones, secuestros y atentados caracterizados por su extrema violencia. El partido se incrementó con una alianza con elementos del FRT (...).

Muchos de sus integrantes lograron huir al extranjero, radicándose clandestinamente en la Argentina.

En este país recomenzaron su actividad conspirativa dirigidos por sediciosos de larga trayectoria, tales como GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA, conocido dirigente gremial y líder anarquista del Uruguay, su hermano MAURICIO RAÚL, ALBERTO CECILIO MECHOSO MÉNDEZ, HUGO ANDRÉS CORES PÉREZ, LEÓN DUARTE LUJÁN Y WASHINGTON PÉREZ ROSSINI.-

(...)

El aparato militar de la organización comienza a entrenarse en la Ciudad de Buenos Aires, con miras a pasar a accionar en el Uruguay. (...).

Los procedimientos que permitieron conocer al detalle lo que se está informando a la población fueron iniciados en el mes de marzo del corriente, explotando tareas de inteligencia que se realizan permanentemente.-

Fue así que pudo identificarse al requerido N° 18 Luís Alberto Ferreira Da Silva (a) VALLE, cuando pretendía ingresar al país por el puerto de Colonia en un vehículo con casa rodante. En esa oportunidad es detenido conjuntamente con Ricardo Gil Iribarne (a) GRINGO y Elida Rita Vázquez de Anzalone, habiéndose encontrado una gran cantidad de propaganda subversiva oculta en el rodado.-

A partir de estas detenciones se continuaron los trabajos de inteligencia que permitieron en los meses de junio y julio detener a veintitrés integrantes de la organización y desarticular totalmente el aparato de propaganda que operaba en el Uruguay, cuya principal misión era editar el boletín clandestino “En pocas palabras” y distribuir posteriormente el material que venía de Buenos Aires, posterior a esto, en el mes de setiembre se capturan otros 22 miembros del PVP pertenecientes al aparato político y encargados junto con los anteriores de crear la infraestructura imprescindible para el accionar en el Uruguay del aparato militar proveniente de Buenos Aires.

En estas operaciones fueron ubicados siete locales del movimiento, dos de los cuales sitios en Carlos María Ramírez 803 y en la esquina de Acevedo Díaz y Pedernal, tenían escondrijos subterráneos, de grandes dimensiones, que permitían el funcionamiento de las imprentas. (...).

Continuando con estos procedimientos el día 23 de octubre efectivos de las Fuerzas Conjuntas, procedieron a allanar el chalet “Susy”, ubicado en Avenida de las Américas esquina Santa Bernardita, del Balneario Shangrilá, donde fueron detenidas las siguientes personas:

SERGIO RUBEN LÓPEZ BURGOS (a) “Pipo” (...).

SARA RITA MÉNDEZ LOMPODIO (a) “Margarita” (...).

ASILÚ SONIA MACEIRO PÉREZ (a) “Coca”

MARÍA ELBA RAMA MOLLA (a) “Lina” (...).

ANA INÉS QUADROS HERRERA (a) “Mecha” (...).

En el momento de llegar las Fuerzas Conjuntas al local citado se estaba realizando una

reunión de coordinación y planificación de actividades en nuestro territorio. En el lugar se incautó numerosa cantidad de propaganda subversiva, documentación interna, directivas para el desarrollo de los planes previstos, varias cajas conteniendo microfilms, material fotográfico para el lanzamiento de una campaña de propaganda, descripción detallada de los atentados previstos, relevamientos de la ciudad de Montevideo y de las ciudades fronterizas y brasileñas (...). En el piso de una estufa de la casa fue construido un escondrijo conocido como “berretín ciego” pues para abrirlo hay que romper su tapa. En él fueron encontradas las siguientes armas (...). Las armas se encontraban perfectamente acondicionadas envueltas en papel de plomo, arpillera y nylon. (...). Tal vez podría extrañar la poca cantidad de armas que se les incautó a la organización pero debemos recordar que el aparato militar tiene su sede en Buenos Aires y de allí se trasladan para realizar operaciones tipo comando, con empleo de pocas personas. Estas llegan a la ciudad, reconocen el lugar, realizan el atentado, abandonando incluso las armas en el lugar del mismo y huyen nuevamente al país base.-

El armamento encontrado no pertenecía al grupo detenido en la casa, ni era de su conocimiento la existencia del mismo. Había sido traído al Uruguay oculto en un auto por el sedicioso RUBEN PRIETO BENENCIO (a) “Peter” o “Pepe”, actualmente clandestino en la ciudad de Buenos Aires y guardado en el escondrijo sellado.- (...).

En base a declaraciones de los sediciosos detenidos, en horas de la noche del mismo día se procedió a ubicar a otros integrantes de la organización subversiva quienes resultaron ser: GASTÓN ZINA FIGUEREDO (...).

CECILIA IRENE GAYOSO JAUREGUI (...)

MARÍA MÓNICA SOLIÑO PLATERO (...)

ARIEL [ilegible] SOTO LOUREIRO (...)

ANA MARÍA SALVO SÁNCHEZ (...)

ALICIA RAQUEL CADENAS RAVELA (...)

EDELWEISS ZAHN FREIRE de ANDRÉS (...)

VÍCTOR HUGO LUBIÁN PELÁEZ (...)

MARTA PETRIDES DE LUBIÁN (...)

En el día de mañana en un nuevo comunicado, se informará a la población detalladamente sobre las actividades que el PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO tenía previsto realizar y los medios de que se ha valido para intentar desprestigiar internacionalmente a nuestro país.

29.10.1976. Comunicado de prensa de las Fuerzas Conjuntas informando sobre el presunto plan subversivo del PVP⁴⁷.

*OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO ESPECIAL N° 22.*

29 de octubre de 1976

Continuando con lo informado en el día de ayer, las Fuerzas Conjuntas ponen en conocimiento de la población de la República, los detalles del plan subversivo elaborado

⁴⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

por el “Partido por la Victoria del Pueblo”, y que fueron descubiertos a raíz de las declaraciones de los detenidos y material capturado en los últimos procedimientos realizados que ya son de conocimiento de la opinión pública.

El plan que el Partido por la Victoria del Pueblo, había elaborado para ser desarrollado en el presente año, procuraba tres aspectos fundamentales:

- poner en funcionamiento dentro del territorio uruguayo los aparatos políticos, militar, logístico y de propaganda.-
- desprestigiar internacionalmente al Gobierno uruguayo.-
- desprestigiar internacionalmente al Gobierno argentino.-

(...)

Tres de los subversivos que venían al país trayendo propaganda y a efectuar tareas de relevamiento, son los que fueron detenidos en el mes de marzo en la ciudad de Colonia según ya se informó a la población. Estas personas estaban en conocimiento del plan de propaganda, por lo que la dirección Gerardo Gatti (a) “Santiago, Mauricio Gatti (a) “Sebastián”, Alberto Mechoso (A) “Abuelo o Andrés”, Luis Presno (A) “Licardi o Lecaux”, Hugo Cores (a) “Anselmo” o “Ledento Brauser”, León Duarte (a) “Avellaneda” y Washington Pérez (A) “Veiga”, decide suspender momentáneamente las actividades que se estaban desarrollando en espera de conocer cuál era la información que los detenidos proporcionaban a las autoridades (...).

(...) Finalmente, la última de las acusaciones ha sido denunciar internacionalmente que uno de los jefes de la organización, Gerardo Gatti, fue secuestrado por un comando mixto uruguayo-argentino.

Según sus versiones, ese imaginario comando se había puesto en contacto con otro jefe del movimiento, Washington Pérez Rossini, para proponerle ser mediador entre el PVP y el citado comando, a efectos de obtener un rescate en dinero por la libertad de Gatti. Estas acusaciones son presentadas en Europa por otro de los jefes subversivos, Hugo Cores (...).

(...) Habiéndose detectado en Montevideo cuál era la maniobra general de la organización y estando avalado por los propios integrantes de la misma, toda esta burda mentira lanzada contra los intereses de nuestro país, con la única finalidad de tratar de destruirnos no merece otra consideración que el repudio de todos aquellos que realmente nos sentimos orgullosos de haber nacido en esta tierra.

(...) Es por eso que las Fuerzas Conjuntas han creído su deber informar a la población acerca de las actividades de estos enemigos de la Patria, cuyo principal objetivo es lograr el caos y el desorden para crear el campo fértil para sus ideas y desprestigiar internacionalmente al Uruguay (...). Todo este clima de violencia que se cernía sobre el Uruguay ha sido superado. Parte de los sediciosos han sido detenidos y los otros han huido al extranjero, pero por sobre todas las cosas los planes previstos, tanto en el campo de la propaganda como militar, no se llevarán a cabo.

00.10.1976. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Informe sobre un presunto plan militar del PVP y el desmantelamiento del mismo⁴⁸.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (P.O.E.)

⁴⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

MESA DE INTELIGENCIA

Montevideo, octubre de 1976.-

PARTE DE INFORMACIÓN N° 06/976

- I- EVALUACIÓN: A-1
- II- OBJETO: Informar a las Fuerzas Armadas y Policiales acerca de actividades recientes del enemigo.-
- III- FUENTE: S.I.D.
- IV- INTRODUCCIÓN:

El Partido de la Victoria del Pueblo (PVP) llamado anteriormente Organización Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), sufrió hace aproximadamente tres meses la pérdida de la mayoría de sus mejores cuadros políticos.-

No obstante ello, el sector militar de la organización permaneció intacto no habiendo perdido un solo hombre ni ningún medio material.-

El sector militar se encontraba radicado en la ciudad de Buenos Aires.-

Este sector decidió, luego del golpe sufrido por la organización sediciosa actuar militarmente de inmediato dentro de fronteras uruguayas.-

V.- PLAN MILITAR GENERAL DEL P.V.P.

A los efectos de demostrar que la organización sediciosa existía y estaba en condiciones de accionar, la dirección del P.V.P. decidió efectuar tres operativos que se iniciarían a partir del día 27 de setiembre del corriente año y debían estar concretados ante del 30 de octubre.-

Esos operativos eran:

- A- *El asesinato de un Mayor del Ejército*
- B- *El asesinato de un Embajador del Uruguay en otro País*
- C- *La voladura de dos buques de guerra de la Armada Nacional anclados en el Puerto de Montevideo y si era posible también un petrolero.-*

VI.- ESTADO DE EJECUCIÓN EN QUE ESTABA EL PLAN AL 22 DE SETIEMBRE

A esta fecha la situación era la siguiente:

A- Asesinato del Mayor del Ejército

1- Tareas preliminares realizadas

a – Se había efectuado un relevamiento completo sobre el mismo, incluyendo su familia, costumbres, rutinas, datos personales, información [ilegible] privada del mismo, vehículos que utiliza para sus desplazamientos, etc.-

b – Se había hecho un estudio sobre la personalidad del mismo, habiéndose detectado sus vulnerabilidades.-

c – Se habían obtenido fotografías del mismo y de su familia.-

d – Se habían mandado integrantes de los equipos militares que operan en

Buenos Aires a la ciudad de Montevideo para que éstos lo vieran y reconocieran personalmente y efectuaran vigilancias sobre su persona para determinar cuál era el momento y lugar más adecuado para ultimarlo.-

e – Se le había fotografiado con teleobjetivo.-

f – Se había estructurado el plan de acción.

2- Síntesis del Plan de Acción

Luego de los relevamientos y estudios realizados, se llegó a la conclusión que el lugar más apropiado para proceder a dar muerte al Mayor [José Nino Gavazzo] era la puerta de su casa y preferiblemente en horas de la mañana, cuando éste salía para su trabajo.-

En la operación intervendrían tres o cuatro hombres.-

Estos sediciosos entrarían al Uruguay procedentes de Buenos Aires con documentos falsos, en automóvil haciéndose pasar por turistas argentinos.-

El vehículo venía equipado con sirena oculta dentro del motor y portaba además un equipo de luz roja intermitente del tipo imantado, de los que se adhieren al techo de los vehículos.-

El día del atentado este vehículo estaría detenido a una cuadra del lugar del hecho.-

En el momento del homicidio en la puerta de la casa del Mayor habría un basurero con un carrito y un ayudante de barrendero.-

Dentro del carrito había una escopeta calibre 12 y el ayudante portaba dos pistolas calibre 45.-

Al mismo tiempo, cerca de la puerta del domicilio habría una persona vestida como tenista, pero que en lugar de la raqueta portaba una escopeta calibre 12 sin culata y con cañón recortado, la cual llevaba envuelta en un buzo de gimnasia.-

Al mismo tiempo, a una cuadra había una persona en una motocicleta armada con pistola calibre 45.-

En el momento en que el Mayor salía de su domicilio, el tenista hacía fuego y de inmediato los falsos barredores debían descargar íntegramente sus armas sobre el Oficial.-

En ese momento llegaba al lugar otro sedicioso en motocicleta el cual también procedía a descargar su arma.-

Consumado el atentado, el hombre de la moto hacía abandono de la moto, huía y se dirigía a un local que habían alquilado de antemano.-

Los tres restantes ascendían al automóvil y a las pocas cuadras encendían los equipos sonoros y lumínicos de emergencia a los efectos de hacerse pasar por un vehículo policial o militar de inteligencia.-

Se dirigían a un local, abandonaban el vehículo, cambiaban sus documentos e intentaban salir del país.-

Es de hacer notar que todos los integrantes del equipo venían provistos de pastillas de cianuro, las cuales debían utilizar en caso de caer heridos o detenidos.-

Se deja constancia que todos los medios materiales, como ser armas, vehículos, sirenas, equipos luminosos de emergencia, automóvil, moto, etc., ya estaban en poder de los sediciosos como elemento nuevo, que hasta ese momento no se había dado en nuestro país, el grupo debía efectuar la acción, si era posible, debía también dar muerte a la esposa e hijas del Oficial, la mayor de las cuales tiene once años y la menor cinco.-

B- Asesinato de un Embajador Uruguayo en un país sudamericano

1- Tareas preliminares realizadas

- a- Relevamiento de movimientos, domicilio y costumbres del Embajador.-
- b- Adquisición de un local en dicho país.-
- c- Viaje de integrantes del grupo militar para conocer personalmente al objetivo.-
- d- Obtención de fotografías del Embajador.-

2- Plan de acción.

Este plan todavía no había sido estructurado en detalle, los cuales iban a ser dejados en mano del equipo encargado del homicidio.-

Este atentado se llevaría a cabo inmediatamente después de ejecutado el del Mayor del Ejército.-

C- Voladura de Buques de Guerra y Petrolero

1- Tareas preliminares realizadas

- a- Se habían obtenido los artefactos explosivos adecuados para tal acción.-
- b- Se habían adquirido modernos equipos de buceo.-
- c- Se había relevado la posición de los buques de la Armada en el muelle en el cual normalmente están atracados.-
- d- Se disponía de tres buzos profesionales, integrantes de la organización subversiva, que serían los autores materiales del hecho.-

2- Plan de acción

La ejecución de este plan, especialmente por ser ejecutado por profesionales en actividades submarinas, era muy sencillo.

En un lugar determinado, los buzos se introducían en las aguas, iban buque por buque colocando las cargas explosivas, las cuales eran accionadas por mecanismos duplicados para evitar fallas, luego salían del agua – cuando la explosión se producía ellos ya estaban lejos del [ilegible].

Posteriormente abandonaban el país por vías normales.-

VII – CONCLUSIONES

Debido a que un par de días antes del comienzo de las operaciones se tomó conocimiento de estos planes, se pudo desbaratar los mismos.-

En el desarrollo de las operaciones contra este sector militar se produjeron violentos enfrentamientos armados, en los cuales hubieron muertos y heridos, habiéndose constatado también de que algunos sediciosos tomaron su pastilla de cianuro antes de entregarse, la cual les causó la muerte prácticamente instantánea.-

Actualmente las acciones previstas, se estima que no pueden ser llevadas a cabo por haber perdido los sediciosos la totalidad de los integrantes de los grupos militares, todas sus armas, que alcanzaron a un número aproximado a las cincuenta entre largas y cortas, sus técnicas de falsificación de documentos y en general toda su infraestructura logística.-

A los efectos de poder valorar el verdadero peso de esta organización subversiva es

necesario hacer notar que para sus actividades disponían desde el año 1974 de la suma de diez millones de dólares, es decir una cifra aproximada a los cuarenta mil millones de pesos uruguayos.-

*El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Amauri E. Prantl*

NOVIEMBRE

02.11.1976. Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Buenos Aires. Información sobre los secuestros de los militantes del PVP y reacciones del gobierno argentino⁴⁹.

*U.S. Department of State
“AmEmbassy Montevideo SecState”*

*(...)
De Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires
A Secretario de Estado, Washington DC*

*(...)
Asunto: Gobierno argentino guarda silencio sobre la revelación uruguaya de un plan terrorista*

- (...)*
- 1. La revelación del gobierno uruguayo de una organización terrorista cuyos miembros supuestamente se habrían infiltrado en el país después de simular secuestros en Argentina no ha recibido comentario oficial y poca cobertura de prensa en Argentina. [...] La prensa no divulgó los nombres de los 14 acusados.*
 - 2. Fuentes de la Embajada [de Estados Unidos en Buenos Aires] disputan la versión del gobierno uruguayo de las desapariciones. Un funcionario de ACNUR le contó hoy (2 de noviembre) a un funcionario de la Embajada que 12 de los 14 nombres estaban en su lista de refugiados uruguayos secuestrados en julio y setiembre y que pedidos de habeas corpus habían sido presentados en Argentina por las familias de nueve de ellos. También dijo que al menos 24 uruguayos desaparecieron en julio y otros 28 en setiembre, lo que indica que no se tiene noticias de todos ellos. El funcionario sostuvo que/ había testigos oculares argentinos de los secuestros, pero dijo que no se habían tomado testimonios jurados en ese momento y podría ser difícil encontrar argentinos que quieran testimoniar ahora contra la versión del gobierno uruguayo.*
 - 3. Comentario: Nuestra evaluación de la evidencia y reportes que tenemos nos convence de que los secuestros de refugiados uruguayos en julio y setiembre fueron llevados a cabo por fuerzas de seguridad argentinas y uruguayas, actuando clandestinamente y en cooperación. Y mientras que es obvio que las autoridades uruguayas han preparado evidencia para sostener su versión, no es probable que ésta sea completamente creída, ni*

⁴⁹ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Department of State: Argentina Declassification Project, 34 volúmenes.

en Argentina ni en el exterior. Junto con los rumores del mes pasado de que los refugiados desaparecidos estaban vivos y en Uruguay [...], hubo algunas indicaciones de que las fuerzas de seguridad argentinas estaban preocupadas de que su cooperación con agentes uruguayos al forzar la repatriación de refugiados pudiera ser revelado y así destruir sus declaraciones de que ningún refugiado sería retornado a su país contra su voluntad. Sin embargo, dado que los anuncios del gobierno uruguayo fueron probablemente coordinados con el gobierno argentino de antemano, se puede haber decidido que el beneficio en términos de relaciones públicas de la exposición del plan terrorista y el anuncio del justo y decente tratamiento de los prisioneros sobrepasaría cualquier especulación adversa. El marcado silencio del gobierno argentino y la cautela de la prensa al reportar sobre el tema sugieren hasta el momento que el gobierno lo considera un asunto uruguayo y prefiere disminuir su papel tanto como sea posible.
Hill.

04.11.1976. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Memorándum sobre la Operación “MANCO” en Brasil (realización de un atentado a Embajador uruguayo) y la “aparición” del PVP en el Uruguay⁵⁰.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
 SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
 DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE*

Montevideo, 4 de noviembre de 1976

MEMORÁNDUM

MOTIVO: Informar sobre la denominada Operación “MANCO” Atentado al Embajador de nuestro país en la República Federativa del Brasil Dr. Carlos MANINI RÍOS.-

TEXTO: Dentro de la documentación perteneciente al P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) y actualmente en poder de las FF.CC. se encontró el relevamiento completo, inclusive fotos para efectuar el atentado contra el Sr. Embajador Dr. Carlos MANINI RÍOS, en la República Federativa del Brasil.-

Este atentado sería llevado a cabo por un equipo del Aparato Militar de la citada organización, el cual ya había realizado viajes al país norteno e inclusive tenía en tratativas la adquisición de un inmueble el cual sería utilizado como Base de Operaciones.- En dichos viajes integrantes del equipo sacaron fotos del Sr. Embajador, su vivienda y de los lugares más frecuentados por el mismo así como un minucioso estudio de la rutina seguida.-

Como es lógico suponer no se trataba de un hecho aislado sino que este hecho era parte de un plan en el cual se preveía otros atentados contra personalidades civiles y jefes castrenses en nuestro territorio, todo lo cual serviría como marco a la operación simultánea denominada “Aparición”, la cual significaba el lanzamiento a publicidad del P.V.P. para lo cual se tenía previsto además pintadas, volanteadas y manifestaciones en diferentes puntos de la ciudad, los cuales ya estaban estudiados; en los mismos se

⁵⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

adjudicarían los asesinatos y de esa manera aparecían a la opinión pública.- Acompañando esas medidas se había realizado en el Uruguay una propaganda de un supuesto producto “VILOX” el cual no existía, sino que era una sigla que el momento de la llamada “Aparición” del Partido de la Victoria (P.V.P.) se identificaría con el mismo. Esta propaganda consistió en anuncios en los diarios del supuesto producto “VILOX”, así como también la contratación del equipo LÍMITE de San José que en la vuelta ciclista del Uruguay corrió con equipos en los cuales lucía la inscripción “VILOX”. Esta operación fue detectada y por lo tanto en diversos operativos las Fuerzas Conjuntas lograron la detención de algunos de los integrantes y cabezas de esta organización sediciosa quedando en poder de las mismas toda su documentación lo que significa que el peligro que representaba ha perdido vigencia.

29.11.1976. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Se deja sin efecto la solicitud de capturas de ciudadanos pertenecientes al PVP, quienes habían sido detenidos en Buenos Aires y trasladados ilegalmente a Uruguay (Operación Susy)⁵¹.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
PLANES- OPERACIONES-ENLACE.*

Montevideo, 29 de Noviembre de 1976.

INFORME I- 20/976

MOTIVO: Solicitud de captura sin efecto

TEXTO: Se deja sin efecto la Solicitud de Captura de: Sara Rita MÉNDEZ LOMPODIO (Requerida N° 645); Ana Inés QUADROS HERRERA (Requerida N° 804) y Cecilia Irene GALLOSO [sic] JAUREGUI (Requerida N° 1.036), en razón de haber sido capturada.

*El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Cnel.*

José A. Fons.

(...)

Fuerza Aérea Uruguaya. Informe de fecha 08.08.2005 elevado por el Comandante en Jefe de la FAU al Presidente de la República en relación a dos vuelos aéreos con traslado ilegal a Uruguay de militantes del PVP detenidos en Argentina. Probablemente el “primer vuelo” con fecha 24 de julio 1976 y el “segundo vuelo” con fecha 5 de octubre 1976⁵².

*FUERZA AÉREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
BASE AÉREA “CAP. BOISO LANZA”
INFORMA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA*

⁵¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

⁵² Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

Montevideo, 8 de agosto de 2005

VUELOS DE PERSONAS DETENIDAS EN BUENOS AIRES Y TRASLADADAS A MONTEVIDEO

De acuerdo a la información recabada se realizaron dos vuelos, probablemente el primero el 24 de julio y el segundo el 5 de octubre de 1976, partiendo desde el Aeropuerto Jorge Newbery en Plataforma de Aviación General de la ciudad de Buenos Aires en la República Argentina, con destino al Aeropuerto Internacional de Carrasco en Plataforma de la entonces Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento. Estas operaciones aéreas fueron ordenadas por el Comando General de la Fuerza Aérea, a solicitud del Servicio de Información y Defensa (S.I.D.) y coordinadas por ese Servicio. El motivo de dicha solicitud, alegado por el S.I.D, fue el preservar la vida de las personas detenidas en la República Argentina, trasladándose a nuestro país, ya que de la información existente, surgía la posibilidad inminente de muerte de las mismas en aquel lugar. En función de dicha coordinación, se dispuso que las tripulaciones involucradas recibieran las órdenes del destino de la misión luego de haber decolado, a efectos de cumplir con el traslado de los detenidos (...). Las tareas de embarque, desembarque y posterior traslado estaban a cargo del S.I.D, desconociendo las tripulaciones la cantidad e identidad de los pasajeros, ya que los tripulantes debían permanecer aislados en la cabina de vuelo de la aeronave durante el transcurso de las operaciones.

La investigación no ha permitido conocer la realización de otros vuelos con idéntica finalidad.

DICIEMBRE

27.12.1976. Informe de la Prefectura Nacional Naval sobre la situación del P.V.P. en base a documentación incautada⁵³.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Parte Especial de Información N° 9/76

Div. INTELIGENCIA
27 10:30 DIC. 76

PROCEDENCIA: Dep. DE INTELIGENCIA – PNN

EVALUACIÓN: B-2

CONTIENE: Situación actual del P.V.P. y directivas para actuaciones futuras.

TEXTO: En base a información recibida y documentación incautada, se ha logrado establecer las directivas que la dirección del Partido “POR LA VICTORIA DEL PUEBLO” da a sus integrantes, las cuales se transcriben a continuación, se adjunta además fotocopia de una “postal” que circuló en estos días y un documento de circulación reservada (pasado de mano en mano) entre los integrantes del partido.-

⁵³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

SITUACIÓN ACTUAL: Actualmente el Partido “POR LA VICTORIA DEL PUEBLO” se encuentra abocado a una reorganización rápida, trabajando en forma apresurada, cometiendo improvisaciones, pero tratando de establecer una organización precisa, en la que no existan los errores.-

La parte operativa, momentáneamente se encuentra sin actividad, debido a la carencia de “compañeros” (a causa de las grandes bajas sufridas, capturados, muertos, etc.); el reclutamiento se realiza de forma lenta, seleccionando gente, y realizándose en las condiciones mínimas de seguridad.-

DIRECTIVAS A SEGUIR: Como consigna para el futuro, el Partido “POR LA VICTORIA DEL PUEBLO” tiene dos puntos primordiales: 1) Iniciativa táctica en el sentido de que se realicen una serie de trabajos asignados por el Partido, sin previa consulta, quedando a cargo de los grupos, el planteamiento y la ejecución de los mismos.- 2) Centralización política viendo las posiciones del Partido y la línea que éste defiende para un trabajo de esta clase, todo lo que significa un esfuerzo del Partido debiendo consustanciarse con las tácticas empleadas en ese momento por él, lo cual impone un trabajo de estudio, reflexión, análisis de otras fuentes de conocimiento, además de la disciplina que “el compañero” deba tener acerca de las medidas que el Partido disponga.

En la situación en que se encuentra el Partido actualmente, las tareas que se realicen deberán ser independientes del mismo, no teniendo comunicación directa los miembros integrantes de los “Grupos de Tareas” con el Partido, sirviendo esto como línea de acción futura, en el sentido del contacto entre los compañeros del Partido y los “Grupos de Tareas”. La gran mayoría de los compañeros que trabajan en los grupos de tarea se hallan en la clandestinidad lo que les brinda tranquilidad al actuar, no preocupándose ellos de realizar los planes, teniendo el Partido todo previsto en el momento de actuar, y más en el momento en que los “compañeros” que realizan tareas, residentes en el exterior, ingresen al Uruguay momento en el cual recibirán las directivas actuando de inmediato y posteriormente abandonando el Uruguay, por vías normales.-

Las tareas que debe realizar el Partido por intermedio de sus grupos de tareas son las siguientes:

- 1) SEGURIDAD.
- 2) INFORMACIÓN.
- 3) PROPAGANDA.

Éstas son las tres tareas principales a tener en cuenta en este momento, no descartándose la posibilidad de realizar las cuatro tareas siguientes, que igualmente que las anteriores, revisten vital importancia:

- 4) SELECCIÓN DE COMPAÑEROS.
- 5) ESTUDIO DE LA VERSIÓN POLÍTICA.
- 6) ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES.
- 7) COMUNICACIONES.

1) TAREA DE SEGURIDAD: A los efectos de hacer efectiva las medidas de seguridad, es sumamente necesario que los compañeros se muevan en las formas clandestinas de conocimiento, como ejemplo podemos citar algunas actividades que pueden realizar los compañeros: salir de su casa, vigilar, mirar, estar atento a ver lo que hay de nuevo en la calle, controlar el seguimiento de tal forma que no se den cuenta del mismo, saber cómo

llegan las autoridades a sus domicilios, quiénes andan con ellos. Dentro de las medidas de seguridad, es de primordial importancia ocultar todos los movimientos realizados por los compañeros, los que deben ser rutinarios, aparentemente normales.-

Las reuniones pueden ser organizadas en casas, en las que se realizará un evento normal, como por ejemplo un cumpleaños, pudiéndose también concurrir a distintos lugares de diversiones con todos los compañeros, como por ejemplo un circo. Se debe desechar a los compañeros que no cumplan con las medidas de seguridad. Se debe tener en cuenta un factor importante para nuestro partido, que es la conspiración, el militar, se va a dar como un proceso normal, ya que el pueblo quiere luchar contra la dictadura.-

El reclutamiento de los compañeros es un trabajo difícil en cuanto a su selección, la que debe realizarse en base a la capacidad y el conocimiento de cada uno, pudiendo cada compañero que ingresa a los cuadros del Partido, prestar servicios en las ramas de COBERTURA, SOCIAL, CONSPIRACIÓN, RESISTENCIA, COLABORACIÓN, siendo posible el reclutamiento actualmente en base al aprovechamiento de la disconformidad del pueblo y el espíritu de lucha que la población presenta contra la dictadura, en especial la clase obrera.-

2) TAREA DE INFORMACIÓN: *Se debe establecer de forma precisa, las contradicciones que se dan en el bando enemigo, tratándose por parte del Partido de aprovechar todas estas situaciones.*

Se aprovecha de buena forma la repercusión de comunicados que señala la actividad del Partido, realizados por las FF.CC., lográndose realizar un sondeo de la opinión popular, los comunicados que realizan son favorables para el Partido, ya que en base a ellos se puede apreciar los comentarios, lográndose la incorporación de esta forma de simpatizantes, y futuros compañeros de acción.

Es también importante lograr detalles de hechos acontecidos en la milicia, como así también lo ocurrido a nivel popular, ya que el empleo de una buena información sustituye al número de compañeros a utilizar en una tarea específica, además de adelantar el tiempo usado en averiguaciones.

Una de las mayores fuentes de información del Partido es la proveniente de los bandos militares, donde sus integrantes, simpatizantes de nuestro Partido, nos brindan información veraz, lográndose otra buena parte de información de los militares que inconscientemente la brindan a través de comentarios realizados en peluquerías y casas de negocios.

Una forma de combatir al enemigo lentamente y ganando simpatizantes es desenmascarando las mentiras del enemigo, a través de comunicados y de la prensa, realizando nosotros, panfletos, volantes, etc.

3) TAREA DE PROPAGANDA: *La tarea de propaganda se realiza a un nivel técnico, lográndose editar boletines, etc. Se utiliza para su realización la imaginación, el ingenio, siendo primordial su buena divulgación, ya que a través de ella se le impone un cerco a la información de la dictadura. Por otra parte la buena divulgación de la propaganda reafirma la existencia del Partido y su presencia combativa, a pesar de los duros golpes que ha sufrido.*

Actualmente estamos abocados a la propaganda que no requiera la caída de compañeros; como lineamientos para el futuro tenemos la pintada de baños, escritura en omnibuses, además de volanteadas y pequeñas escrituras en paredes, no realizándose pegatinas por

ser demasiados riesgos, ya que el Partido no puede arriesgar la caída de un compañero por ser todos los que quedan, importantes para la reorganización.-

A continuación se indican las consignas a pintar en este período:

- 1) *“LIBERTAD PARA GATTI, DUARTE Y LOS PATRIOTAS PRESOS”*
- 2) *“LA RESISTENCIA VIVE”*
- 3) *“COMBATIR A LA PLAGA VERDE”*
- 4) *“LIBERTAD O MUERTE”*

Todas estas escrituras deberán ser firmadas por el símbolo del Partido que es un signo de por dentro de una letra uve roja, encuadrado en un contorno del Uruguay en azul. En caso de que el compañero se vea apremiado y no tenga tiempo de pintar con los colores habituales, deberá realizarlo todo en negro, omitiendo el contorno del Uruguay, encuadrando el signo de por y la letra uve en un círculo negro.-

Se brinda otra consigna que no debe ser pintada, sino que es para imprimir, vamos a utilizar el ingenio de la dictadura tomando la parte de su propaganda que nos sea favorable, la consigna es la siguiente: “EL URUGUAY NO ES DE LOS TIRANOS, LA RESISTENCIA ES TAREA DE TODOS, EL PROTAGONISTA ES USTED”; esta consigna deberá ser firmada igual que las anteriores.-

En cuanto a la forma de actuar de los compañeros con respecto a las pintadas, no se deben arriesgar, deberán hacerlo en un lugar solitario, preferiblemente como ya indicara, en un baño, un ómnibus, un paredón de noche, etc., es preferible prescindir de las pintadas a que caiga un compañero en manos de la dictadura.-

4) SELECCIÓN DE COMPAÑEROS: *Es la cuarta tarea que deberán realizar los compañeros en Uruguay; todas estas tareas son para la capital, aunque pueden ser efectivas en el interior.-*

La selección de compañeros se debe realizar en base al conocimiento que se tenga de ellos, es un trabajo difícil, en el que no hay que apresurarse, no se debe correr el riesgo de la infiltración, debiéndose analizar al nuevo compañero, estudiarlo, charlar con él, concurrir a su casa, conocerlo en su intimidad, en definitiva realizar un trabajo de contrainteligencia con respecto a él.-

Se lo debe invitar antes de ser integrado al Partido, a realizar algún trabajo que lo comprometa, a los efectos de ver si es capaz de actuar o únicamente se remite a las palabras.-

En el futuro, se va a poner especial cuidado en cuanto a la compartimentación, deberán actuar independientemente, recibiendo órdenes y teniendo un solo contacto cada uno; antes de diez que trabajaban, al caer uno, caían los diez; debemos evitar el conocimiento de los compañeros importantes entre sí. No debemos olvidar que ya poseemos experiencia y que en el futuro debemos corregir todos los errores.-

5) VERSIÓN POLÍTICA: *Es una de las tácticas del Partido en la que los compañeros van a portar armas.-*

6) ELEMENTOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES (Adquisición): *Se enviarán desde Argentina, quien se mueva en la adquisición de elementos materiales lo deberá hacer en forma clandestina, siendo provisto de documentación falsa por el Partido, brindándosele además la seguridad necesaria en cuanto al alojamiento.-*

Se tiene como objetivo futuro, conseguir casas en las que se construirán berretines para

ocultar material del Partido, como así también los documentos que extraigan o que se confeccionen.-

7) **COMUNICACIONES:** *Se trata de establecer una forma ágil y segura de comunicaciones, siendo una de ellas las cartas sobrescritas con limón, lo que generalmente no puede ser detectado en el correo. (...)*

*Auténtica: el Jefe del Departamento de Inteligencia
Alfárez (P.N.N.) Máximo Marichal*

[Se adjunta fotocopia de un volante del P.V.P. y un documento titulado: “DERECHOS HUMANOS. Suspensión de la ayuda militar por parte de EE.UU”]

00.00.1976. Ejército Nacional. Departamento II (INF). Documento de la inteligencia militar sobre FAU – ROE – OPR 33⁵⁴.

*EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO*

F.A.U. – R.O.E. – O.P.R.33.

I.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A.- Bases de su integración

[Historia y orígenes de la F.A.U., R.O.E.]

(...)

9.- La línea general de acción de la R.O.E. es anarquista con tintes marxistas, del anarquismo tomaron el método de lucha a desarrollar en gremios y sindicatos; aplicando el método socialista en la lucha por pequeñas reivindicaciones, accionando las masas de trabajadores y estudiantiles pregonando la lucha armada como forma de acción directa para el logro de sus objetivos en el plano gremial-estudiantil.-

9 A.- La R.O.E. ocultó su verdadera extracción anarquista no organizándose como partido político, pues para pertenecer a la R.O.E. bastaba con ser militante, cualquiera fuera su ideología, es por eso que se nuclearon en su seno elementos de diversas tendencias ideológicas.-

Su finalidad no fue propiciar la creación de nuevos organismos sindicales, sino impulsar a todos los niveles la línea combativa.-

10.- Su objetivo político fue el de lograr un gremialismo independiente, no dependiendo para sus funcionamientos de los grandes centros de poder político establecidos por la URSS y los EEUU.-

11.- Para apoyar las acciones dentro del Sector de Trabajadores integran un aparato armado denominado O.P.R. 33 – (Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales).-

(...)

En los años 1968 y 1969 se produce una nueva escisión, esta vez se separan el M.L.N., los

⁵⁴ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

integrantes de la antigua F.A.U., al plantearse la huelga de bancarios en esos años, la escasa importancia que el primero le asignaba al denominado Frente de masas. Nace en esa época el denominado “Resistencia” apareciendo posteriormente los hoy conocidos como “Resistencia Obrero Estudiantil” (R.O.E.) y “Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales” (O.P.R. 33).- En una síntesis muy simple que puede establecer que la R.O.E. atendería al Frente de masas y la O.P.R. 33 constituye un aparato militar, ambas integrando lo que era la F.A.U., aunque ya desde esta época no se designa con este nombre a aquella organización.-

A partir de este momento la R.O.E. oculta su verdadera extracción anarquista, volcándose de lleno al trabajo de masas, tanto a nivel sindical como estudiantil, absorbiendo no sólo anarquistas, sino también un elevado número de socialistas.-

14.- Su confirmación se produce en el año 1968 a raíz de discrepancias ideológicas y de conducción dentro del M.L.N. donde viejos integrantes de la F.A.U. que militaban en dicha organización, al comprobar la escasa importancia que el M.L.N. asignaba al denominado frente de masas y a los conflictos obreros, entre cuyos líderes se encontraba CARLOS HEBERT MEJÍAS COLLAZO (Fugado del Penal de P. Carretas el 27 DIC-71 mediante la reducción de un guardia y el empleo del improvisado disfraz) que a través de las reivindicaciones de los trabajadores mediante el empleo de un aparato armado encuentran la forma más apropiada de llegar al poder.-

15.- Dentro de sus planes se encontraba el F.E.R. elemento que esperaban integrar al aparato armado estudiantil – el que se disgrega, volcándose al M.L.N. en su momento de mayor prestigio, el cual lo absorbió.-

16.- En el período comprendido entre los años 1971 y 1973 la O.P.R. 33 actúa como un elemento netamente militar, realizando acciones y dando la impresión de constituir una organización independiente, sin destacarse vinculaciones con la R.O.E., la que por su parte continúa con su trabajo en los sindicatos y en los centros estudiantiles, organizándose y reclutando gran número de militantes.-

17.- Cuando se inician las operaciones por parte de las Fuerzas Conjuntas a partir de 1972, la O.P.R. 33 sufre dos caídas grandes, una en 1972 y otra en 1973, perdiendo gran cantidad de integrantes de la Dirección del Aparato Militar, armamento y los archivos de su Servicio de Información, decidiéndose los restantes integrantes establecerse en Buenos Aires, ante la pérdida de una infraestructura que les permite continuar su funcionamiento en Montevideo.-

B.- R.O.E. su integración a Movimientos Políticos.

1.- A mediados de 1970 se materializa a nivel gremial la discrepancia por parte de otros grupos dentro de la C.N.T., llevando a crear un movimiento autodenominado “La Tendencia” integrada por:

R.O.E., G.A.U., AGRUPACIONES ROJAS, F.E.R. y cierto apoyo del Movimiento 26 de Marzo.-

Todo esto tendiente a impulsar una línea más radical, disidente con la dirección burocrática de la C.N.T. dominada por el P.C., manteniendo cada grupo su independencia de su trabajo dentro de cada sector gremial.-

(...)

3.- Ante la derrota del F.A. sus grupos más radicalizados precipitan la desintegración de dicho movimiento, creando una orientación político-gremial denominada “La Corriente”.-

4.- Este tipo de movimiento tuvo como objetivo el copamiento de los gremios y la coacción

al gobierno mediante fuertes medidas gremiales, contando con el semanario RESPUESTA como órgano de prensa girando como redactor responsable HÉCTOR RODRÍGUEZ, líder de los G.A.U.

Entre las figuras de mayor trascendencia en que la R.O.E. jugó un papel de primera línea figuraban: ALBA ROBALLO (PREGÓN), ZELMAR MICHELINI (Por el Gobierno del Pueblo), ENRIQUE ERRO (UNIÓN POPULAR), HÉCTOR RODRÍGUEZ (GAU)

C.- Principales actividades.-

1.- 6 de julio de 1969 durante la huelga bancaria “Grupos de Solidaridad Obrera” destruyeron material electrónico del Banco Comercial como forma de apoyar la agitación gremial.-

En igual fecha es sustraída del Museo Histórico la bandera de los “Treinta y Tres Orientales”, comandos que dan origen a la organización Revolucionaria Treinta y Tres Orientales.-

2.-El 11 de mayo de 1972 un Comando del O.P.R. 33 retiene a SERGIO HUGO MOLAGUERO hijo del dueño de la fábrica SERAL DE SANTA LUCÍA, el que permaneció en poder de la organización por el término de 2 meses. Como forma de apoyar el conflicto gremial que durante meses mantuvo con dicha firma.-

3.- El 11 de agosto de 1972 (...) se pudo establecer que la constitución de la dirección denominada “FOMENTO” estaba integrada por: G.D.P., HUGO CORES PÉREZ, N.T.

4.- 23 de agosto de 1972 en un esfuerzo por agrupar a la tendencia combativa se realiza en el TEATRO ARTIGAS,(...) una reunión en la que se exige la libertad de WASHINGTON PEREZ y LEÓN DUARTE, compartiendo la tribuna ENRIQUE ERRO y ZELMAR MICHELINI, Movimiento 26 de Marzo, HÉCTOR RODRÍGUEZ en nombre de los G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora) y HUGO CORES y GERARDO GATTI en nombre de la R.O.E.

5.- 22 de marzo de 1973 se detiene una pareja en el Bar del Aeropuerto Nacional de Carrasco, resultando ser M.C.G. requerida, fugando su compañero R.B.P., el que posteriormente capturado (...) (en el) local de Arenal Grande N° 2129, donde se sorprendió una importante reunión de dirigentes del O.P.R. 33, el que daba cobertura legal a los sediciosos ALFREDO PAREJA CARÁMBULA, Jefe de Informaciones y Finanzas de la Organización, S.M.S.de P., fugada de la cárcel de Mujeres el 30 de julio de 1971, JUAN CARLOS MECHOSO MÉNDEZ, clandestino desde 1969, importante Jefe militar de la Organización, RAÚL CARIBONI DA SILVA, de tareas relevantes en la parte ideológica y política del OPR 33.-

En dicha reunión se trataba la reorganización del movimiento en vistas a su empleo inmediato, se incautó en dicho operativo un poderoso arsenal compuesto de armas cortas y largas, como asimismo material y equipo de técnica y un archivo del registro de actividades de integrantes de las FF.CC.

6.- 31 de marzo de 1974 por información proporcionada (...) se tiene conocimiento de una organización anarquista escindida del O.P.R. 33 denominada “Los libertarios”.-

El 1ro. de abril (...) se toma conocimiento de la realización de un contrato en un bar de 8 de Octubre y Villagrán donde debían concurrir IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ y JULIO CÉSAR LARRAÑAGA los cuales se encontraban requeridos, dicho procedimiento es realizado por una cuerda del Bn. I. 3 donde resultó muerto el Sdo. NELSON VIQUE y JULIO C. LARRAÑAGA (Req. 798), resultando herido el Jefe de patrulla, el propietario del bar y un funcionario de UTE, escapando IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ y J.M. B.-

7.- En febrero y marzo de 1976 se reactivaron las actividades de propaganda de la R.O.E. a través de la hoja de propaganda "En pocas palabras" de la R.O.E. y el "Boletín de la Resistencia" publicado en Offset de 12 páginas, declarando el año 1976 como "AÑO DE LA LUCHA POR EL AISLAMIENTO DEL URUGUAY".-

8.- El 28 de marzo de 1976, son detenidos al pretender ingresar al país por el puerto de Colonia, portando documentos falsos L.A.F.D.S. (Requerido N° 18), R.G.G.I. y E.R.V.de A., incautándose en tal oportunidad material de propaganda (5.000 ejemplares de la "Resistencia" N° 29) en el berretín existente en la casa rodante que usaban para su transporte.-

II.- ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN

A.- Organización y actividades año 1974

1.- Núcleo Dirección (FOMENTO)

Encargado de dar la línea, mantener el control y bajar cada uno de sus integrantes a las direcciones intermedias a los efectos de bancar los sectores.-

2.- Sector Militar (BANCADA)

Formación e instrucción para tareas acordes

3.- Sector de Masas (COOPERATIVA)

Encargado del trabajo de politización agitación y propaganda a través de dos sub-sectores, a saber:

1- Sub-sector OBRERO POPULAR

2- Sub-sector AGIPROP

Los cuales a su vez estaban divididos en equipos.

4.- Sector "Historia Cocina"

Encargado fundamentalmente de elaborar doctrina de unión, bases de trabajo, establecer prioridades y objetivos de futuro.-

5.- SECRETARÍA

Integración por un solo responsable encargado del tránsito de propaganda PÚBLICA y un futuro grupo de seguridad para la construcción de "Berretines" y [Ilegible]

En el año 1974, la O.P.R. 33 ya se encontraba establecida en Buenos Aires, conjuntamente con los más antiguos integrantes de la antigua F.A.U. y comienza a actuar en forma conjunta, reorganizándose en la forma ya conocida, es decir: una dirección con el nombre de "Fomento", un sector militar con el nombre de "BANCADA", un sector de masas con el nombre de "COOPERATIVA", apareciendo un sector encargado de la confección de documentación de tipo doctrinario ideológico, histórica y educativa, que lleva el nombre de "COCINA".-

PRIORIDAD DE ACCIÓN.

En esta época la Dirección del movimiento ya ha fijado PRIORIDADES DE ACCIÓN, siendo éstas las siguientes:

- Finanzas ejecución de acciones que permiten obtener fondos para el montaje de infra-estructura de locales, vehículos, técnica y todo aquello que posibilite el funcionamiento de la organización en la clandestinidad.-

DESARROLLO DE LA INSTANCIA.

a.- Se denomina de esta manera el proceso de reafirmación ideológica y de reeducación de los militantes de la organización, tendiente ya a la reestructura de la misma, la que tendrá un aspecto muy similar a la teoría del Partido de Lenin, es decir: un núcleo de revolucionarios calificados dirigiendo a una gran masa humana que no tendrá un encuadre específico como lo tenía en ese momento la R.O.E.-

b.- Según documentación incautada (...), se podría esquematizar la nueva organización como si fuesen cuatro círculos concéntricos: el primero de ellos lo constituye el núcleo de la antigua F.A.U. y la O.P.R. 33 y los niveles superiores de la R.O.E., el segundo lo constituye la R.O.E. y el tercero los colaboradores de la R.O.E. y el último y exterior el pueblo en general.-

c.- A estos efectos se constituye, prepara y distribuye entre el mayor número posible de militantes calificados, tanto de la O.P.R. 33 como de la R.O.E., un documento denominado 1811 que sintéticamente contiene los siguientes temas:

- 1) Trayectoria del movimiento
- 2) Ideología y doctrina
- 3) Situación actual
- 4) Bases programáticas del futuro quehacer.

d.- Este documento es preparado por el sector denominado "COCINA" y es utilizado como base de discusión, comienzan a desarrollarse en Buenos Aires, en noviembre de 1974, reuniones durante los fines de semana, con la concurrencia de militantes, tanto residentes en esa ciudad como en MONTEVIDEO, denominadas "MEZCLAS" donde se discutía el DOCUMENTO 1811 y de esas discusiones surgían pre-tesis, las que serían consideradas en las siguientes etapas del proceso.-

B.- Organización y actividades año 1975

1.- Instancia

a.- Mezclas y preclaustrros.

Con las mismas mezclas mencionadas anteriormente pero con mayor concurrencia de militantes y ya con mayor acuerdo de bases ideológicas.-

b.- Claustro de Febrero

(a) Las mezclas continúan desarrollándose durante los meses de diciembre de 1974, hasta que en febrero de 1975 y con una duración de una semana; se realiza el denominado PRE-CLAUSTRO en el cual se busca completar el nivel de información de los militantes, sobre todo aquellos que no habían asistido a las mezclas. En la semana siguiente tienen lugar los llamados CLAUSTROS DE FEBRERO, en número de tres, identificados con las letras K, R y Z.-

Estos se desarrollan en forma simultánea en tres locales separados, intercambiando parte de los integrantes a efectos de obtener un nivel más equilibrado en las discusiones, formándose finalmente tres comisiones de discusión para fijar posiciones acerca de los temas considerados (...).

(2) Los resultados elevados por las comisiones de Discusión a la "COCINA" son utilizados para la confección de nuevos documentos, los que constituyen las bases definitivas para la

elaboración de las PRE-TESIS que serán discutidas en las etapas siguientes.-

(3) Para decidir la concurrencia a los CLAUSTROS DE FEBRERO, la Dirección del Movimiento emplea un criterio de selección de acuerdo a los antecedentes de cada militante, lo que significa que los asistentes al mismo tiempo tengan un grado de calificación que puede definirse como elevado, lo que da una idea de la importancia de esta etapa de la INSTANCIA o CONGRESO.-

C. Mezcla deliberativa.

(1) En el mes de abril tiene lugar una nueva reunión con participación de un elevado número de militantes, los que posteriormente, en su mayoría participarán en el CLAUSTRO FINAL. Esta reunión recibe distintas denominaciones, tales como MEZCLA deliberativa o MEZCLA grande, en la misma se debaten los siguientes temas: (a) Entrega de la Bandera a las FF.CC.

(b) Trayectoria del Movimiento

(c) Elecciones del año 1971

(2) En julio de 1975 se realiza el CLAUSTRO FINAL, con la concurrencia de 55 militantes de la organización, en él se discuten las PRE-TESIS y los documentos elaborados por el sector "COCINA" sobre las bases de las actas de las MEZCLAS PRE-CLAUSTROS y CLAUSTROS DE FEBRERO. Por el sistema de votación se decide la integración del Núcleo Central de Dirección, las posiciones a adoptar por el movimiento y la política que seguirá el mismo en el futuro. También se decide en este momento la adopción del nombre "Partido por la Victoria del Pueblo" (P.V.P.).-

Una vez integrado el Núcleo Central de Dirección del Partido, este se aboca a la tarea de reorganizar el mismo, de forma de contar con un instrumento apto para llevar a cabo las políticas fijadas.-

d. - Claustro final (CARTELÓN)

(1) Concurren 55 integrantes, 51 identificados, 4 sin identificar.

(2) Se realiza elección de la Mesa.

(3) Se confirman 3 comisiones de discusión.

(4) Se trata el tema de la Bandera de los Treinta y Tres.

(5) Se estudia la historia y la trayectoria del Partido.

(6) Se consideran las elecciones de 1971 y el error de no haber intervenido en ellas.

(7) Se cambia la denominación y se pasa a llamar P.V.P.

e- Mezcla informativa

En el Partido comprendido entre agosto y octubre de 1975, y ante planteamientos de algunos militantes, se destaca el hecho de que algunos puntos discutidos, resoluciones adoptadas, etc., no han sido completamente comprendidas, por lo que surge la necesidad de llevar la información en poder de los militantes a un adecuado nivel, para esto se decide realizar una MEZCLA INFORMATIVA, la que tiene lugar en este período y a la que un importante número de militantes residentes en BUENOS AIRES.- El desarrollo de esta reunión es presidida por una mesa, la que después de una breve discusión informativa, recibe las preguntas formuladas por los presentes, una vez clasificadas y evacuadas las mismas, se estima que ha cumplido el objetivo perseguido y se pasa a la etapa siguiente.-

f- Campaña de Alejandra

La última etapa de la INSTANCIA la constituye la CAMPAÑA DE ALEJANDRA, que se inicia en setiembre de 1975 y se extiende hasta enero de 1976, y consiste en reuniones con gente ya detectada, casi todos vinculados a la ROE, que concurren los fines de semana, incluso desde MONTEVIDEO y recibiendo el sábado documentación para estudio, la que se discute el domingo.

En resumen se trata de una campaña informativa, de discusión, reclutamiento y reenganche de militantes desconectados.-

También en esta época (fines de 1975-principios de 1976) se inicia el "UBILLOS", es decir, el transporte de propaganda desde BUENOS AIRES a MONTEVIDEO, a cargo de equipos que se dedicaban a esa tarea, dependiendo directamente de la Secretaría de la organización. Se realizaron tres viajes, el primero de ellos llegó a destino, el segundo se perdió por causas fortuitas y el tercero fue capturado al ingresar al país por vía COLONIA.-

C.- Organización y Actividades año 1976

1- UBILLOS

a- En base a la organización de la primera etapa (CARTELÓN), se organizó el transporte de propaganda de Buenos Aires a Montevideo, dicha operación recibió el nombre de "UBILLOS".-

b- Se realizaron tres viajes de propaganda a saber:

a) El primero se perdió

b) El segundo llegó y fue entregado por responsable directo a SECRETARÍA (EL GRINGO)

c) El tercero fue interceptado y consistía en el boletín N° 29 del cual se incautaron cinco mil ejemplares.-

c- Leer el Cartelón que explica el sistema de entrega de la propaganda.

d- Los equipos integrantes de la "BANCADA" llevaban el nombre de anarquistas caso de "HEBER NIETO" ("HEBER NIETO SANTOS").

- El 24 de julio de 1971 en la Escuela de Construcción de la U.T.U. en Dante y Arenal Grande, se produjeron disturbios al intentar cobrar peaje estudiantil de dicho instituto, resultando heridos varios conductores provocados por la intensa pedrea y el empleo de botellas con líquido inflamable que se realizaba desde la azotea del edificio, apreciándose asimismo disparos de armas de fuego; al concurrir efectivos policiales, el director de la Escuela hizo saber que en el interior de la Escuela se encontraba un joven herido de arma blanca, el que falleció posteriormente en el H.C.FF.AA.- Su edad 17 años, detenido varias oportunidades por actividades de disturbios callejeros, en el lugar se incautaron cócteles y material de propaganda apoyando al M.L.N. y al O.P.R.33 y "RESISTENCIA", el cual era un viejo anarquista fugado del Penal de Punta Carretas cuando la fuga por la carbonería "El Buen Trato".-

2- Aurora

a- Fue realizado también por el sector militar o "BANCADA" y se estima que en el mismo intervinieron de 8 a 15 personas.

b- La operación "AURORA" consistió en:

(1) OPERACIÓN AURORA

Los hechos relacionados con la operación AURORA se desarrollaron en Punta del Este el día 11 de enero de 1976 entre las 0130 y las 0230.-

(a) HOTEL SAN RAFAEL.-

(...)

(b) PARAJE RINCÓN DEL PINO.-

(...)

(c) MUELLE PRINCIPAL DE PUNTA DEL ESTE

(...)

(d) BOITE "ZORBA"

(...)

(e) Edificio ARCOBALENO

El artefacto explosivo fue lanzado desde el exterior contra el apartamento N° 138 del ciudadano argentino CESAR [Ilegible] sin que los daños fueran de consideración.

3- INFORMACIÓN

El Sector Militar también trabaja de información, llegando incluso a cruzar el Uruguay.-

D.- CONCLUSIONES DE LA PRIMERA ETAPA

Organizativamente:

- 1- Habría un núcleo central y tres direcciones sectoriales o direcciones intermedias.
- 2- La Secretaría sería un cuarto sector con valor de dirección intermedia.
- 3- Cada dirección sectorial está formada por una persona que atiende desde el núcleo central y dos o tres integrantes más.
- 4- La Secretaría tiene un solo integrante que se conecta con su responsable en el núcleo central.-

E.- CONCLUSIONES SEGUNDA ETAPA.-

1- Teóricamente esta etapa organizativa debería haberse iniciado en abril del 76, pero en junio del 76 no se sabía a ciencia cierta si se había puesto en ejecución. Organizativamente la segunda etapa consiste en eliminar las direcciones intermedias, por lo cual cada sector pasa a ser bancado directamente por un integrante del núcleo central o "MISIONES", el resto queda encuadrado en equipos cada cual con su responsable.

Dentro de los sectores, el sector "COOPERATIVA" es sustituido por el sector "OBRERO POPULAR", antiguo sub-sector del "COOPERATIVA" en la primera etapa.-

El otro sub-sector del "COOPERATIVA" es transformar en sector y en el "AGIPROP" Desparece la "SECRETARÍA"

Y el sector "HISTORIA Y COCINA" pasa a llamarse sector "FRENTE INTERNO SERVICIO DE INSTRUCCIÓN DE HISTORIA"

2 – Esta sería la organización que tendría que estar en funcionamiento naturalmente en Buenos Aires, con el sector "AGIPROP" funcionando en Montevideo.

3- Las actividades en esta segunda etapa que teóricamente comprendería de abril a diciembre de 1976 serían las siguientes:

- a- Reponer la técnica de documentación perdida

- b- *Poner a punto la imprenta*
- c- *Relevamiento de integrantes de las FF.CC.*
- 4- *Acciones acordadas en el Uruguay tipo operación "AURORA"*
 - a- *Contacto con organizaciones clandestinas, ex C.N.T., P.C.R., MONTONEROS.*
 - b- *Encuadre depurado los cálculos.*

F.- OPERACIONES EN MONTEVIDEO

- 1- *En base a la detención de tres elementos en el Puerto de Colonia debido a la identificación de un viejo clandestino, el requerido N° 18 L.A.F.D.S., se anuló el tercer viaje de propaganda de la operación "UBILLOS" (...) se detectó la infraestructura e integración del sector "AGI PROP" en MONTEVIDEO.-*
- 2- *La infraestructura consistía en cuatro locales a saber:*
 - a- *Local "VERDE"*
 - b- *Local "AZUL"*
 - c- *Local "ROJO"*
 - d- *Local "AMARILLO"*
- 3- *Cada local contaba con un equipo de trabajo*
- 4- *También contaba el sector con tres vehículos*
 - *los locales fueron ubicados y allanados*
 - *sus representantes fueron detenidos con excepción del local "AZUL"*
 - *los locales AZUL y AMARILLO tenían berretines de piso con apertura por sistema de gato hidráulico en los cuales fueron encontrados: mimeógrafos, propaganda, boletines de la Resistencia, material de confección de documentos falsos, 15 cédulas y un pasaporte español legal.- (...)*

[El documento continua con esquemas gráficos de la organización del PVP]

1977

MARZO

31.03.1977. PARAGUAY. Informe de la Policía de Asunción al Ejército paraguayo sobre la realización de una campaña de desprestigio y posibles atentados contra el gobierno. Este documento se vinculará a la detención de los uruguayos N. Santana y G. Inzaurrealde a principios de abril y su posterior traslado a Argentina y desaparición⁵⁵.

*COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACIÓN.
ESTADO MAYOR GENERAL
II DEPARTAMENTO.*

ASUNCIÓN, PARAGUAY.

31 de Marzo de 1977

Informe Nro. 023/77

Asunto: Extranjeros con documentos de identificación nacionales.

Refer.: Info Nros. 264 – 265 y 266 (POLCAP)

(...)

En los informes de Referencia se menciona:

a. “...vendrán a nuestro país un grupo de 80 a 100 argentinos, todos ellos peronistas fugados de la Argentina...”

b. “...habría prisa por el trabajo ya que los interesados debían estar en Paraguay con sus documentos listos a más tardar el 8 de marzo del 77”

c. “Conseguido el documento paraguayo pensaba viajar nuevamente al Brasil, allí se presentaría en las OFICINAS DE LAS NACIONES UNIDAS y pediría asilo político como ciudadano paraguayo”

De los datos consignados en los Informes de Referencia se constata:

d. De los 16 detenidos mencionados, existen:

(1) Sexos: Hombres 11

Mujeres 5

(2) Nacionalidades:

Argentinos: 6

Paraguayos 5

Uruguayos 3

Brasileño 1

Siria 1

(...)

(3) Varios:

(...)

De los extranjeros todos tienen pasos por la ARGENTINA. Los uruguayos declaran pertenecer a una organización política uruguaya de extrema izquierda, precursora del

⁵⁵ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

M.L.N. "TUPAMAROS".

(...)

Análisis:

Por los datos disponibles creemos tratarse de un complot contra nuestro país buscando desencadenar, posiblemente antes o coincidente con la visita del Presidente de Argentina, una gran campaña internacional de desprestigio contra nuestro gobierno. Haciendo aparecer a un número significativo de ciudadanos paraguayos "huyendo de la dictadura y víctimas de las violaciones a los derechos humanos en nuestro país."

Nos lleva a esta conclusión los siguientes hechos:

a. Se habla de 80 a 100 personas que podrían aparecer como ciudadanos paraguayos por sus documentos

b. La mención de organizaciones internacionales sedeadas en el exterior e interesadas en los "derechos humanos" donde buscarían "asilo político"

c. El destino final, mencionando Europa, donde sabemos que tanto la JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA, como la O.P.M. MONTONEROS y el P.C.P (Partido Comunista Paraguayo), mantienen sus "organizaciones de prensa y propaganda" intactas

d. La fecha indicada como límite antes de la visita del Ten. Gen. VIDELA a ASUNCIÓN (08 MAR 77)

No descartamos de la posibilidad de existir elementos, células u organizaciones con misión de desencadenar actos de terrorismo en nuestro país antes y durante la visita del Presidente argentino.

(...)

Benito Guanes Serrano. Cnel. DEM. Jefe D-2 EMG.

Alejandro Fretes Dávalos. General de División. Jefe EMG.

31.03.1977. ARGENTINA. Servicio de Información de Defensa. Informa sobre integrantes de la Resistencia Obrero Estudiantil radicados y detenidos en Buenos Aires al intentar salir del país portando documentación falsa y material para elaborar documentación falsa, además de una célula de identidad a nombre de G. Inzaurrealde⁵⁶.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE

Montevideo, 31 de marzo de 1977

INFORME I- 04/977

MOTIVO: Referente a la detención en la ciudad de Buenos Aires de dos mujeres uruguayas integrantes de la R.O.E.

EVALUACIÓN: A-1

TEXTO: La Policía Federal Argentina detuvo en el Aeropuerto de Ezeiza a: S.A.D. y su hermana G.A.D. en momentos que portando documentación de la R.O.E. en un bolso de

⁵⁶Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

doble fondo, pretendían viajar a Suecia como refugiadas de las Naciones Unidas, las que fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

También con ellas fue detenida una persona de nombre R.M. quien fue liberado.

La documentación incautada comprende, cédulas de identidad uruguayas a nombre de W.M.M., V.L., Gustavo Edison INZAURRALDE MELGAR y E.R.P.Z., así como otros documentos de las referidas personas; portaban también papel para la confección de cédulas de identidad uruguayas y argentinas y varias hojas escritas a máquina donde se hace una apreciación de la situación actual de la R.O.E. de cuyo análisis se ha llegado a la siguiente conclusión:

1.- Se reconoce que la actividad del P.V.P. ha sido un rotundo fracaso y que los integrantes del mismo que no han sido detenidos tratan actualmente de abandonar la República Argentina y radicarse en Europa.

2.- Se realiza una crítica sobre esta actitud y se establece que no es formando un partido en Europa que se va a poder actuar en Uruguay.

3.- Se hace una crítica de la organización y actividades del P.V.P. en la cual se establece que los principales errores son los que a continuación se detallan:

- Desconocimiento del terreno.*
- Se hizo un análisis muy superficial de la realidad argentina.*
- No se pidió información sobre las organizaciones revolucionarias argentinas.*
- Se desconocían las costumbres del País.*
- Se desconocía la forma de operar de las fuerzas del orden en Argentina.*
- No se hizo hincapié en las variaciones de la situación política en Uruguay.*
- Se subestimó al enemigo.*
- No se actualizó el análisis del enemigo en el Uruguay.*
- Se sobreestimó la fuerza del Partido.*
- Se cayó en el “aparatismo” (creencia de que el aparato puede sobrevivir sin vinculaciones con la corriente de opinión).*
- Falta de calidad revolucionaria en algunos cuadros.*
- Falta de preparación para recibir un golpe.*
- Falta de mentalidad de resistencia y de combate.*
- Ingenuidad política al pensar que no iban a haber traiciones ni delaciones.*
- Exceso de gente, locales y vehículos “quemados”.*
- Un sector obrero con mucha gente inoperante.*
- Gente con locales sin cobertura y sin berretines.*
- Falta de organización (recién con las caídas se busca organizar una red).*
- Trabajo de masas superficial.*
- Se eligió una estructura de red sin tener en cuenta que mucha gente se conocía.*
- Se construyeron planteos fuera del País cuando lo correcto hubiera sido hacerlo en el Uruguay.*
- Se careció de planes a mediano plazo.*
- No se previeron todas las situaciones posibles.*
- Se trabajó con urgencia descuidándose aspectos importantes.*

4.- Finalmente se prevé que para el trabajo futuro del Partido es necesario optar por un mayor trabajo de masas; estructuras pequeñas pero ágiles, encabezada por la gente que tenga mayor experiencia en la lucha, estas personas deberán trasladarse al Uruguay para llevar a cabo su tarea en medio de la masa y su regreso debe hacerse con las mejores condiciones de seguridad posible.-

*El Director del Servicio de Información de Defensa.
General Amauri E. Prantl.*

ABRIL

4.04.1977. PARAGUAY. La policía de Asunción informa la detención en una pensión de la calle Moreno 844 de los ciudadanos uruguayos Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana (posteriormente trasladados ilegalmente a Argentina y desaparecidos), así como de otras ocho personas de nacionalidad argentina y paraguaya⁵⁷.

POLICÍA DE LA CAPITAL.

Asunción, abril 4 de 1977

Nómina de detenidos con relación a documentaciones

José Nell – Argentino. Ingreso al Paraguay el 28 de febrero de 1977 por Pto. Falcon. Detenido el 30 de marzo de 1977.

Gustavo Edison Inzaurrealde Melgar (Abraham Vega o Fabián Chande) Uruguayo. Ingreso: 20 de marzo de 1977 por Pto. Pte. Stroessner. Detenido el 29 de marzo de 1977.

Nelson Rodolfo Santana Scotto (Jorge Monti de Valsassina) Uruguayo. Ingreso: 21 de marzo de 1977 por Pto. Falcon. Detenido el 29 de marzo de 1977.

Nilda León Samaniego de Corvalán – Paraguaya, separada del Cnel. Av. Justo Pastor Corvalán. Detenida el 29 de marzo de 1977, domiciliada en 33 Orientales y Av. E. Ayala.

Carlos Emilio Barreiro Peña – Paraguayo. Detenido el 29 de marzo de 1977.

Dora Marta Landi Gil – Argentina. Ingreso: enero de 1977 por Pto. Stroessner. Detenida el 29 de marzo de 1977.

Alejandro José Logoluso (Guillermo Óscar Stagni) Argentino. Ingreso en enero de 1977 por Pto. Stroessner. Detenido el 29 de marzo de 1977.

José Francisco Pothe – Brasileño, domiciliado en Km. 14 y medio San Lorenzo. Ingreso: agosto de 1976. Detenido el 30 de marzo de 1977.

Oswaldo Heraclio Ferreira - Argentino. Ingreso: 23 de enero de 1977. Detenido el 30 de marzo de 1977.

Ángela Quintana – Paraguaya. Detenida el 30 de marzo de 1977.

La mayoría de ellos (incluyendo a los uruguayos) residían en la pensión de la calle F. R. Moreno 884.

05-06.04.1977. PARAGUAY. Resumen de actividades de la Dirección de Investigaciones de la Policía de Asunción en la detención de ciudadanos uruguayos, argentinos y paraguayos. El documento da cuenta de la presencia de oficiales de inteligencia uruguayos interviniendo en los casos de Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana⁵⁸.

⁵⁷ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

⁵⁸ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

Resumen de actividades ICIA DIAS 5/6 abril 1977.

Lugar: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES POLICÍA ASUNCIÓN PARAGUAY

Por información recepcionada de la Policía de Asunción se tomó conocimiento de la detención de las siguientes personas: LOGOLUSO DI MARTINO ALEJANDRO JOSÉ, LANDI GIL DORA MARTA, SANTANA SCOTTO NELSON RODOLFO, NELL JOSÉ, e INSAURRALDE MELLIAR GUSTAVO EDISON (sic) quienes presumiblemente se encontrarían involucrados junto con otros ciudadanos paraguayos en la confección, venta y uso de documentos apócrifos que serían utilizados para la salida del país.

Constituidos en esta se toma contacto con la Jefatura del Departamento II Inteligencia del Ejército, encontrándose presentes en la oportunidad personal del Servicio de Inteligencia de la República del Uruguay.

El Personal de Icia (U) procede a poner en conocimiento de la comunidad reunida, los antecedentes de los DS detenidos, quienes son de antigua militancia en la BDS, (sic) ROE, PR 33 (sic) y PVP, todas organizaciones de militancia en Uruguay y Argentina.

(...)

NELL JOSÉ: Alias (PEPE) Además de lo expresado en el informe elevado, pudo determinarse que es el padre de JOSÉ NELL TACHI DS perteneciente a la BDS TUPAMAROS, detenido y procesado en 1967 en MONTEVIDEO por sus actividades, escapa en la fuga del ABUSO pasando a CHILE y luego a la ARGENTINA, donde toma contacto y se enrola en MONTONEROS. Que en 1973 participa en los hechos de EZEIZA donde es herido con un disparo en la cabeza, quedando totalmente lisiado. Que se suicida en las Barrancas de SAN ISIDRO BSAS. Que PEPE, mantuvo desde hace varios años su casa como aguantadero de DS requeridos de distintos países (...) Que su contacto vertical superior era INSAURRALDE, habiendo sido comprometido para esta tarea en PARAGUAY por el negro OCAMPO actualmente en SUECIA. Que viene a Asunción con una mujer joven para que obtenga su documentación y pueda dirigirse a Europa. Que la citada es la DS resultó ser R.G.L. (a) HILDA (...).

SANTANA SCOTTO NELSON RODOLFO: (...), se supo que pertenece a la BDS PVP habiendo continuado su militancia en BS AS. Que continuo su militancia siendo atendido por (a) LITO (...) Que tenía previsto el traslado conjuntamente con INSAURRALDE a EUROPA, vía RÍO para una futura reorganización y reinfiltración en el Uruguay, país encubierto con el nombre de ECUADOR. (...). Que salió de Bs. As. con el contacto realizado hacia ASUNCIÓN donde debía encontrarse con NELL para la obtención de sus documentos. (...) Que su partida se realizaría junto con INSAURRALDE (...).

INSAURRALDE MELIAR GUSTAVO EDISON: (...) pudo determinarse que el causante sería el máximo dirigente del PVP que aún permanecería en tierra Sudamericana. Que el motivo de su viaje a ASUNCIÓN es al solo efecto de la obtención de documentación para trasladarse a Europa, donde recibiría documentos uruguayos para intentar una infiltración en su país. Que sus antecedentes anteriores hasta el año 1976 y registrados por el SID (U) son exactos (...). Que su anterior encuadramiento fue en el denominado Instituto de Historia, agrupamiento ideológico y doctrinario del PVP (...).

Que el segundo día de actividad en ésta se constituyeron personas pertenecientes a la SIDE con abundante documentación perteneciente al autodenominado PVP, facilitando

ampliamente las actividades del equipo de trabajo (...)

Se adjuntan los siguientes anexos:

- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE FAU-ROE-OPR 33 (U)
- ANTECEDENTES DE INSAURRALDE Y SANTANA SCOTTO
- ORGANIZACIÓN DEL PVP antes de mayo de 1976
- ORGANIZACIÓN DEL PVP después de mayo de 1976
- (...).

09.04.1977. PARAGUAY. Documento de la Policía de Asunción indica la presencia del Mayor del Ejército uruguayo Carlos Calcagno en los interrogatorios a los detenidos Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana⁵⁹.

*POLICÍA DE LA CAPITAL
DPTO. DE INVESTIG.
DIREC. DE POLÍTICA Y AFINES.-*

Asunción, 9 de abril de 1.977.-

OBJETO: Elevar Informe

[Ilegible] Sr. Jefe del III Dpto. de Investigaciones

Don PASTOR M. CORONEL

E.S.D.-

Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad, con el objeto de elevar a su conocimiento el resumen de las actividades del equipo de trabajo que se constituyó en esta Dirección, los días 5,6 y 7 de los corrientes, integrados por el Cnel. BENITO GUANES y el Tte. Cnel. GALO ESCOBAR del II Dpto. del E.M.G.; Tte. 1º ÁNGEL SPADA y Sgto. JUAN CARLOS CAMICHA, de la Jefatura de Área 234; JOSÉ MONTENEGRO y ALEJANDRO STADA del "S.I.D.E.", ambos de la República Argentina y el Mayor CARLOS CALCAGNO del Servicio de Inteligencia del Ejército del Uruguay, con relación a los procedimientos efectuados últimamente por esa Jefatura.-

Interrogados minuciosamente cada uno de los detenidos, no aportaron mayormente datos nuevos a los ya conocidos, y que en su oportunidad esa Jefatura ya elevara a la superioridad.

Lo rescatable del interrogatorio a que fue sometido GUSTAVO EDISON INSAURRALDE [sic] MELIAR [sic], es que actúa dentro del "Instituto de Historia", agrupación ideológica y doctrinario del "Partido por la Victoria del Pueblo" del Uruguay, pudiendo determinarse que presumiblemente el declarante es el máximo dirigente subversivo del "P.V.P.", que aún permanece en Sudamérica, ya que los demás al parecer en su totalidad, se trasladaron a Europa, donde también él pensó viajar, para recibir documentos uruguayos e intentar una nueva infiltración clandestina a su país. –

Se adjuntan al presente dos resúmenes de los trabajos realizados y los siguientes anexos:

- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE "FAU" – "ROE" – "OPR 33 (U)"
- ANTECEDENTES DE INSAURRALDE [sic] Y SANTANA SCOTTO [sic]
- ORGANIZACIÓN DEL "PVP" antes de mayo de 1.976

⁵⁹ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

- ORGANIZACIÓN DEL “PVP” después de Mayo de 1.976.

*Crio. Insp. OP. Alberto B. Cantero
Director de Política y Afines*

*Asunción, 9 de abril de 1.977.-
A conocimiento del Señor Jefe de Policía.*

30.04.1977. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Información sobre el interrogatorio realizado a Gustavo Inzaurrealde en Paraguay⁶⁰.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE*

Montevideo, 30 de abril de 1977

Informe I-08/977

Motivo: Declaraciones del sedicioso detenido, Gustavo Inzaurrealde Melgar, en la República del Paraguay.

Evaluación: A-1

Texto: Se tiene conocimiento, que de las declaraciones proporcionadas por el sedicioso Gustavo INZAURREALDE MELGAR, detenido en el Paraguay, surge que en la República Argentina, el P.V.P. estaría prácticamente destruido, quedando elementos que no son de nivel, esperando salir del país de un momento a otro.

Al destruirse la organización en el año 1976, él quedó al frente de una parte de la misma (...) y con la sola consigna de tratar de sacar del país al resto. Pudo cumplir su objetivo en gran parte; luego recibió la orden de viajar a Francia, donde participaría en una reunión y se reuniría con sus documentos legales.

(...)

En Paraguay, el declarante lo único que tenía que esperar, era la documentación para viajar a Europa.

*El Director del Servicio de Información de Defensa:
General Amauri E. Prantl.*

MAYO

16.05.1977. PARAGUAY. Informe de la Policía de la Capital sobre el trasladado a la Argentina de Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana, junto con otros detenidos argentinos. Informe del Crio. Inspector Alberto Cantero al Jefe del Depto. III de Investigaciones, Pastor M. Coronel⁶¹.

⁶⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

⁶¹ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

*POLICÍA DE LA CAPITAL**Asunción, 16 de mayo de 1977.**Elevar Informe.**SR. JEFE DEL III DEPTO. DE INVESTIGACIONES.**Don Pastor Melcíades Coronel.**E.S.D.**Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad, con el objeto de elevar a su conocimiento que en el día de la fecha siendo las 16.34 horas, en un avión Bi-reactor de la Armada Argentina, con matrícula 5-7-30 – 0653, piloteado por el Capitán de Corbeta José Abdala, viajaron con destino a la ciudad de Buenos Aires (Bs. As.), los siguientes detenidos:**GUSTAVO EDISON INZAURRALDE (uruguayo), NELSON RODOLFO SANTANA SCOTTO (uruguayo), JOSÉ NELL (argentino) ALEJANDRO JOSÉ LOGOLUSO (argentino) y DORA MARTA LANDI GIL (argentina)**Las mencionadas personas fueron entregadas por conducto de esta Dirección, en presencia del Cnel. Don BENITO GUANES y del Cap. de Fragata LÁZARO SOSA, al Tte. Iero. JOSE MONTENEGRO y JUAN MANUEL BERRET, ambos del “S.I.D.E” (Servicio de Inteligencia del Ejército)**Crio. Inspector Of. Alberto B. Cantero.**Director de Política y Afines.*

ARGENTINA. Poder Judicial. Documento con declaración testimonial realizada posteriormente a 1977, el 08.05.2001, identificando el vuelo y el piloto en que fueron trasladados desde Asunción a Buenos Aires los detenidos Gustavo Inzaurrealde, Nelson Santana y demás ciudadanos argentinos finalmente desaparecidos⁶².

*REPÚBLICA ARGENTINA**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**DECLARACIÓN TESTIMONIAL de ANABEL LAURINDA ALCAIDE PÉREZ.*

(...) Así las cosas expresó la compareciente que el organismo en el cual trabaja llegó a obtener un libro denominado “AVIACIÓN NAVAL ARGENTINA”, cuyos autores son SEBASTIÁN SEQUEIRA, CARLOS CAL y CECILIA CALATAYUD, publicado en 1984 por SS & CC Ediciones, en el cual consta la nómina completa de las aeronaves utilizadas por la Armada Argentina hasta 1984.

Surgiendo de dicho libro en la página 105 un avión de similares características al investigado, con una casi total coincidencia en el N° de Identificación, ya que el investigado era 57-30, mientras que el que surgía del libro es 5T-30. Aclara la deponente que en el libro mencionado también surge un avión identificado con el 5T-30, pero este fue descartado dado que no era bi-reactor (...)

Manifiesta también la declarante que como dato relevante en las observaciones del avión

⁶² Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

cuya fotografía luce en la página 105 del libro mencionado, se destaca que la unidad era utilizada en forma exclusiva como transporte ejecutivo del Comandante en Jefe de la Armada, cargo que para aquel entonces ostentaba EDUARDO EMILIO MASSERA. Por tal motivo, relata la declarante habiendo obtenido los datos antes mencionados en relación a la aeronave, centró la investigación en buscar a través de los medios de prensa de aquella época algún acontecimiento público que justificara el viaje de dicho avión y así poder determinar quiénes fueron sus tripulantes. De tal búsqueda surge que dicha aeronave fue utilizada el día domingo 15 de mayo de 1977 por EDUARDO MASSERA para asistir a la ceremonia del Día de la Armada que se realizó en la ciudad de Santa Fé, arribando a dicha ciudad a las 10:48 hs., agrega que la ceremonia comenzó a las 11:30 hs. Y que conforme surge de los diarios de la época, luego del desfile de las tres Fuerzas se llevó a cabo un vino de honor y la posterior atención a los periodistas de parte de Massera, lo que hace suponer que dicha actividad demandó todo el día domingo.

En relación a la vuelta de la aeronave, nada se consigna a través de los medios periodísticos de la época que fueron consultados. En relación a todo lo manifestado la compareciente hace entrega al Juzgado de fotocopia del diario “La Opinión” del 17 de mayo de 1977, páginas 10 y 11; fotocopia del diario “Clarín” del 16 de mayo de 1977, página 5 y fotocopia del Diario “La Nación” del 16 de mayo de 1977, página 1 y 12; todo lo cual S.S. ordena que se agregue a la presente causa. Asimismo la compareciente hace entrega de un escrito en el cual consta lo averiguado sobre el avión en cuestión, el día de vuelo y sobre el piloto del mismo, conforme los datos averiguados de los denominados “Archivos del Terror”, Capitán de Corbeta José Abdala, quien según testimonios de sobrevivientes de la ESMA bajo el seudónimo de Abdala actuaba el Capitán de Corbeta D’Imperio.

28.05.1977. Declaratoria ante el Director Nacional de Información e Inteligencia de María Elena Laguna, compañera de Adalberto Soba (detenido desaparecido en Argentina)⁶³.

ACTA. En la ciudad de Montevideo (...) a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete, siendo la hora veinte y cinco minutos, ante el suscrito Director Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona María Elena Laguna (...), la que es indagada en base al siguiente tenor.-

(...) PREGUNTADA: (3) Si ha estado detenida o procesada.

CONTESTA: Estuve detenida en averiguación hace seis años cuando vivía en “Villa Esperanza” (Departamento de Canelones). Nos detuvieron junto a mi concubino Adalberto SOBA FERNÁNDEZ, siendo trasladados a la Jefatura de Policía de Canelones. Posteriormente hace cinco años fui detenida por personas de particular que dijeron ser policías sin saber de qué dependencia eran. Cuando me pusieron en libertad, recuerdo que tomé un ómnibus en la calle Canelones, para regresar a mi domicilio, en ambos casos la detención estuvo motivada por la actividad subversiva que desarrollaba mi marido.-

PREGUNTADA: (4) Por su ocupación y medios de vida.

CONTESTA: En octubre del año pasado regresé de la ciudad de Buenos Aires y recién hace una semana había conseguido trabajo como doméstica, pero tuve que dejarlo porque mis hijos extrañaban. (...). He vivido desde que vine de Buenos Aires hasta ahora con un

⁶³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

dinero que se me entrega mensualmente, por parte de unas personas que me dijeron ser policías.- (...).-

PREGUNTADA: (8) De acuerdo a sus manifestaciones usted asegura que son policías los que han ido mensualmente a su casa, explique los motivos.

CONTESTA: Porque cuando yo vine de la República Argentina, ellos me dijeron que eran policías e incluso el que me fue a buscar a Carrasco, dijo que era policía y fue dos veces a mi casa a llevarme dinero.-

(...).

PREGUNTADA (10) Si tiene algo más que agregar, textar o modificar.

CONTESTA: Que sí señor, desde que volví de la República Argentina, algunos vecinos hablando en voz alta y dirigiéndose a mí, decían, “llegó la mujer del tupamaro”, en tono ofensivo, incluso algunos niños del barrio no quieren jugar con los míos por esa misma razón. En alguna oportunidad yo recliné esa actitud hacia mí (...).

JUNIO

21.06.1977. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Documento confeccionado por el Tte. Cnel. José Nino Gavazzo sobre la situación de distintas organizaciones políticas⁶⁴.

[manuscrito] *Aporte del Tte. Cnel. Gavazzo “apreciación para la Dirección” 21/Jun/977*

E) SITUACIÓN SUBVERSIVA

1) Generalidades

Las principales organizaciones subversivas que afectan nuestra seguridad Nacional son las siguientes:

- *Partido Comunista*
- *Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)*
- *O.P.R.33*
- *Partido Comunista Revolucionario*

(...)

4) Organización Popular Revolucionaria “33” (o P.V.P.)

Esta organización sediciosa fue golpeada duramente por las FF.AA. en el correr del año 1976. No obstante, sus principales dirigentes se encuentran libres y han encarado su principal forma de acción en la propaganda.

Esta se realiza principalmente en el exterior del país y especialmente en Europa, donde se han aliado a esos efectos con el Partido Comunista y el M.L.N. (Tupamaros).

- *Aparte del apoyo que puedan recibir del Comunismo Internacional, disponen de por lo menos U\$S 2.000.000 para la realización de sus actividades subversivas.*
- *En estos momentos se encuentran tratando de aunar a todas las fuerzas de oposición en el país, en un llamado Frente Nacional de Resistencia.-*
- *Se tiene conocimiento que en la ciudad de Buenos Aires poseen infraestructura subversiva, presumiéndose que en nuestro país ya puedan tener alguna célula funcionando.*

⁶⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

- Todos los miembros de la dirección de esta organización son ex dirigentes gremiales.

(...)

6) Conclusiones

Las organizaciones subversivas mencionadas seguirán desarrollando su accionar, sea cual fuere la actitud que el gobierno tome en la conducción de los asuntos nacionales.

Todas ellas bregan por la implantación de un sistema marxista en nuestro país, y por estar dirigidas directa o indirectamente por Rusia y el Comunismo Internacional, no cesarán en su empeño; maniobrarán sí hábilmente, engañarán, utilizarán adecuadamente todos los medios de propaganda, pero nunca se avendrán realmente a ninguna solución que no conlleve el logro de sus fines. Es necesario tener presente que toda medida que represente ceder en algo ante las presiones de grupos subversivos, significa una gran victoria para ellos, la cual es magnificada y diseminada por el mundo, lo que alienta aún más a los enemigos y desalienta a los amigos.

Es necesario tener también presente, que todos estos grupos son alimentados por el descontento de la población, el cual es a su vez generado por un sinnúmero de factores, entre los cuales es de destacar el económico, los cuales debidamente exagerados y mezclados con las mentiras básicas de la propaganda, van llevando paulatinamente a nuestra población, de una situación de apoyo y confianza a las Fuerzas Armadas, a una actitud que indefectiblemente finalizará en el repudio. Así se aprecia este hecho en forma general en nuestra población.

OCTUBRE

11.10.1977. El SID informa sobre la incautación del boletín del PVP “Resistencia”, señala que no se publicaba desde mediados de 1976 y realiza un análisis de su contenido⁶⁵.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE*

Montevideo, 11 de octubre de 1977

PARTE DE INFORMACIÓN N° 10/977

MOTIVO: Incautación del Boletín Resistencia, del Partido por la Victoria del Pueblo.

TEXTO: Mediante la realización de operaciones de inteligencia este Servicio ha podido detectar la circulación dentro del País del boletín de la Resistencia.

El mismo es el órgano de propaganda del sedicioso Partido por la Victoria del Pueblo y no se había publicado desde mediados de 1976, ocasión en que las Fuerzas Conjuntas habían desbaratado por última vez el aparato político-militar de dicho grupo subversivo.

La edición de dicho boletín está realizada en imprenta pero en una forma muy precaria,

⁶⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

demostrándose falta de experiencia técnica. No obstante la redacción de los artículos publicados es buena y denota poseer un buen nivel de información en la mayoría de ellos.

El análisis de dicho boletín ratifica en forma general y fundamental lo siguiente:

- 1- El P.V.P. no ha sido destruido, sólo fue neutralizado en el año 1976 y ya tiene elementos organizados conspirando dentro de territorio Nacional.*
- 2- Prácticamente han variado su orientación ideológica del Anarquismo al Marxismo.*
- 3- Ratifican, cosa que han manifestado en forma permanente, un profundo odio hacia las Fuerzas Militares y Policiales.*
- 4- Su internacionalidad está vigente.*
- 5- Siguen bregando por la organización del Frente Nacional de Resistencia.*

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel Nelson B. Viar.

[Se adjunta al Parte de Información, la transcripción del Boletín “Resistencia”].

00.00.1977. PARAGUAY. Policía de Asunción. Departamento de Investigaciones. Prontuario del ciudadano argentino Alejandro Logoluso (detenido desaparecido) contiene información sobre el traslado de prisioneros argentinos y uruguayos desde Paraguay a Buenos Aires en avión de la Armada argentina⁶⁶.

POLICÍA DE LA CAPITAL

DPTO. DE INVESTIGACIONES

DIREC. DE REG. EXTRANJEROS.

Nº 3851

PRONTUARIO DE

ALEJANDRO JOSÉ LOGOLUSO

(...)

OBSERVACIONES: INGRESO por Pto. Stroessner en enero de 1977.

(...)

DOMICILIOS: Jujuy 3014 (Mar del Plata). F.R. MORENO 884 (Asunción).

(...)

REFERENCIAS

DETENIDO: el 29 de Marzo de 1977, en compañía de su concubina DORA MARTA LANDI GIL, por poseer documento falso a nombre de ÓSCAR GUILLERMO STAGNI.

(...) En Asunción se hospeda en una pensión ubicada en la casa Nº 884 de la calle Fulgencio R. Moreno, lugar donde también se encontraban hospedados dirigentes extremistas uruguayos y arg. tales como JOSÉ NELL, NELSON RODOLFO SANTANA SCOTO y otros, lo que al parecer su relación con los mismos fueron casual. (...)

De orden Superior, el 16 de mayo de 1977, viajó a Buenos Aires (Rca. Argentina), en compañía de GUSTAVO EDISON INZAURRALDE, JOSÉ NELL, NELSON RODOLFO SANTANA SCOTO Y DORA MARTA LANDI GIL, quedando los mismos a disposición de las Autoridades Argentinas, viajaron en un avión Bi-reactor de la Armada Argentina, con matrícula 5-7-30-0653, piloteado por el Capitán de Corbeta

José

Abdala.-

⁶⁶ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

1978

MARZO

13.03.1978. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Actividades de militantes vinculados al periódico “Compañero” en el año 1973⁶⁷.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nro. 13/978.jvp.

Montevideo, marzo 13 de 1978.-

I – EVALUACIÓN: A-1

II – TEMA: Actividades de elementos vinculados al diario “COMPAÑERO” (órgano legal de la ROE, fachada del O.P.R. 33, actual P.V.P.) y de la revista “MATE AMARGO” (vinculada a movimientos sediciosos).-

III – TEXTO.-

A) Entre mayo y octubre de 1973, esta Dirección Nacional realizó un estrecho contralor sobre contactos mantenidos desde y hacia el local común que compartían aquellas dos publicaciones, en la calle Juan Carlos Gómez Nro. 1380 (sede de “El Debate”), con el resultado que se consigna en la Carpeta adjunta.-

B) Quien atendía todos los asuntos relativos a “COMPAÑERO”, era Margarita MICHELINI (...). Concurría también con asiduidad y mantenía desde allí contactos telefónicos, el conocido dirigente sedicioso (P.V.P.) León DUARTE, en ese entonces Secretario General del Sindicato de FUNSA.-

C) CONTACTOS VARIOS.-

1) Desde el local hacia el exterior:

a) O.H. llama al teléfono 91.52.33 y le pregunta a un Sr. “MANUEL” “si está el hermano y si dejó carné para él”. (fojas 1).-

b) Un tal “MARTINEZ” se comunica con R.M. en el teléfono 4.62.02 para concretar detalles sobre una publicación (fojas 2). (...).-

f) Una señorita de apellido “M” trata de comunicarse con ES.MA.CO. (fojas 4).-

g) “TIKI” se comunica con el Sindicato de Papeleros para averiguar si tienen pronto el comunicado; luego con el Sindicato de FUNSA, tratando de hablar con “ROBERTO” o “DUARTE”, ninguno de los cuales está y en tercer término con la Asociación de Bancarios buscando a “ILDO”, que tampoco está (fojas 5). (...).-

k) Una Srta. (evidentemente funcionaria de la J.P.M.) llama a la Central de Jefatura y pide con el interno 336 y le comunica a “BATISTA” que ella se encuentra en Sanidad (fojas 8). (...).-

2- Otras personas de ambas publicaciones que aparecen haciendo contactos diversos a identificar: (...)

3- Personas no pertenecientes a las referidas publicaciones que hacen contacto con elementos de éstas: (...)

NOTA: - Para el resumen precedente, se estudió hasta la hoja 13 de la Carpeta respectiva. En caso de decidirse iniciar una investigación, sería conveniente completar el estudio de la

⁶⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

misma, que contiene un total de 56 hojas

*El Director Nacional de Información e Inteligencia
Víctor Castiglioni.*

1979

FEBRERO

00.02.1979. Estado Mayor del Ejército. Departamento II (INF). Estudio sobre la situación del PVP a noviembre de 1978⁶⁸.

*EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II EME*

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) N° 124/BE/979

*APRECIACIÓN DE SITUACIÓN A NOVIEMBRE DE 1978
I – P.V.P. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO)*

A.- Antecedentes

1.- En los primeros meses de 1975 se reúnen los integrantes del aparato político-militar de la O.P.R. 33 y el sector gremial de la Resistencia Obrero-Estudiantil (R.O.E.) preparando un documento denominado “1811”, el que en su parte medular contiene consideraciones de orden ideológico y doctrinario de un nuevo movimiento así como establece las bases programáticas y las prioridades de dicho movimiento.

2.- En julio de 1975 se realiza el denominado “claustro final” con la concurrencia de los más altos niveles de la O.P.R. 33, F.A.U. (FEDERACIÓN ANARQUISTA DEL URUGUAY) y R.O.E., integrándose el núcleo central de dirección y adoptando la denominación de P.V.P. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO) a esta unión.

3.- Las actividades más significativas durante 1975 y 1976 estuvieron encuadradas en el sector de propaganda (UBILLOS) y sector militar (BANCADA), posteriormente a las actividades desarrolladas en forma conjunta de los órganos de inteligencia de ARGENTINA y URUGUAY hicieron posible durante el mes de setiembre de 1976, llevar a cabo distintos operativos que culminaron con la destrucción de los grupos militares y la incautación del material y armamentos de los mismos y con ello desbaratar los planes previstos durante el mes de octubre de carácter militar en nuestro país y a nivel internacional.

B.- Organización

Este movimiento en sus comienzos se organizó en base a lo siguiente.

- Núcleo Dirección (FOMENTO) Encargado de establecer la línea del movimiento y mantener los enlaces con las direcciones intermedias.*
- Sector Militar (BANCADA) formación e instrucción para la realización de tareas militares.*
- Sector de Masas (COOPERATIVA) Encargado de los trabajos de politización, agitación y propaganda a través de dos Sub-Sectores*
- Sector Historia (COCINA) Su misión principal era la de elaboración de la doctrina, bases de trabajo, prioridades y objetivos de futuro.*

C.- Actividades del año 1976

⁶⁸ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

1.- Propaganda “UBILLOS”

a.- En base a la organización de la primera etapa, se planificó el transporte de propaganda de BUENOS AIRES a MONTEVIDEO; dicha operación recibió el nombre de “UBILLOS”

b.- Se realizaron tres viajes de propaganda con los siguientes resultados:

- El primero se perdió.*
- El segundo llegó y fue entregado por el responsable directo de Secretaría (EL GRINGO)*
- El tercero fue interceptado y consistía en el Boletín N° 29 del cual se incautaron 5000 ejemplares.*

2.- Sector militar “BANCADA”

Este sector llevó a cabo la operación “AURORA” y estaba en la etapa de planificación de otras de acuerdo a lo siguiente:

a.- Operación “AURORA”

Fue una operación en la que intervinieron de 8 a 15 personas y que se desarrolló en PUNTA DEL ESTE el día 11 de enero de 1976 entre las 01.30 y las 02.30 accionando en los siguientes lugares:

- 1) HOTEL SAN RAFAEL. El atentado se realiza mediante explosivo accionado por un dispositivo de tiempo, colocado debajo de un sillón en el hall principal del Hotel, ocasionando únicamente daños materiales de poca consideración; el mecanismo básico estaba integrado por un reloj de pulsera y dos pilas.*
- 2) PARAJE RINCÓN DEL PINO. Fue realizado en la zona boscosa de dicho paraje, con la finalidad de producir un incendio de grandes proporciones, utilizando con ese fin garrafas de supergas. Los daños fueron materiales y de poca consideración.*
- 3) MUELLE PRINCIPAL DE PUNTA DEL ESTE. El artefacto explosivo fue colocado en los pilotes del muelle con un dispositivo de tiempo, produciendo daños de poca consideración en la estructura del muelle y diversas averías en embarcaciones del lugar.*
- 4) BOITE “ZORBA” El artefacto fue colocado en la parte exterior del centro nocturno, el mismo fue accionado en forma similar, por un dispositivo de tiempo, ocasionando heridas de poca entidad a una persona del sexo femenino, provocando roturas de vidrios y accesorios de poca consideración.*
- 5) EDIFICIO “ARCOBALENO”. El artefacto explosivo fue lanzado desde el exterior contra el apartamento N° 138 del ciudadano argentino C.M. sin que los daños fueran de consideración.*

b.- Planificación del asesinato del Embajador Uruguayo en BRASILIA

1) Tareas preliminares realizadas

- Relevamiento de movimientos, domicilio y costumbres del Embajador*
- Adquisición de un local en dicho país.*
- Obtención de fotografías del Embajador.*

2) Plan de acción. Este plan todavía no había sido estructurado en detalle, los cuales iban a ser dejados en manos del equipo encargado del homicidio.

C.- Planificación de la voladura de buques de guerra y un petrolero.

1) Tareas preliminares realizadas.

- Se habían obtenido los artefactos explosivos adecuados para tal acción.*
- Se habían adquirido modernos equipos de buceo.*
- Se había relevado la posición de los buques de la Armada en el muelle en el cual normalmente están atracados.*

- Se disponía de tres buzos profesionales, integrantes de la organización subversiva, que serían los autores materiales del hecho.

2) Plan de acción.

- La ejecución de este plan, especialmente por ser realizado por profesionales en actividades submarinas, era muy sencillo.

En un lugar determinado los buzos se introducirían en las aguas, yendo buque por buque colocando cargas explosivas, las cuales eran accionadas por mecanismos duplicados para evitar fallas. Luego salían del agua y cuando la explosión se produjera ellos ya estarían lejos del lugar.

Posteriormente abandonaban el país por vías normales.

3.- Evolución de los acontecimientos.

En setiembre, la detención de tres elementos en el Puerto de COLONIA permite tomar conocimiento de las actividades de esta organización subversiva en ARGENTINA y la programada a nivel nacional, así como permite la detención de sus principales elementos, lo que origina la desarticulación del movimiento y la adopción de extremas medidas de seguridad de los que no fueron detenidos, tomándose conocimiento posteriormente de un esfuerzo de nucleamiento en MÉXICO desde donde intentaron mantener su vigencia a través de las siguientes publicaciones:

- “COMPañERO”, de circulación aperiódica pero con una frecuencia que oscilaba de una a dos publicaciones mensuales.
- “RESISTENCIA”, que reaparece a partir de octubre de 1977 pero con menos frecuencia que la anterior.
- Otros tipos de panfletos, que también cumplían una finalidad de acción psicológica y que al igual que las anteriores, son remitidas por correo.

4.- Conclusión

Luego del golpe sufrido a partir de setiembre de 1976, este movimiento sufre una retracción en su funcionamiento, manteniendo su esfuerzo en acción psicológica, particularmente desde MEXICO y desconociéndose la existencia de una orgánica definida.

Situación actual

La detención, a mediados de noviembre de 1978, de una pareja integrante de este movimiento que operaban en nuestro país y en BRASIL, permitió tomar conocimiento de la situación actual del P.V.P.

1.- Organización

De acuerdo a las últimas informaciones, el P.V.P. habría diseminado sus elementos entre FRANCIA, ARGENTINA y BRASIL para, de esta manera, poder actuar en el “FRENTE” (Territorio nacional) con mayor seguridad y sin mayores riesgos para sus elementos.

(ANEXO 1: “ORGANIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL P.V.P. A NOVIEMBRE 1978).

2.- Relaciones con grupos y/u organizaciones de oposición

La documentación incautada en los operativos llevados a cabo, permitieron tomar conocimiento de los contactos realizados por este movimiento, así como de su esfuerzo por establecer un bloque de acción integrados con otros elementos, partidos u organizaciones que se encuentran en el exterior.

De estos contactos se destacan los siguientes:

a.- Julio de 1977: Durante el desarrollo del tercer encuentro de parlamentarios europeos y latinoamericanos celebrado en MÉXICO, se desarrolló en forma paralela una reunión en la que decidieron establecer grandes líneas de acción política, tanto a nivel interno como

externo, así como la posibilidad de la creación de un “Frente Antidictatorial”

En esta reunión participaron:

- *Hugo Cores por el P.V.P.*
- *Enrique Erro y Enrique Rodríguez por el P.C.U.*
- *José Díaz por el P.S.*

y deciden una nueva reunión en diciembre del mismo año.

b.- Diciembre de 1977: Fracasa en C. Barcelona la reunión de trabajo programada para esta fecha, particularmente por las siguientes causales:

- *Posición de Enrique Erro de que la reunión se integre formalmente con los grupos que han expresado su adhesión a los lineamientos de MÉXICO (P.C.U., P.S., P.V.P. y ENRIQUE ERRO como participante en México y el M.L.N. y P.C.R. como adherentes).*
- *El P.V.P. y el G.A.U. se oponen a ERRO señalando que en esa oportunidad no se constituyó ningún frente y que la prioridad del momento era lograr una convergencia política para estructurar objetivos futuros.*
- *La no aceptación de Enrique Erro de la participación de HUGO VILLAR como representante del F.A. (solamente se acepta al P.C.U y al P.S.)*
- *El representante enviado por el P.C.U. es considerado de un nivel más bajo que ENRIQUE RODRÍGUEZ (concurrió Gerardo (sic) Bouzas) y que ello no garantizaría el cumplimiento, por parte del P.C.U., de los acuerdos que se suscribieran.*

A pesar del fracaso de la reunión prevista, igualmente y a instancia de ENRIQUE ERRO, se realiza una reunión trilateral con la participación del P.V.P. y el M.L.N. (FALERO MONTES DE OCA) con la finalidad primordial de integrar definitivamente al M.L.N. a este grupo.

c.- Enero de 1978: WILSON FERREIRA ALDUNATE solicita al P.V.P. una reunión bilateral la que se lleva a cabo el día 3 de enero y en la que el primero hace las siguientes apreciaciones:

- *Análisis de la situación política del URUGUAY*
- Que en MONTEVIDEO se ha constituido, bajo su control, un comando político que representa al Partido Nacional.*
- *Que es el momento de hacer presiones políticas efectivas y que como forma de aumentar esa presión tenía previsto la recolección de miles de firmas para establecer puntualizaciones políticas básicas.*
 - *Que su núcleo partidario en MONTEVIDEO entendía llegado el momento de la acción de masas a través de la consigna: “LIBERTAD Y ELECCIONES”.*

A estos planteamientos el P.V.P. enfatizó los objetivos acordados en MÉXICO y que, en el plano interno, se asentía pero previo acuerdo partidario y manifestaba la necesidad de una reunión con el P.C.U.

Frente a esto WILSON FERREIRA ALDUNATE estuvo de acuerdo en incluir al P.C.U. en las conversaciones, proponiendo además la creación de un núcleo conjunto de dirección en MONTEVIDEO del Partido Nacional y P.V.P.; por otro lado se mostró contrario a la participación de ENRIQUE ERRO por la poca reserva que éste mostraba en el manejo de asuntos que requerían un grado de secreto, particularmente para seguridad de algunas personas en URUGUAY y por último se comprometió a hacer saber a ENRIQUE RODRÍGUEZ del P.C.U. de su decisión de tomar contacto con él.

d.- Febrero de 1978: En esta fecha se efectúan en GINEBRA tres reuniones: en la primera de ellas participan integrantes del P.V.P., ENRIQUE RODRÍGUEZ y ENRIQUE ERRO. En esta oportunidad ERRO pretendió demostrar al P.V.P. que existía una estrecha relación

y concordancia de objetivos con el P.C.U. como forma de revitalizar la integración total del Frente de julio de 1977, hecho éste que fue desvirtuado por ENRIQUE RODRÍGUEZ, el que, como portavoz del P.C.U., señala su intención de no convenir acuerdos con ERRO, particularmente porque se le considera en forma oficial, fuera del Frente Amplio.

Las restantes reuniones se efectuaron próximas a esta fecha y fueron con ENRIQUE RODRÍGUEZ y a través de las cuales el P.C.U. buscó armonizar con el P.V.P., señalando la coincidencia de bases políticas como una forma de fortalecer el frente de izquierda, a la vez que ataca a toda posición anti-P.C.U. puestas de manifiesto según él por la indefinición de los G.A.U. y de la llamada “tendencia” de ERRO. Por otro lado, ENRIQUE RODRÍGUEZ anuncia la decisión de la URSS de no impulsar un grupo de trabajo contra URUGUAY, particularmente por las consecuencias políticas que pudieran acarrear en el plano internacional.

e.- Febrero – marzo de 1978: Durante este período se llevaron a cabo una serie de reuniones particularmente en PARÍS y GINEBRA participando en cada una de ellas los siguientes elementos:

- P.V.P. y FERREIRA ALDUNATE en PARÍS. En ella se destaca el marcado acercamiento de WILSON FERREIRA ALDUNATE con el P.C.U. como forma de elaborar una estrategia conjunta para oponerse al actual proceso.

- P.V.P. y G.A.U. en GINEBRA entre HUGO CORES y MARTA VILARÓ. En ella se entrevistó una coincidencia respecto a los principios que deben regir las relaciones políticas de los distintos grupos a la vez que suponen la eliminación del Frente Amplio como base de la oposición, particularmente para evitar el encuadre del P.V.P. por otra fuerza mayor.

- HUGO CORES, ENRIQUE RODRÍGUEZ y FERREIRA ALDUNATE, la que tuvo por finalidad primordial el valorar las fuerzas disponibles tanto en el plano político como humano.

- G.A.U. (MARTA VILARÓ), F.A. (HUGO VILLAR), P.V.P. En esta reunión el F.A. reclama participación directa en distintos aspectos, a lo que se le responde por parte de G.A.U. y P.V.P. que actualmente sólo el P.C.U. y P.S. constituyen en forma orgánica el F.A.

- P.V.P., WILSON FERREIRA ALDUNATE. En esta reunión realizada en PARÍS, FERREIRA ALDUNATE entrega al P.C.U. el poder de decisión respecto a la forma de actuar a nivel nacional y su subordinación en ese campo. Por otro lado, esta posición de FERREIRA ALDUNATE fue puesta en conocimiento de RODNEY ARISMENDI en MOSCÚ, quien esperaba con expectativa una definición en ese sentido.

f.- Conclusiones

Se nota un esfuerzo acentuado del P.V.P. en establecer un contacto con otros grupos o fuerzas que se encuentran en el exterior con la finalidad de orientar su acción coordinada contra el actual proceso.

Se destaca de todos ellos un acercamiento hacia el P.C.U. por parte del P.V.P. y de WILSON FERREIRA ALDUNATE, lo que queda de manifiesto en las últimas reuniones de marzo, así como un desconocimiento del Frente Amplio, tal como fue concebido en las elecciones de 1971.

3.- Características y formas de acción

a.- Características

En esta etapa se presenta con un vuelco, particularmente en lo ideológico, manifestándose como marxista y que de acuerdo a sus documentos le permite trabajar con más facilidad en el frente de masas.

Dispone de una estructura dispuesta en tres niveles y que está orientada particularmente a trabajos de acción psicológica.

Presentan indicios de una moral muy baja como lo indica el hecho de que se hicieran continuos planteamientos por parte de quienes integraban el "FRENTE" para salir del país.

El nuevo esquema de funcionamiento para el "FRENTE" que se detectó y desbarató contaba con seis meses de antigüedad en sus tres niveles.

B.-Forma de acción

El objetivo de este movimiento en la etapa en que se actúa era la acción psicológica para la cual toda su estructura estaba destinada a impresión y distribución de "COMPAÑERO", su órgano de prensa.

La organización en tres niveles permitía que su DIRECCIÓN en PARÍS diera los lineamientos generales para la REGIONAL en BRASIL (trabajando particularmente en RÍO DE JANEIRO, SAN PABLO y PORTO ALEGRE) obtuviera la información y procediera a la redacción e impresión y preparación de los envíos para el URUGUAY, incluyendo la lista nominal de los destinatarios, trabajo este último realizado por HUGO CORES.

En el "FRENTE" o sea a nivel nacional funcionaban grupos formados cada uno por seis o siete personas, todas legales, que tenían como misión concurrir a la frontera, recibir los envíos, traerlos a MONTEVIDEO y luego proceder a su distribución de acuerdo a las listas enviadas por CORES desde BRASIL. El ingreso al país de esta documentación se realizaba en forma disimulada ocultándola en paquetes de comestibles o similares y el volumen de publicaciones que se manejaba era de relativa consideración.

Es de destacar que a pesar del riesgo que significaba ese trasiego de documentación de BRASIL a URUGUAY, lo hacían con la finalidad de mantener la vigencia del movimiento.

E.- Conclusiones

El P.V.P. luego de la derrota sufrida en 1976 pasó por un período relativamente prolongado de reorganización en el cual sus más conspicuos elementos se encontraban en el exterior y su presencia se materializó a través de publicaciones y panfletos con la finalidad de la acción psicológica.

A partir de enero de 1978 comienza una serie de contactos con otras organizaciones y fuerzas políticas que se encuentran fuera del país con la finalidad de encausar un trabajo ordenado y unificado en contra del actual sistema de Gobierno Nacional y utilizando en forma paralela una organización a tres niveles a través de la cual se cumplía la tarea de obtención de información y redacción, diagramación, impresión y distribución de "COMPAÑERO".

Con la detención en noviembre de dos elementos integrantes del 2º nivel, se puede desarticular la organización a ese nivel y a nivel nacional, así como tomar conocimiento de sus planes, documentos y actividades cumplidas, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**ANEXO Nº 1: ORGANIZACIÓN DEL P.V.P. A NOVIEMBRE DE 1978
FRANCIA**

**1er. NIVEL EN EUROPA
DIRECCIÓN**

**- RUBEN PRIETO
- MAURICIO GATTI
- LUIS PRESNO**

BRASIL

2º NIVEL EN AMÉRICA LATINA
REGIONAL

- HUGO CORES
- LILIÁN CELIBERTI
- UNIVERSINDO
RODRÍGUEZ
- H.S. (h).

TRÉBOL
ARBOLITO

3er. NIVEL EN URUGUAY
FRENTE

*Núcleos de 6 a 7 elementos legales
que operaban a nivel nacional en la
recolección de información y
distribución de "COMPAÑERO*

ABRIL

24.04.1979. Servicio de Información de Defensa. Parte Especial de Información sobre actividades del PVP en Brasil⁶⁹.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE*

Montevideo, 24 de abril de 1979.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 13/79

RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

EVALUACIÓN: A-2

TEXTO:

1º (...)

2º Se realizó en Porto Alegre una reunión de la J.C.R. bajo el nombre de Movimiento de Liberación Latinoamericano. A la misma concurrieron el dirigente Montonero FERNANDO VACA NARVAJA y el del P.V.P. FRANKLIN PRESNO GENONI, PRESNO permaneció durante 30 días en Brasil y posteriormente viajó a Colombia. (...)

*El Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós.*

⁶⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

DICIEMBRE

00.12.1979. Estado Mayor del Ejército. Departamento II (INF). Parte Especial de Información sobre actividades del PVP, a partir de la detención de uno de sus integrantes en Puerto Iguazú, Argentina⁷⁰.

*EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO II (INF) DEL EME
MONTEVIDEO
141200 DICIEMBRE 1979
MB 51*

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) N° 851/BE/979

I – EVALUACIÓN: A-1

II – RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Informaciones) del E.M.E.

III – TEXTO:

ACTIVIDADES DEL P.V.P.

El 21 OCT 979 es detenido en PUERTO IGUAZÚ (MISIONES – ARGENTINA): (...).

Antecedentes (...):

08 DIC 973: Ingresa a la ARGENTINA por vía aérea procedente de URUGUAY. Cambió con frecuencia de domicilio.

23 DIC 973: Inició trámites de radicación, obteniendo la misma el 15 MAR 974

974: Desde principios de este año a la fecha de su detención (21 OCT 979) se desempeñó en distintos empleos como lava-copas, vendedor ambulante de café, pintor, peón de recolección de residuos, etc. En los últimos tres años se desempeñó como operario metalúrgico en distintos establecimientos del ramo.

Entre los años 1974-79 efectúa varios viajes a nuestro país.

Actividad político-ideológica

(...)

Material incautado

Entre el material incautado está el periódico “COMPAÑERO” N° 75, recordándose que el 28 MAR 976 es desbaratado el sector propaganda del P.V.P., partido que continúa la misma desde el exterior, comenzándose a recibir aproximadamente en el mes de mayo del año 1978, vía correo, el periódico “COMPAÑERO”, luciendo el primero de los mencionados el N° 64 correspondiente al 01 MAY 978, segunda época.

De dicho periódico se tiene conocimiento de su distribución hasta el N° 68, correspondiente al 01 SET 978, no habiéndose detectado más la misma hasta el corriente mes en que reaparece con el N° 75 correspondiente al mes de setiembre de 1979.

⁷⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Esta reaparición se debe a que el mismo está siendo confeccionado en EUROPA, teniéndose conocimiento de que existe en el Sur de BRASIL un centro de reimpresión que se encargaría de su distribución en AMÉRICA LATINA.

También le fue incautado el periódico "CAUSA DEL PUEBLO" N° 0, correspondiente al mes de octubre de 1979, del que se adjunta fotocopia. Un periódico similar de nombre era editado en MONTEVIDEO en los años 1972-73, siendo su redactor responsable el Requerido N° 755, R.J.G.R., integrante del P.C.R. (...).

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Coronel

Mario J. Aguerondo

1980

JUNIO

16.06.1980. Servicio de Información de Defensa. Parte Especial de Información sobre la organización del PVP en Uruguay⁷¹.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE.-*

Montevideo, 16 de junio de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 17/980

REFERENTE A: Organización del P.V.P. en el Uruguay.-

EVALUACIÓN: A-1

TEXTO:

A) ORGANIZACIÓN

Gerardo

RIET

Secretario prop. del SUNCA

Integrante del P.V.P. en

*AGI-PRO (agitación y
propaganda).*

*GRUPO POL
SINDICAL
MIMEÓGRAFO
TÉCNICA
GRUPO
ESTUDIO*

*RESP. Ma. de los
Ángeles MICHELENA
(det.)*

*RESP. Ma. de los
Ángeles MICHELENA
(det.)*

*RESP. Gerardo
RIET
BUSTAMANTE (det.)*

*RESP. Gerardo
RIET
BUSTAMANTE*

INTEGRANTES:

*C.P.
G.S (Det.)
J.L (Det.)
G.R. (Det.)*

LOCALES:

*F.R.F. (Req.)
G.S. (Det.)*

INTEGRANTES:

*C.O. (Det.)
M.S. (Det.)
M.M. (1)
[Ilegible]*

⁷¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

L.G.

(1) No fue detenido por encontrarse enfermo.-

CONTACTOS ORGÁNICOS CON EL P.V.P. U OTRA ORGANIZACIÓN:

- No fueron detectados excepto con el P.C. por intermedio del SUNCA.
- Contactos inorgánicos detectados mediante familiares de sediciosos radicados en Europa. No obstante M.A.M. procuraba contactos orgánicos con R.P.M. del P.V.P. también por medio de familiares.

B) ANTECEDENTES

1) GERARDO RIET BUSTAMANTE: detenido el 8 de mayo de 1980 en un contacto en la calle Propios y San Martín. El mismo había desaparecido con anterioridad de los lugares habituales por saberse requerido por la Policía. Integró el FER 68 durante los años 1971-1972.-

Fue reclutado por el P.V.P. en la Argentina por RUBEN PRIETO GONZÁLEZ (a) "CACHITO" o "MAURO" (actualmente clandestino) integrando el grupo de AGI-PROP (Agitación y Propaganda) con el alias de "GIGI", que además integran:

MAURO..... (Resp.) RUBEN PRIETO GONZÁLEZ (clandestino)

LALA..... María de los Ángeles MICHELENA (Det.)

PETIZO..... [Ilegible] E. (clandestino)

PETIZA..... C.M. de E. (L.V.)

FLACO RONALD...R.R. (clandestino)

KATTY..... S.A. (clandestina)

NEGRA MIRIAM... M.Z. (clandestina)

BORDÓN..... L.V.G. (detenido)

BORDONA.....A.G. (detenida)

- Intervino en la llamada "Campaña Alejandra" de adoctrinamiento a elementos del P.V.P. (...).-

-

2) MARÍA DE LOS MICHELENA. Detenida el 26 de mayo de 1980 en la vía pública.

- Integró el F.E.R. 68 durante 1971-1973.

- Fue reclutada para el P.V.P. por RUBEN PRIETO GONZÁLEZ (clandestino). (...).

- Fue designada por el P.V.P. para realizar relevamientos para Propaganda en la ciudad de Montevideo conjuntamente con GERARDO RIET.

- Intervino en la ya mencionada Campaña "Alejandra".

- (...) se contactó con (...), y con GASTÓN [En manuscrito, a un costado del documento figura escrito: "Gustavo?"] INZAURRALDE (a) "ÑATO", en Buenos Aires fijando contacto en marzo de 1977 en Porto Alegre para reorganizar el grupo para militar en Montevideo.-

- (...).-

- Los contactos en C. de Montevideo fallan, pero intenta contactarse con INZAURRALDE en Buenos Aires, fallando también el mismo.-

- (...)

3) G.R.B. Detenida el 27 de mayo de 1980 en la vía pública.

- Integró un grupo de estudio de Marxismo dictado por María de los Ángeles

MICHELENA.

(...)-

C) *SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS GRUPOS:*

- L. G. – *A detener para interrogatorio, fotos y fichaje*
- C. P. – *A detener para interrogatorio, fotos y fichaje.*
- G.Z. – *Detenido por ser integrante del SUNCA*
- J.L. – *Detenido por ser integrante del SUNCA*
- R.R.- *Esposa de G.Z. (SUNCA). Habría pasado a la clandestinidad.-*
- C.O.- *Detenido y liberado.*
- M.S. – *Detenido y liberado.*
- E.A.- *Detenido y liberado.*
- M.M. *Internado en su domicilio con fracturas varias, fue entrevistado y fichado.*
- J. B. – *No nombrada anteriormente. Fichar a los efectos de tener los antecedentes por mantener vínculos con sus 7 hijos.-*
- GERARDO RIET BUSTAMANTE – *Detenido*
- MARÍA DE LOS ÁNGELES MICHELENA – *Detenida*
- G.R. – *Detenida a ser liberada.-*

*Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós.*

JULIO

16.07.1980. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Información sobre el PVP en el exterior y reuniones con organizaciones políticas extranjeras⁷².

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.

DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE

Montevideo, 16 de julio de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 24/80

REFERENTE A: Información obtenida por este Servicio, acerca de movimientos del Partido por la Victoria del Pueblo en el exterior.-

EVALUACIÓN: B-2

TEXTO:

El P.V.P. consiguió a fines de febrero del corriente año, ser incluido en una tentativa de formación que está realizando una Organización Internacional Latinoamericana, la cual hizo reuniones de Partidos Políticos Latinoamericanos, en Venezuela y en México.-

Esto se trata de reflatar en América Latina, el Nacionalismo Revolucionario y proclamar que no tiene ligazones con corrientes extranjeras, pero fue detectado que sí mantienen relaciones con la Internacional Socialista, es decir que es preocupación constante de la

⁷² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

misma en América Latina, el impulsar sus proyectos con varias alternativas de acción.-

El P.V.P. participó en Teherán (Irán) en una conferencia de movimientos de liberación de diferentes países, habiéndosele prometido ayuda económica iraní, para difundir la Revolución Islámica y las posiciones de la Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P.); logró la conexión para dicha conferencia, por intermedio de ABDULLAH HOURABI, integrante del Consejo Central de la O.L.P., comprometiéndose en esta oportunidad a denunciar los vínculos que tiene nuestro País con Israel.-

En ocasión de esta reunión se logró un acuerdo de cooperación entre el P.V.P., Montoneros y delegados brasileños ante la J.C.R., para fomentar en Brasil el análisis y difusión de la Revolución Islámica y Nicaragüense, tratando de demostrar confluencias de opinión para obtener apoyo internacional para sus revoluciones y para la Tesis, también sustentada por todas las organizaciones de izquierda a pesar de que sean tendencias declaradas trotskistas o anarquistas, de que es posible que las masas destruyan un Ejército Convencional, como fue el caso de Irán y Nicaragua. (...).

Como primer medida práctica, consecuencia de esta reunión, se instaló en Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais, Brasil), una representación de ese Comando Internacional, dirigida por un elemento argentino denominado "ATILIO", quien tiene como cobertura una parrillada. El mencionado "ATILIO" participó en la reunión de Irán; posteriormente a fines del mes de febrero del corriente año, mantuvo contactos con Luis Alberto PRESNO GERONI del P.V.P., en Lisboa, lográndose determinar en la oportunidad, que este último de los nombrados representó al P.V.P. en Irán.- (...).

También en el mes de febrero, el movimiento comunista de España reunió a las siguientes organizaciones: Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Movimiento Peronista Montoneros, Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) argentino, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (M.I.R.) chileno, el Frente de Liberación Popular (F.L.P.) de El Salvador, y el Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) de Uruguay, siendo su delegado Miguel FERNÁNDEZ, quien a su vez es el representante de esta organización ante el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.).-

Se acordó en esta reunión que se forme una unidad de todas estas organizaciones y se establezca una base en Nicaragua, con el consentimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional, pero el costo de ésta será dado por los cubanos, formando un Comité Ejecutivo permanente en Nicaragua, con un representante de cada una de las organizaciones y una representación en El Salvador, una en Costa Rica y otra en Panamá.

El objetivo inmediato de esto es que las organizaciones que no están efectuando acciones directas en sus respectivos países como ser el P.V.P. de Uruguay, los Montoneros de Argentina y otros, es distribuir cuadros de ellos para las luchas urbanas en estos países, con el Comité Ejecutivo Permanente funcionando en Nicaragua, con la cobertura oficial del F.S.L.N.-

Se tiene información de que Ruben PRIETO BENENCIO, representando al P.V.P. y Reinaldo GARGANO, representando al Partido Socialista Uruguayo, realizaron un viaje por Corea del Norte y Viet-Nam del Sur.-

El objetivo primordial fue el de abrir una vía de entrenamiento para cuadros políticos revolucionarios de ambas organizaciones.-

*El Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós.*

21.07.1980. Servicio de Información de Defensa. Departamento III. Actividades del PVP en el exterior vinculadas a las declaraciones del ex soldado uruguayo Hugo García Rivas y otros contactos en Brasil⁷³.

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.
DEPARTAMENTO III – PLANES – OPERACIONES – ENLACE*

Montevideo, 21 de julio de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 26/80

REFERENTE A: Información obtenida por este Servicio.-

EVALUACIÓN: B-2

TEXTO: Se tiene conocimiento que J.V., integrante del P.V.P., estuvo en San Pablo para entrevistarse con la Comisión de Justicia y Paz, por el asunto de las declaraciones del ex Soldado uruguayo Hugo GARCÍA RIVAS, donde se conectó con un abogado apellidado D., del cual se sospecha que está en contacto con los servicios de información cubanos; este último de los nombrados es buzón del P.V.P en San Pablo, recibiendo dinero girado de Suiza para esa organización, dicho dinero es recogido por J.V. que lo traslada a Bolivia.- A su vez se establece que D. es el contacto entre J.V. y el Arzobispado de San Pablo, principalmente con el Cardenal Evaristo Arns.

Recientemente en oportunidad que el PAPA visitó Brasil, D. recopiló toda la documentación referente al caso del ex Soldado GARCÍA RIVAS, además de otra documentación que adjuntó el P.V.P. para presentárselo al Papa, ya que iba a ser recibido por éste, junto a otros abogados, es de destacar que dicha entrevista no se llegó a realizar ya que D., fue objeto de un atentado, presumiblemente realizado por parte de elementos de derecha.-

*El Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós.*

DICIEMBRE

03.12.1980. Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (Inteligencia). Información sobre periódico “Compañero” incautado al PVP⁷⁴.

*FUERZA AÉREA
COMANDO GENERAL, SUB JEFATURA E.M. GRAL. F.A. (INTELIGENCIA)
AERÓDROMO MILITAR “CAP. BOISO LANZA”*

Montevideo, 3 de diciembre de 1980.

PARTE ESPECIAL N° 123/80

⁷³ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

⁷⁴ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

*EVALUACIÓN: A-1**ASUNTO: Material incautado.-**TEXTO: Se adjunta fotocopia del ejemplar N° 78 de "COMPAÑERO" fechado el 20 de noviembre de 1980, e incautado en el día de la fecha.**Del estudio del mismo surge que ya se tienen previstas ciertas acciones que responden a un plan político, aplicable si sale el NO.**1) Puntos a destacar:*

- a) Manifiesta que este Plebiscito constituye un juicio popular contra la dictadura.*
- b) Apoya el Grupo de Convergencia Democrática liderado por Wilson Ferreira Aldunate, desde el exterior, e incita a crearlo en el interior tomando como punto de partida la unidad de acción mostrada por los grupos que apoyaron el NO.*
- c) Esos grupos, como conjunción de fuerzas dispares, pero opositoras, que apoyaron el NO, constituyen un resquebrajamiento de la Dictadura. Incita a redoblar esfuerzos para profundizar esas grietas y levantar una salida política de signo popular.*
- d) La salida política propuesta comprende 3 puntos:*
 - Amnistía General.*
 - Convocatoria a una Asamblea Constituyente con bases populares.*
 - Formación de un Gobierno provisorio.*
- e) Hace un llamamiento a obreros, trabajadores y estudiantes para ingresar a un movimiento, con la consigna: QUE SE VAYAN*

2) ANÁLISIS

- a) Pese a desconocer el resultado del Plebiscito, ya tienen medidas políticas previstas.*
- b) Prevé una unificación de todos los grupos opositores en el país, promovidos por el Grupo de Convergencia Democrática desde el exterior, bajo las directivas del sedicioso prófugo Wilson Ferreira Aldunate.*
- c) Promoverán una campaña difamatoria contra las FF.AA., hostigando con carácter selectivo a las mismas, aprovechando las contradicciones y respaldado por el apoyo popular al NO.*
- d) Se tratará de sacar la lucha popular del nivel de resistencia pasiva, hacia una visualización más clara de las FF.AA. como el enemigo más inmediato.*
- e) Aumento de la campaña internacional de desprestigio del Uruguay.*

*p/el Sub Jefe de E.M. Gral. F.A. (Inteligencia) y p/s/o
el Jefe del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea
Teniente Coronel (Av.) Eduardo Aguirre.*

1981

ENERO

20.01.1981. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorándum sobre la situación del PVP en 1980⁷⁵.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE
INFORMACIÓN E INTELIGENCIA*

- *INFORMACIÓN –*
- *MEMORÁNDUM RESERVADO Nro. 10/81.-*

Montevideo, 20 de enero de 1981

REFERENCIA: Estado de situación del Partido por la Victoria del Pueblo en 1980.-

TEXTO:

No hay información sobre su organización y funcionamiento dentro del Uruguay, pese a que las volanteadas realizadas durante el año 1980 con la firma P.V.P. o P.V.P. – Movimiento Patria Grande, señalan un cierto número de personas que dentro del país se estarían dedicando al menos a tareas de propaganda.

El Servicio de Información de Defensa por Memorándum del 8 de abril de 1980, informaba que se detectó la circulación dentro del país del Boletín “Compañero” órgano del P.V.P. que es impreso en el Exterior.-

Pero igual se ha detectado la instalación de bases del Partido en Brasil aprovechando la “apertura” producida en ese país, las que serían el punto de partida en un futuro inmediato para reactivar las acciones subversivas en nuestro país.

Dentro del país se debe tener en cuenta que los ex integrantes de la Resistencia Obrero Estudiantil (muchos de ellos libertades vigiladas) bien podrían ser las reservas que el P.V.P. tenga para actuar en el plano de la agitación y la propaganda dentro del país o eventualmente alguna acción terrorista.

Orientación estratégica-táctica:

- *Se ha producido una “leninización” de la línea política del P.V.P. acercándose a concepciones del Partido Comunista: formación de un Frente Antidictatorial con sectores de los PPTT y el acuerdo logrado luego de varias disputas entre la Tendencia Combativa y el Comité Coordinador de la CNT en el exterior, que habría concluido con la integración de aquellos a éste.-*
- *“Combatir el Cronograma y por el NO”, tras diversas declaraciones favorables a la formación de C.D.U.⁷⁶, al que la califican como un paso positivo y a la que estarían dispuestos a integrarse. Debe recordarse que el P.V.P. y E. Erro por el Mov. Patria Grande firmaron en febrero de 1980 un llamamiento para la formación*

⁷⁵ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

⁷⁶ Convergencia Democrática del Uruguay.

de un Frente Antidictatorial (el cual fue propagandeado por medio de volantes en Montevideo).-

- *Reorganización del Movimiento Sindical, partiendo de la agitación con “los problemas más sentidos de los trabajadores” y ligando la lucha por el NO a levantar el nivel de movilización en los sectores sindicales. Propugna también contactos intergremiales entre las distintas corrientes del Movimiento Sindical al fin de llegar a un acuerdo.-*

COMISARIO INSPECTOR
JOSÉ CLAUDIO BONAUDI EVANS

FEBRERO

05.02.1981. Jefatura de Policía. Incautación del periódico “Compañero”⁷⁷.

JEFATURA DE POLICÍA.-
SECCIONAL 16ª – rba.-

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
MEMORÁNDUM N° 142.-

REF: Periódico “COMPAÑERO” perteneciente al proscripto agrupación “POR LA VICTORIA DEL PUEBLO”.- Su incautación.- Se comunica.- Adjunto al presente.- Se envía.-

Montevideo, 5 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA:

Señor Director:

Siendo la hora 20.30 del día de la fecha, compareció en esta Oficina el Sr. (...), manifestando que momentos antes, al llegar a su domicilio se encontró con un sobre al parecer éste llegó por Correo, conteniendo en su interior el pasquín “COMPAÑERO”, perteneciente al PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO, fechado el 3/12/80, N° 79, año IX, Segunda etapa, de corte netamente comunista y político, que atenta contra la seguridad pública.- Esta edición es de 15 páginas, impreso en letras negras, de formato rectangular de 22 cms. x 18 cms. aproximadamente.-

Interrogado el recurrente, expresó carecer de militancia política como gremial y que al abrir la correspondencia y encontrarse con el periódico mencionado optó por traerlo a esta Seccional ignorando quién o quiénes pudieron haberlo enviado, agregando que el mismo vino dirigido a su domicilio, con su nombre y apellido.

(...).

Saluda a Ud. atentamente
Comisario [Ilegible] Noguera

⁷⁷ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
“SECRETARÍA”*

Montevideo, 13 de febrero de 1981.- IAS.-

(...)

A) ASUNTOS

1- COMPAÑERO (Boletín Clandestino del PVP N° 79. Diciembre de 1980.)

2- PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

3- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP).-

El Boletín Clandestino COMPAÑERO, órgano oficial del PVP N° 79, atacó con títulos agraviantes las etapas previas y posteriores al Plebiscito Constitucional, criticó duramente a las FF.AA. y declaró su rotunda oposición al régimen de gobierno implantado desde hace 7 años en el Uruguay, tratándolo de dictadura.-

4- HUELGA DE HAMBRE – 5 – AMNISTÍA INTERNACIONAL

El Boletín Clandestino “COMPAÑERO” órgano oficial del PVP de Diciembre de 1980, informa la Huelga de Hambre de reclusos en diferentes cárceles del Uruguay, haciendo mención a Lilián CELIBERTI y Universindo RODRÍGUEZ.- Varios países hicieron gestiones, impulsado por Amnistía Internacional en relación al petitorio de libertad de los anteriormente nombrados.-

(...)

13- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORS (De la RFA).-

Según lo que se informa en el Boletín clandestino COMPAÑERO (...) el Ministro de Relaciones Exteriores de la R.F.A. (que ocupó la cartera en diciembre de 1980) exhortó al gobierno a tomar en cuenta el resultado del NO y acelerar la vuelta a la democracia.-

14- CONFERENCIA EPISCOPAL (San Pablo)

Manifestó su solidaridad con los detenidos Lilián CELIBERTI y Universindo RODRÍGUEZ, extractado del Boletín Clandestino COMPAÑERO (...).

03 – Lilián CELIBERTI

04 – Universindo RODRÍGUEZ

El Boletín Clandestino COMPAÑERO (...) informa que los mismos habían iniciado una huelga de hambre exigiendo su libertad.-

(...)

x 3 – GAVAZZO (Tte. Cnel Retirado).-

x 4 – GONZÁLEZ Octavio (Cnel).-

x 5 – NADER (Cap. de Navío).-

x 6 – MÁRQUEZ (C/Almirante).-

El Boletín Clandestino COMPAÑERO (...) publica declaraciones del ex Tte. Cnel. GONZÁLEZ DÍAZ, haciéndolos responsables de hechos nunca aclarados (aparición de cadáveres en el R. de la Plata). (...)-

Víctor Castiglioni

Director

23.05.1981. PARAGUAY. Documento de la Policía de Investigaciones de Asunción informa sobre los funcionarios implicados en la venta de documentación falsa en el año 1977, vinculado a las detenciones y posteriores desapariciones de Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana⁷⁸.

*POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
Asunción, Paraguay
23 de mayo de 1981*

Sr. Jefe del Depto. de Investigaciones. Don Pastor M. Coronel.

(...)Hechos de los mencionados siempre han ocurrido en la entonces Dirección de Identificaciones, que fueron investigados y los autores castigados en su oportunidad, citándose como ejemplo el haber dado de baja al Comisario Víctor Genes Espínola, quien facilitó documentos a gentes de la organización Montoneros de la Rca. Argentina, entre ellos a NELSON RODOLFO SANTANA SCOTTO, JOSÉ NELL y GUSTAVO INZAURREALDE. (...) También fueron dados de baja el Crio. Inspector Victorino Lobatti y el Oficial 2do. Carlos Franco (...) por delitos de falsificación de cédula de identidad y de pasaportes policiales (...). El 30 de marzo de 1977 fue detenida la mujer BERNARDINA LEÓN DE GIMÉNEZ, quien en épocas del Insp. Princ. SILVIO ÁLVAREZ ZARZA, como Director de Identificaciones, poseía un escritorio en la misma Secretaría de la mencionada Dirección y se dedicaba exclusivamente a la tramitación de Certificados de Buena Conducta para el exterior (...) en complicidad con el entonces Director y con el Señor IGNACIO SAMANIEGO, actual Presidente de la Seccional Colorada N° 12 (...). La citada mujer se halla prontuariada en esta Dirección, mientras que al Señor Samaniego se dio precisas instrucciones de no seguir con dichas gestiones. (...).

⁷⁸ Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Archivo del Terror de Paraguay.

1982

23.03.1982. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Detención de la madre de Lilián Celiberti con motivo de un artículo publicado en el diario de Porto Alegre “Zero Hora”⁷⁹.

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 2*

MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 82.

CONSTANCIA:

De acuerdo al artículo titulado “En Cárcel Uruguay más torturas” publicado en el diario de Porto Alegre “Zero Hora” del 3 p.pdo. en el cual la Sra. Lilia Celiberti madre de la sediciosa Lilián CELIBERTI había ofrecido una conferencia de prensa en el estudio del Abogado brasileño Omar Ferri; se invitó a concurrir a este Dpto. a la causante quién identificada resultó ser: Lilia ROSAS TERRÓN de CELIBERTI (C/A) (...).

Que el domingo 28 de febrero p.pdo., a la hora 21.40’ viajó por TTL con destino a Porto Alegre donde estuvo hasta el día 5 p.pdo.- (...)-

El motivo del viaje fue el de entrevistarse con dicho abogado quién desde noviembre de 1978 se ocupó en Brasil del caso de su hija Lilián.-

La conferencia de prensa fue programada por dicho profesional y por el Sr. Jair KRISCHKE (C/A), quien es Presidente del Movimiento de los Derechos Humanos en Brasil.-

Dijo que efectivamente las visitas a su hija se han visto interrumpidas por parte de las autoridades del Penal, ignorando cuáles son las causas.-

Con respecto a que Lilián teme ser futura víctima de torturas dijo:

Que su hija en la visita que le hizo el domingo 21/2/82 le contó que tres detenidas (...) habían sido agredidas por oficiales (...)-

Dijo que durante la conferencia de prensa no dijo que se efectuaban torturas en la Cárcel de Punta de Rieles sino que simplemente dijo lo que le había contado Lilián sobre el incidente del calabozo. También manifestó que Lilián le había contado que el trato se había endurecido en el Penal, después de la visita que hiciera un delegado de la ONU al mismo.- (...)-

Dijo que el único motivo de su viaje fue el de interesarse por si había alguna novedad en torno a su hija. (...)-

La causante no fue privada de su libertad.- (...)-

⁷⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

1983

24.01.1983. Memorándum de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia sobre la reorganización de la “Tendencia Combativa” en el Uruguay⁸⁰.*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA**MEMORÁNDUM SECRETO N° 09/83**Montevideo, 24 de enero de 1983**REF.: Reorganización de la “TENDENCIA COMBATIVA” dentro del país.**TEXTO:*

Se tomó conocimiento que militantes sindicales simpatizantes de la organización subversiva denominada “PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO” (PVP) están intentando reorganizar dentro del país la titulada “TENDENCIA COMBATIVA”, que funcionó desde fines de la década del 60 como la expresión sindical de los sectores de la extrema izquierda y que luchaban dentro de la CNT por obtener la dirección de dicho Movimiento.

Desde tres años a esta parte a instancias del PVP, la “TENDENCIA” reorganizó sus fuerzas en el exterior integrándose al “Organismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el Exterior”, siendo una de sus aspiraciones fundamentales reiniciar sus actividades en el llamado “Frente Interno” (Uruguay).-

Entre los contactos realizados se encuentran los llevados a cabo con militantes sindicales del Partido Socialista, Socialismo Revolucionario y del Partido Socialista de los Trabajadores, habiendo recibido del primero como respuesta escaso interés, dado que el PS no coincide con la orientación del PVP.

La información proporcionada indica que los militantes sindicales que responden a la orientación del PVP han desarrollado fuerzas en Banco Comercial, Banco la Caja Obrera, ANCAP y Talleres Gráficos medianos y pequeños.

*Director de Información e Inteligencia**Inspector Mayor:**Máximo Costa Rocha*

⁸⁰ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

DOCUMENTOS SOBRE EL PVP (sin identificar año y mes)

Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA) y Servicio de Información de Defensa (SID). Fichas de archivo elaboradas por los organismos de inteligencia militar sobre documentación referida al Partido por la Victoria del Pueblo (PVP)⁸¹.

Fs 1/84

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
8.10.76	Doc. 1281	1976: <i>Síntesis del Plan Militar General y del plan de acción del P.V.P. Eval. A-1 (TT).</i>
30.10.76	Carp. 32 mueble 23 Cos.Nº7	<i>Apreciación de situación hasta la fecha. Comprende: Antecedentes – Historia de la Organización – Derrota del F.A. Eval A-1 (TT).-</i>
29-30.X.76	Doc. 397 Archivo Carp. 32	1977: <i>Recortes de prensa. Contiene: Fotos de los principales cabecillas – Planes – Propaganda y desbaratamiento de la mencionada Organización terrorista. (D).</i>
1977	Doc. 402	<i>Declaraciones del sedicioso detenido, Gustavo INZAURRALDE MELGAR en la Rep. del Paraguay. (D).</i>
1977. 11.4.77	Doc. 408 Doc. 313	<i>Amplía información anterior. (D). Apreciación actual y conclusiones de las fallas del PVP incautada a A.D.S. y a (...) G. cuando pretendía viajar a Suecia desde la Argentina como refugiados de las Naciones Unidas. Eval A-1 (S).-</i>
11.7.77	Doc. 637	<i>Apreciación de Situación del Dpto. III del S.I.D. Se establece que sus principales dirigentes se encuentran en libertad y su principal forma de acción es la propaganda, principalmente en el exterior, siendo Europa donde está más desarrollado. Se han aliado con el P. Comunista y el M.L.N. Estarían tratando de armar un llamado “Frente Nacional de ///...</i>

Fs 2

⁸¹Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
		<i>///... Resistencia” con todas las fuerzas de oposición. Recibirán apoyo del Comunismo Internacional, disponen de U\$S 2.000.000 para sus actividades.</i>
		<i>Todos los miembros de la dirección de esta organización son ex-dirigentes gremiales. (S).</i>
27.7.77	Doc. 648 PEI N° 14. DNII	<i>Adjunta volante caratulado “ni olvido ni perdón”. Eval. A-1 (AA).-</i>
17.X.77	Doc. 1069 P.I. N°10/77 Dpto III SID	<i>Se adjunta copia del “Boletín de la Resistencia” del P.V.P. del mes de Octubre. El mismo no se había publicado desde mediados del año 1976 cuando fue desbaratada dicha organización. Esta publicación demuestra falta de experiencia técnica a pesar de que el nivel de información es bueno. Del análisis del Boletín se deduce:</i>
		<i>1- Que el P.V.P. sólo fue neutralizado, teniendo elementos conspirando en nuestro país.-</i>
		<i>2- Variación de ideología, siendo ahora marxista.</i>
		<i>3- Se ratifica su profundo odio a las FF.AA. y a las Fuerzas Policiales.-</i>
21.11.77	Doc. 1212	<i>Panfleto del P.V.P. firmado por Enrique ERRO, José DÍAZ y Hugo CORES. El mismo fue enviado por correo desde México. (S).-</i>
<i>Fs 3</i>		
<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
13.1.78	Doc. 059	<i>Panfleto del P.V.P. titulado “HAY TRISTEZA EN MI PUEBLO”, enviado por correo al Sr. N.V. Se establece que el mismo es de ideales democráticos. (S).</i>
20.3.78	Doc. 292	<i>Panfleto del P.V.P. titulado “QUE RESPONDA LA DICTADURA” enviado por Correo desde España al señor R.R. En el mismo se hace mención a la desaparición de personas uruguayas radicadas en la Argentina. Se menciona además la campaña de desprestigio que ha iniciado en Europa el Sr. RODRIGUEZ LARRETA. Eval. B-2 (S).</i>
20.6.78	Doc. 725	<i>Sumario de Inf. N°4/78. A través del Correo Nacional se ha distribuido un panfleto de este movimiento firmado por el Servicio de Prensa en el Exterior, el mismo es procedente de</i>

Francia. También por el mismo medio se ha distribuido un panfleto procedente de México en el que se requiere información sobre detenidos. (S).-

30.6.78 D.0761 P.I. 20/78
(D.III. POE)

Documentación estratégica incautada al P.V.P.- Eval. A-1 (S).-

Fs 4

FECHA DOCUMENTOS
15.3.79 0348

*Antecedentes a Registrar
Estudio realizado por el Dpto II del E.M.E. conteniendo la apreciación de Situación actual del movimiento Subversivo "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO" P.V.P. a fecha Noviembre de 1978. (HH)*

26.10.79 1457

Fueron hallados panfletos de los denominados "mariposas", mecanografiados y mimeografiados con pie de imprenta típico del P.V.P. con el siguiente tenor: "Montevideo, junio/79. Ante la persecución, el hambre, los secuestros y la tortura. Hoy más que nunca se nos impone la lucha dentro de las posibilidades de cada uno. Usando todos los recursos para derrocar la Dictadura. POR UNIDAD ANTIDICTATORIAL; POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS, POR LA VICTORIA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO. AUMENTAR LA RESISTENCIA" (GG)

10-10-78 Doc. 1344

Revista "EL SOLDADO" N° 40 – Agosto 78 (J).

(...)

Fs 5

FECHA DOCUMENTOS
12-8-81 6903 PD N°212/81
31-7-81

*Antecedentes a Registrar
En el día de ayer fueron encontrados dos panfletos en la intersección de Bvar. Artigas y Avda. Gral. Flores. En el texto dice lo siguiente: "QUE SE VAYAN. 27 de junio de 1973 HUELGA GENERAL CONTRA EL GOLPE- 30 de noviembre de 1980. Luego de 8 años de resistencia los orientales dijimos NO-NO QUEREMOS MÁS PRESIDENTES PUESTOS A DEDO – EXIGIMOS ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LIBERTAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. BASTA*

		<i>DE CÁRCELES Y DE TORTURAS. QUE APAREZCAN LOS DESAPARECIDOS – QUE RENUNCIE EL EQUIPO ECONÓMICO RESPONSABLE DE LA MISERIA POPULAR Y LA ENTREGA DEL PAÍS A LOS MONOPOLIOS (...). Eval. A-1. (JJ)</i>
15-10-81	6105	<i>Figura en una relación de Organizaciones que actúan en Suecia contra nuestro país.- Eval. A-1 (LA).-</i>
20-10-81	Doc. 8775	<i>Según Carta enviada por la Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay al Liceo N° 7, se puedo establecer que dicho partido hizo acto de presencia en una reunión realizada el 20 de junio en la Bolsa de Montreal, conjuntamente con la CNT, Comité de Defensa de los presos políticos, Asociación de Familiares de Desaparecidos, Colectivo por la defensa de Raúl SENDIC, Partido Comunista, Partido Socialista, G.A.U., Movimiento de Independientes, Grupo de Independientes, Movimiento Pa- ///...</i>
<i>Fs 6</i>		
<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
	<i>///...</i>	<i>tria Grande. En dicha reunión se trató el tema: “el NO popular a la dictadura”.- Eval. A-1.- (FE)</i>
<i>(...)</i>		
<i>[ilegible]12.81</i>	<i>Doc. 9986</i>	<i>Representantes de éste hicieron uso de la palabra en un coloquio sobre “La política de institucionalización del estado de excepción y su rechazo por el pueblo uruguayo” que se realizó en Ginebra el 27 y 28 de febrero/81.- Eval.: A-2 (VM)</i>
<i>03.10.81</i>	<i>Doc. 8525</i>	<i>En un artículo publicado por Rodney ARISMENDI en la Revista cubana BOHEMIA, habla sobre la situación reinante en nuestro país, luego del resultado del Plebiscito llevado a cabo en noviembre. En el mismo menciona distintas campañas realizadas para obtener la libertad de los rehenes del régimen, los prisioneros tupamaros con Raúl SENDIC a la cabeza, presionando para que la dictadura cumpla por lo menos su “amenaza” de presentarlos en Juicio Público y poder así velar por su seguridad, por la libertad de</i>

Gerardo GATTI, integrante de este Partido, de Héctor RODRÍGUEZ del GAU, RODRÍGUEZ BELETTI del Movimiento 26 de Marzo. (AN) (PRENSA).

26.12.81 D. 10624

Firmante junto con otras organizaciones de documento que fue leído en París con motivo del primer aniversario del plebiscito. El mismo decía entre otras cosas, “La represión se ha endurecido tratando de frenar la voluntad democrática y la determinación de conquistar la libertad y una verdadera democracia”. EVAL: A-1 (VM).

Fs 7

FECHA DOCUMENTOS
07.8.80 D.1928 PD N° 220

Antecedentes a Registrar
07.8.80- Fueron recogidos varios ejemplares de una volanteada, realizada por el causante en la intersección de 18 de Julio y Julio H. y Obes. En los mismos expresa su total desacuerdo con la nueva Constitución y exhorta a votar el NO en el plebiscito de noviembre.- Eval. A-1 (TJ)

20.8.80 1939.PD

20.8.80: Fueron encontrados panfletos en la finca de 8 de Octubre 3862. El texto de los mismos es el siguiente: “EL PVP Y PATRIA GRANDE, que el 1ro. de febrero de 1980 han suscrito un compromiso de lucha hasta el fin, exhortan a sus compañeros y amigos, y al pueblo todo, a desarticular la maniobra continuista de la dictadura votando por NO en el plebiscito. Libertad para todos los presos políticos. UNIDAD ANTIDICTATORIAL en medio de la lucha. A organizarse para decirle NO a la dictadura. En noviembre VOTEMOS NO al proyecto constitucional. MOVIMIENTO PATRIA GRANDE (MPG) – PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP). MAYO DE 1980. MONTEVIDEO. URUGUAY”.- Eval. A-1. (TJ)

Fs 8

FECHA DOCUMENTOS
21.10.82 D.21295

Antecedentes a Registrar
Elementos pertenecientes a este Partido son los encargados de imprimir y difundir un documento titulado “Manifiesto al Pueblo Uruguayo”, figurando una nómina de

[Ilegible]12.82 D.22942

firmantes que apoya el voto en blanco en las próximas elecciones a celebrarse en nuestro País el 28 de noviembre de 1982. Eval. A-1 (FE).

[Ilegible]12.82 D.22695

6.11.82: "JORNAL DA FRONTEIRA" de la ciudad de Quaraí publica un artículo el cual expresa que la posición asumida por este partido en las elecciones internas del 28.11.82 será de votar en blanco, dando algunas explicaciones de por qué lo hará así, en un pasaje manifiesta: "el voto en blanco es el voto de los excluidos".- Eval.: A-1.- (MB).- Luego de definidas las elecciones internas junto con el Partido Demócrata Cristiano optó por el voto en blanco. Este partido consiguió divulgar un manifiesto en primera página en el diario "O INTERIOR" de Quaraí, que fue presentado en Uruguay, propugnando el voto en blanco. "ZERO HORA". 28/11/82. Eval. A-1.- (FE).

Fs 9

FECHA DOCUMENTOS

[ilegible]12.82 22847

Antecedentes a Registrar

En fecha 17MAR978 fue confeccionado un documento interno (clasificado) por C.C., uno de sus dirigentes. El mismo está basado en un informe de las relaciones del PVP con otras fuerzas políticas de la oposición. Es de destacar que en dicho documento se menciona a Wilson FERREIRA con el alias de "Delfino".- Eval. B-2.- (TJ)

[Ilegible]2.83 D.24436

FEB/83: Se establece que el titular es el grupo subversivo más organizado que actúa en nuestro país, no pudiéndose establecer su dimensión. Sus miembros se manejan coherentemente en varios frentes, pero fundamentalmente a nivel sindical, donde generalmente actúan como "TENDENCIA COMBATIVA", siendo de destacar que sindicalmente funcionan células clandestinas en bancas privadas, tales como ANCAP-FUNSA y CASMU.- Cabe agregar que este Partido, a los efectos de organizar su "Tendencia Combativa", realizó una reunión de delegados del P.S.R.; P.S.T. y P.S., obteniendo resultados negativos. Es de

[Ilegible]3.83 8665/81

destacara que encuentra mayor afinidad en sectores religiosos (sacerdotes y laicos izquierdistas que trabajan a nivel de base). Eval. A-1 (Y)

OCT.981: Se establece que estaría funcionando un organismo de fachada en Madrid (España), siendo dirigido por integrantes de cierta importancia dentro de la organización. Es de destacar que este organismo cuenta con la cobertura del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS PARA AMÉRICA LATINA Y ÁFRICA, el que está dotado de una estructura de funciona-

Fs 10

FECHA DOCUMENTOS

///...

4.3.83 22674/82

Antecedentes a Registrar

miento compuesta por diversos frentes, a la vez que está ofreciendo varios cursos relativos a la política en América Latina.- Eval. A-1.- (TJ)

Pretende aprovechar la facilidad de movilización que ofrece la nueva etapa política, constituyendo una “plataforma democrática”, en la que sustentar entre otras cosas la libertad para todos los partidos y presos políticos y el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos”; con tal finalidad, considera necesario que los grupos de trabajo que promovieron el voto en blanco, busquen acuerdos con los sectores del P. Nacional y Colorado que estén dispuestos a luchar unitariamente por estas plataformas. Por otra parte también es intención utilizar a los grupos del voto en blanco para facilitar y estimular la movilización y la militancia partidaria. Cabe destacar que luego de instaladas las autoridades de los PP.TT. es previsible que elementos de la izquierda intenten infiltrarse en sus organizaciones de base, tratando de imponer hacia arriba la plataforma sustentada por el Frente Amplio.- Eval. A-1.- (TJ)

Fs 11

FECHA DOCUMENTOS

11.03.83 D.25245 F.387

Antecedentes a Registrar

30/04/[ilegible] De declaraciones

proporcionadas por el sedicioso Gustavo INZAURRALDE MELGAR, surge que en la Rep. Argentina el P.V.P. estaría prácticamente destruido, quedando elementos de menor nivel que esperan salir del país de un momento a otro.- Destruida la organización en 1976, él quedó al frente de una parte de la misma, por orden de GATTI ANTUÑA, con el objetivo de sacar del país al resto, misión que en gran parte cumplió, luego tuvo que viajar a Francia donde participaría de una reunión. En la Argentina, el que comanda actualmente lo que queda de la organización (desprestigio hacia nuestro país) es G.S.C. (a) Melena, quedando por orden de importancia U.R.D. (a) Llano, H.H.S.A. (a) Estefen, N.R.M. y Mandrake, sin identificar. En Brasil estaría actuando O.M.H.R. que estaría alojada en el Hotel "Enrique" de P. Alegre. En Paraguay el declarante lo único que esperaba era viajar a Europa donde debía tomar contacto con la organización los días 5, 10 y 15 de abril en la puerta de la Compañía Iberia.- EVAL: A-2.- (SM)

[Ilegible]83 0370/80 Pág. 1

8.2.80: La "Comisión Nacional de Apoyo y Solidaridad con los Pueblos en Lucha" (CNASPEL), promotora del "2do. Encuentro de los Países en Lucha", publicó en Lisboa un manifiesto, en el que [ilegible] la nómina de organizaciones invitadas figurando entre ellas la titular, la que es calificada de ...//

Fs 12

FECHA DOCUMENTOS
16.3.83 22767/82

Antecedentes a Registrar

Esta organización ha hecho circular su órgano de prensa clandestino "COMPAÑERO", que en su N° 86 expresa y justifica la decisión de este grupo de apoyar el voto en blanco, del que dice "es una marca de conjuntos de las luchas contra la Dictadura y por la reconstrucción política de las izquierdas". Asimismo critica a los políticos PACHECO ARECO y TARIGO "lamentando que un sector nacionalista apoye a Luis A. LACALLE, en lugar de apoyar al "ferreirismo". Cabe destacar que de este

- mensaje se han hecho eco distintos órganos de prensa brasileros, siendo de señalar que en Río Grande do Sul existe un remanente de militantes de la titular, que lograron escapar de las operaciones militares realizadas años atrás contra esta Organización.- Eval: A-1 (AD)*
- 21.3.83 8876/81 *No registra actividad organizada dentro del país, pero su TENDENCIA COMBATIVA actúa desde el exterior, apoyando a través de ella la reorganización de la CNT en el Uruguay. Su base es reagrupar a la mayoría de los trabajadores, partiendo de la efervescencia provocada por el "NO" al Plebiscito de Noviembre del 80.- Con los mismos constituir Comisiones en Fábricas y multiplicar los contactos intergremiales, combinando la lucha por las libertades sindicales y políticas, explotando los temas "reivindicativos de salarios" "viviendas" y otros de interés para la clase obrera.- Eval. A-1 (Y)*

Fs 13

- | <i>FECHA</i> | <i>DOCUMENTOS</i> | <i>Antecedentes a Registrar</i> |
|---------------|-------------------|---|
| <i>///...</i> | | <i>Encuentro de las "organizaciones legales en sus propios países". Eval: A-1</i>
<i>Se establece que en dicho encuentro actuó en representación de la titular el sedicioso L.A.P., quien mantuvo diversos contactos, a raíz de los cuales la titular habría obtenido diez plazas para entrenamiento de sus cuadros en campamentos guerrilleros de Yemen del Sur (cursos de guerrillas, explosivos, etc.).- Eval: A-2 (AD)</i> |
| 20.7.83 | 0337/80 | <i>Conjuntamente con el Movimiento Patria Grande están haciendo circular un panfleto en el que se exhorta al pueblo a votar el NO en el plebiscito.- Eval: A-1 (MB)</i> |
| 21.6.84 | 8404132/8 | <i>13.6.84: Se establece que se concretó el ingreso al Plenario del F.A. el que está condicionado a una prueba de seis meses en el cual tendrá voz pero no voto. Eval A-1 (SI)</i> |
| 10.7.84 | 8404382/11 | <i>Ampliando el documento anterior se establece que el Semanario OPINAR publicó un reportaje al Dr. José P. Cardozo en el que afirma que éste fue aceptado en el F.A. por el</i> |

plazo establecido anteriormente, prorrogable por otros seis meses en determinadas condiciones. Eval: A-2 (OO)

Fs 14

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
30.6.84	8404611/01	28.6.84: <i>En la fecha es detectado un NN proveniente del extranjero, que desarrolla actividades en éste, en forma clandestina, señalándose que su nivel es superior a los integrantes de la Dirección Provisoria actual. Eval. A-2 (SI)</i>
26.7.84	8404459/13	11.6.84 – <i>En la fecha se establece que al haber fracasado el intento de formación del I.D.I., las fuerzas participantes se nuclearán de distintas maneras, agrupándose los sectores más radicalizados como este, el Movimiento Patria Grande y el 26 de Marzo en una nueva versión de la “Corriente”. Eval: A-1 (00)</i>
27.7.84	8404386/006	7.4.84: <i>Con esta fecha está circulando un comunicado con relación a su integración al Frente Amplio, destacándose que se integró formalmente en el mes de febrero asumiendo todos los derechos y obligaciones que ello impone. Eval A-1 (TL)</i>
[Ilegible]84	8405513/001	19.7.84: <i>En la fecha el dirigente titular Gerónimo DE SIERRA NEVES realiza una visita al estudio del Arq. Miguel CECILIO (ACF), estableciéndose que este es el cuarto contacto que se constata entre elementos del titular e integrantes del ala radical de ACF; siendo los anteriores con los dirigentes Luis ITUÑO, Héctor LORENZO RÍOS y Óscar LÓPEZ BALESTRA. Eval. A-1 (TL)</i>

Fs 15

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
28.7.84	8405729/01	27.7.84: <i>Un integrante de éste conocido por el alias “PIPA” mantiene contacto con Universindo RODRÍGUEZ y posteriormente con el dirigente de ACF Óscar LÓPEZ BALESTRA, en la farmacia VIRTUS. Eval. A-1 (SI)</i>
20.8.84	8404865/01	12 al 14.9.94: <i>Se realizará en la fecha en Washington una serie de conferencias sobre el</i>

		<i>Uruguay, tituladas: "URUGUAY Y DEMOCRACIA", destacándose que uno de los panelistas será el Sociólogo Gerónimo DE SIERRA, dirigente del titular. Eval. C-3 (SI)</i>
08.8.84	8406279/02	<i>6.8.84: En la fecha se reunió el Plenario del F.A. para considerar el "acuerdo" firmado por los sectores políticos dialoguistas y las FF.AA., no pudiendo el titular expresarse en tal sentido, por tener voz pero no voto dentro del Plenario. Eval. A-1 (SI)</i>
7.9.84	8406750-1	<i>1º al 18/ENE/83 se realizó en la ciudad de San Pablo una reunión de la JUNTA (Órgano de Dirección del PVP). De dicho documento se desprende que este Partido tenía la siguiente organización: El Núcleo Central, la Junta y equipos de Trabajo. El Núcleo Central está compuesto por 9 hombres, 3 en Brasil y 6 en Europa y la Junta por 20.-</i>
<i>Fs 16</i>		
<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
		<i>Entre los temas tratados en dicha reunión fueron: Análisis de situación en ese momento, Incremento de la política de Alianzas, Reclutamiento, Alianzas del P.V.P. y Montoneros en San Pablo, Méjico y Argentina, etc.- Eval. A-1 (SM)</i>
13.9.84	8407029/1 y 2	<i>En el boletín de lucha libertaria, órgano de la Resistencia Libertaria, de fecha AGO/84, se destaca una división interna en este Partido, a partir de 197[Ilegible]. Una parte se mantiene aferrada a la vieja FAU y la otra asumió un perfil marxista leninista. Por otras informaciones se detectó que la parte aferrada a la FAU es la más virulenta y cortoplacista. Posiblemente también exista entre ellos un grupo liderado por Washington Pérez, llamado de los "vengadores" a raíz de las bajas en el mencionado partido. Eval: B-2 (OO)</i>
20.9.84	8404829/01	<i>6.7.84: Se establece que en FUNSA circula un documento firmado por el Comité Ejecutivo del I.D.I. fechado el 23 de junio de 1984, el que posiblemente sea el que circula dentro del titular denominado "Los cuatro puntos". Eval. B-1 (TL).</i>
3.10.84	8407302/01	<i>28.8.84: En la fecha se establece que: tendría conexiones con el MIDI (Movimiento</i>

de Izquierda Democrático Independiente), un grupo armado en formación de la C. Santana Do Livramento, orientado por el Frente Amplio uruguayo. Eval. C-3 (TL)

Fs 17

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
<i>10.10.1984</i>	<i>8404863/001</i>	<i>6.7.84: Se realizará una reunión con integrantes de ASCEEP para propiciar la fundación de la “AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA I.D.I.”, proponiendo como fórmula de alternativa, si esto fracasa, la fusión con la F.I.U. Esta idea de crear la agrupación de referencia es auspiciada por el titular.- Eval. C-3 (FE)</i>
<i>11.10.84</i>	<i>8404536/01</i>	<i>“AMNISTÍA” N° 3 JUN/984: Este boletín es emitido por el titular.- (FE)</i>
<i>18.10.84</i>	<i>8408035/01</i>	<i>21.9.84: En la fecha se establece que: durante su estadía en Mdeo., Hugo CORES, dirigente del titular, intentó establecer contacto con un funcionario de CUTCSA llamado W.O.C. Eval. A-2 (TL).</i>
<i>26.10.84</i>	<i>8408169/01</i>	<i>27.9.84: En la fecha se inauguraría en la ciudad de Buenos Aires, un coloquio organizado por el SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay), organismo creado y patrocinado por el titular en el exterior; al que asistirían Familiares de Procesados por la Justicia Militar uruguaya, así como también integrantes de ASCEEP. Eval B-2 (TL).-</i>
<i>28.11.84</i>	<i>8404538/07</i>	<i>27.06.84: El titular junto con Patria Grande, G.A.U., Pregón y Lista 99, son las fuerzas que a la fecha integran la I.D.I.- Eval: A-2 (AE)</i>

Fs 17-a

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
	<i>[Repíte ficha anterior]</i>	

Fs 17-b

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
<i>11.1.85</i>	<i>8410778/02</i>	<i>27.12.84: En la fecha se establece que: la actividad principal del titular en estos momentos se encuentra abocada a lograr el</i>

mayor número de delegados para el Plenario Nacional de Comités de Base del Frente Amplio que tendrá lugar próximamente; la forma de lograrlo es haciendo remarcar su presencia y militancia en todos los actos, Plenarios y reuniones que se organicen, aprovechando que en estos momentos la asistencia a los mismos se ha visto raleada en virtud del fracaso electoral del F.A. Como siempre sus delegados no aparecen como pertenecientes al titular sino a la IDI, coalición dentro de la cual aparecen como grupo más organizado y como el que marca la marcha de la misma. Eval. A-2 (TL).

15.1.85 8408105/10

30.7.80.- Se establece que: del mismo no se conoce ninguna declaración sobre Convergencia

23.5.80.- El periódico francés "LE MATIN" bajo el título "PRIMER FRENTE CONTRA LA DICTADURA URUGUAYA" informó que los cabildeos previos a la Conferencia por la cual se formó Convergencia estaba ausente el P.V.P. como así también Enrique ERRO. Manifestó a "LE MATIN" refiriéndose a las reuniones previas a la constitutiva del 19 de abril, que no había sido "ni invitado ni consultado en México y Madrid". Eval. A-2 (EM)

4.2.985 8408383/20

Indica Ídem Doc. 8408169. Eval.A-1 (FE)

Fs 18

FECHA DOCUMENTOS
22.1.85 8500637/01

Antecedentes a Registrar

17.1.85: En la fecha el titular se encuentra abocado a la preparación de la Conferencia del Partido, en la cual se elegirán las nuevas autoridades y se establecerá el plan de acción a seguir en los próximos años, para esto se ha ordenado a las bases el estudio y la discusión durante el mes de enero de los siguientes documentos:

-Autocrítica del año 1977 – Pensiero Táctica.

-Política de Alianzas de contrato. Reflexiones después del paro del 18.1.84.

– Fe y vida de Mayo 1984.

Compañero N° 94 con reportaje a Hugo Cores. Balance de la Segunda Asamblea de la IDI.

Charla general sobre el titular redactado por Hugo CORES y aún no publicado.

Se señala además que se ha creado un Frente Territorial al cual se le encargó confeccionar un fichero completo de todos los integrantes de la titular, especificando su nivel de funcionamiento y ubicación dentro de la Organización del Frente Amplio. Eval. A-2 (TL).-

(...)

Fs 19

FECHA DOCUMENTOS
12.3.985 8501761/1

Antecedentes a Registrar

11.3.85: En la fecha se establece que la Bandera de los 33 Orientales (hurtada del Museo por integrantes del O.P.R. 33) se encuentra en poder de Beatriz Inés CASTELLANES (sic) TECHERA MECHOSO. – Eval. B-6.- (FE).

24.4.985 8501292/0

7.2.985: En la fecha se llevó a cabo la reunión de abogados que integrarían el grupo de profesionales que trabajarán en la presentación de causas de violación de Derechos Humanos. El F.A. está abocado a la formación de una Oficina de Registro de material sobre Derechos Humanos en la cual colaboraría el titular, este material va a estar a disposición de las personas interesadas.- Eval A-3.- (FE)

(...)

Fs 20

FECHA DOCUMENTOS
(...)
9.6.84 8403988/93

Antecedentes a Registrar

MAYO-984: En la fecha un militante del titular concurrió a Bs.As. acompañado de 5 miembros que se encontraban en EUROPA. Formando parte de una reunión en la que se efectuó un análisis y evaluación sobre: Historia del Mov. obrero, Historia de la F.A.U., R.O.E., P.V.P., Derrota de 1976; Balance de actividades. Perspectivas de trabajo. (...).

Fs 22

FECHA DOCUMENTOS

Antecedentes a Registrar

(...)

9.5.985 D.8502776/01

7.5.985: *En la fecha se establece que luego del cambio de gobierno el titular fue cambiando su accionar pasando de una acción semiclandestina a una relativa legalidad, esto se ha visto fundamentalmente en el cese de los contactos de sus integrantes en bares céntricos como las reuniones de la Dirección en domicilios particulares, pasándolos a hacer en el local de Fernández Crespo N° 2242, que es alquilado por el titular, pasándole el local del frente a la I.D.I., pese a esto el P.V.P. trata de seguir independiente dentro de la I.D.I. a los efectos de lograr más adherentes por lo que en los comités de base y Congresos se mantienen compartimentados.*

(...)

Fs 25

FECHA DOCUMENTOS
12.6.985 8503353/001

Antecedentes a Registrar

Comunicado Especial N° 21 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas de fecha 28.10.976, en el cual se informa que el titular intenta operar en nuestro país.- Es de destacar que el titular se formó sobre la base de los prófugos de O.P.R. 33 recordado movimiento que sembró durante los años 1969 – 1972 terror por sus acciones de extrema violencia. Posteriormente se incrementó con una alianza con el F.R.T. Frente Revolucionario de los Trabajadores, que habría surgido de un grupo que bajo las órdenes de María Lía TOPOLANSKI SAAVEDRA en año 1971 se escindió del M.L.N. por sostener que los métodos utilizados por éstos no eran lo suficientemente violentos como lo exigía la radicalización de la guerrilla revolucionaria. Comunicado Especial N° 22 de la Of. de Prensa de las Fuerzas Conjuntas de fecha 29.10.976, por el cual se informa los detalles del plan subversivo elaborado por el titular. Eval. A-1 (FE)

20.6.85 8503477/01

17.6.85: Nómina de requeridos y exiliados pertenecientes al titular que ingresaron a nuestro país a partir del 1.5.85 hasta el 15.6.85.- (FE)(...)

Fs 28

<i>FECHA</i> 7.8.985	<i>DOCUMENTOS</i> 8504224/01	<i>Antecedentes a Registrar</i> <i>15.7.85: En la fecha, durante la ocupación de FUNSA y en el turno de 14.00 a 20.00 hrs. se realiza una reunión con la concurrencia de 18 personas, dónde se analiza el documento del Bloque Popular de Resistencia, llegándose a la conclusión de que es la continuación de la R.O.E. y OPR 33 quienes no continuarían con su nombre para no entrar en problemas con el titular .- Eval. B-3.- (FE) (...)</i>
-------------------------	---------------------------------	---

Fs 29

<i>FECHA</i> (...) 26.5.83	<i>DOCUMENTOS</i> 27076/42	<i>Antecedentes a Registrar</i> <i>El presente documento fue elaborado según información manejada desde el año 1978 a 1982, sobre el titular surge: 1976: Luego de las derrotas sufridas en este año en Bs. As. se repliega masivamente hacia Europa y Centro América, con el fin de reorganizar sus cuadros y su estructura. Sus principales dirigentes son: Hugo CORES, Luis PRESNO, Mauricio GATTI, Ruben PRIETO y Washington PÉREZ ROSSINI.</i> <i>AGO/1979 el titular integra la dirección de la editorial CONO SUR en Barcelona (España). Crean junto a integrantes de "Nuevo Tiempo" un Instituto de Estudios Políticos para América Latina, África y España. Fue uno de los principales impulsores del funcionamiento</i>
----------------------------------	-------------------------------	---

Fs 30

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i> <i>y reactivación de la Tendencia Combativa de la CNT en el exterior.</i> <i>A partir de 1980 se había producido un cambio ideológico en la organización pasando a identificarse como marxista.</i> <i>En MAR/982 se realizó el 2do. Congreso del titular eligiéndose nuevas autoridades de dirección. Aporta integrantes del titular en el exterior.- Eval. A-1.- (FE)</i> <i>(...)</i>
--------------	-------------------	--

Fs 33

<i>FECHA</i>	<i>DOCUMENTOS</i>	<i>Antecedentes a Registrar</i>
--------------	-------------------	---------------------------------

(...)

13.8.985 8504307/3

12.8.85: En la fecha se establece que con motivo de la demora en recibir el Juzgado de 6to. Turno en lo Penal, los exhortos solicitados a la Justicia Brasileña y a las Naciones Unidas sobre el caso de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, militantes del titular, el abogado de los mismos, Hugo BATALLA, manifestó que los militares implicados en el hecho no han concurrido a declarar, amparados en el actual Código del Proceso Penal, el cual es necesario modificar, dichas modificaciones serán tratadas en el Senado a las que se les dará prioridad.- Eval. A-1.- (FE).

(...)

*Fs 39**FECHA**DOCUMENTOS**Antecedentes a Registrar*

(...)

13.5.86 8602151/3

12.5.86: En la fecha se establece que según manifestaciones de (...), el secuestro en Bs. As. le había reportado al titular U\$S 10.000.000 de los cuales CORDERO se había quedado con 9. (...).

DOCUMENTO SOBRE EL PVP (sin identificar año y mes)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Documento de la inteligencia policial contiene síntesis histórica del PVP⁸².

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Cuando se inician las operaciones por parte de las Fuerzas Conjuntas a partir de 1972, la O.P.R. 33 sufre dos caídas grandes, una en 1972 y otra en 1973, perdiendo gran cantidad de integrantes de la Dirección, del Aparato Militar, armamento y los archivos de su Servicio de Información, decidiéndose los restantes integrantes establecerse en Buenos Aires, ante la pérdida de una infraestructura que les permita continuar en funcionamiento en Montevideo.

En el año 1974, la O.P.R.33 ya se encuentra establecida en Buenos Aires, conjuntamente con los más antiguos integrantes de la antigua F.A.U., y comienza a actuar en forma conjunta, reorganizándose en la forma ya conocida, es decir: una Dirección con el nombre de Fomento, un sector Militar con el nombre de Bancada, un sector de Masas con el nombre de Cooperativa, apareciendo un Sector encargado de la confección de documentación del tipo doctrinario ideológico, histórica y educativa, que lleva el nombre de Cocina.

En esta época, la Dirección del movimiento ya ha fijado PRIORIDADES DE ACCIÓN, siendo éstas las siguientes:

1 FINANZAS, ejecución de acciones que permitan obtener fondos para el montaje de infraestructura de locales (...) y todo aquello que posibilite el funcionamiento de la organización en la clandestinidad.

DESARROLLO DE LA INSTANCIA: Se denomina de esta manera al proceso de reafirmación ideológica y de reeducación de los militantes de la organización, tendiente a la reestructura de la misma, la que tendrá un aspecto muy similar a la Teoría del Partido de Lenin; es decir: un núcleo de revolucionarios calificados dirigiendo a una gran masa humana que no tendrá un encuadre tan específico como lo tenía hasta ese momento en la R.O.E (...).

⁸² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.